



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE **INSUMOS DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN**, RÉGIMEN ORDINARIO, ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2025, CON CARÁCTER **NACIONAL**, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** EN LO SUCESIVO “**LA ENTIDAD**”, REPRESENTADO POR EL **DR. TONATIHU ORTIZ CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, Y POR LA OTRA, LA EMPRESA **FJ REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **C. FRANCISCO JAVIER CORONADO SILVA**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, EN LO SUCESIVO “**EL PROVEEDOR**”, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES

#### 1. “LA ENTIDAD” DECLARA QUE:

I.1 ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, QUE TIENE A SU CARGO LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL, COMO UN SERVICIO PÚBLICO DE CARÁCTER NACIONAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 4º Y 5º DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

I.2 CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS; 251 A Y 268 A DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, 155 FRACCIÓN XV INCISO b, 2 FRACCIÓN IV INCISO a, 144 FRACCIONES I, XXIII Y XXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL PODER OTORGADO MEDIANTE INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO TREINTA Y UN MIL VEINTITRÉS DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2024, ANTE LA FE DE EDUARDO FRANCISCO GARCIA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUYO PROTOCOLO TAMBIEN ACTUA COMO ASOCIADO EL LICENCIADO DANIEL GARCIA CÓRDOVA, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO VEINTIDOS, MISMO QUE QUEDO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, BAJO EL FOLIO 97-7-10122024-192742 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 25 DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES, ASÍ COMO 40,41,45 Y 46 DE SU REGLAMENTO, EL DR. TONATIHU ORTIZ CASTILLO, CON R.F.C.OICT750902G61, ES EL SERVIDOR PÚBLICO QUE CUENTA CON FACULTADES LEGALES PARA CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, QUIEN PODRÁ SER SUSTITUIDO EN CUALQUIER MOMENTO EN SU CARGO O FUNCIONES, SIN QUE POR ELLO SEA NECESARIO CELEBRAR UN CONVENIO MODIFICATORIO.

Ún Á • caü CÔÁ [ | & [ } • ã ^ | æ • ^ Á ß { | { æ ß } Á & [ } - ã ^ } & ã ß ^ Á ^ | • [ } æ Á ß ã æ Á ß ^ } ã ã ã æ Á Á ß ^ } ã ã ã æ Á • É  
& ^ ã ã • ã } Á ^ á ^ Á æ & ã ã Á ^ Á • - | æ ß | ã ã ã ß ß Á æ ç | ß Á & [ } { | { ã ã ß & [ } Á | Á æ ß [ | • Á F H Á æ ß ß }  
Q Á F I Á Á ^ Á æ Á ^ Á á ^ | æ Á ^ Á æ } æ ^ } & ã Á æ & • [ Á æ ß ß { | { æ ß } Á g à | ß æ É





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE**

**CONTRATO COMPRANET NÚMERO:**

**050GYR989N0125-01-00**

**CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:**

**CCO-N-25-16-0907-0012**

**MADRES IMSS, SUBDELEGACIÓN NAUCALPAN); C. EDUARDO ARELLANO NAVA JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 12 ( UNIDAD U. M. F. NO. 231 METEPEC", U. M. A. A. NO. 231 METEPEC"); C. CARLOS ROBERTO TREJO QUEZADA JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 13 (UNIDAD U. M. F. NO. 249 SANTIAGO TLAXOMULCO, U. M. F. NO. 226 IXTLAHUACA", U. M. F. NO. 235 ATLACOMULCO", U. M. F. NO. 236 EL ORO", U. M. F. NO. 245 ACULCO", U. M. F. NO. 246 JOCOTITLAN"); ING. EDUARDO SANTOS MALDONADO JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 14 (UNIDAD U. M. F. NO. 225 ELECTRICISTAS", U. M. F. NO. 230 C. F. E., U. M. F. NO. 241 TEMOAYA", U. M. F. NO. 250 LA MAGDALENA"); ING. MARCELINO RIVERA SOLANO JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 15 (UNIDAD H. G. R. NO. 251 METEPEC"); C. CARLOS ROBERTO TREJO QUEZADA JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 16 (UNIDAD PLANTA REGIONAL DE LAVADO"); ING. ALEJANDRO ROBERTO REYES RAMÍREZ JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 17 ( UNIDAD H. G. Z. NO. 252 ATLACOMULCO"), ANEXO 1 (UNO).**

- I.4 LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR989-N-1-2025, DE CARÁCTER NACIONAL, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS; 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32 PARRAFOS SEGUNDO Y CUARTO, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCION II, 37, 37 BIS, 38, 45, 46, 47 y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 35, 39, 40, 41, 42,44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.**
- I.5 "LA ENTIDAD" CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA OTORGADA MEDIANTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO CON NÚMERO DE SOLICITUD 0000021062-2025 DE FECHA 23 DE ENERO DEL AÑO 2025, CON NÚMERO DE CUENTA 51241007, EMITIDO POR EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES ANEXO 2 (DOS).**
- I.6 CUENTA CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES N° IMS421231145.**
- I.7 TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ESQUINA CON AV. MIGUEL HIDALGO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 50000, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.**
- II. "EL PROVEEDOR", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE DECLARA QUE:**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

- II.1 ES UNA PERSONA MORAL LEGALMENTE CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1,651 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006, ANTE LA FE DEL LICENCIADO RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO 02 DOS, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO, DENOMINADA FJ REPRESENTACIONES S.A. DE C.V., CUYO OBJETO SOCIAL ES LA... VENTA...FERRETERIA, HERRERIA..., ENTRE OTROS, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NÚMERO 100570\*1 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2006.**
- II.2 EL C. FRANCISCO JAVIER CORONADO SILVA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO Y OBLIGAR A SU REPRESENTADA, COMO LO ACREDITA CON LA ESCRITURA NÚMERO 15,790 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER LOZANO MEDINA, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 19 DIECINUEVE DEL PRIMER DISTRITO REGISTRAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO, PODER OTORGADO A LA REPRESENTANTE LEGAL, MISMA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA NO LE HA SIDO LIMITADO NI REVOCADO EN FORMA ALGUNA.**
- II.3 REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS, Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CUMPLIMIENTO.**
- II.4 CUENTA CON SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES FRE061028HX6.**
- II.5 ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE, INCLUYENDO LAS DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y LAS DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CONFORME A LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT, INFONAVIT E IMSS, RESPECTIVAMENTE.**
- ACEPTA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 B ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, SOLICITA SE APLIQUEN LOS RECURSOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, CONTRA LOS ADEUDOS QUE, EN SU CASO, TUVIERA A FAVOR DE "EL INSTITUTO".**
- II.6 TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN: DOMICILIO FISCAL ESTABLECIDO EN CALLE AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINES, NÚMERO 226, AMERICA OBRERA, GUADALUPE, NUEVO LEÓN, C.P. 67120, Y COMO SU DOMICILIO PARTICULAR**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
050GYR989N0125-01-00  
CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
CCO-N-25-16-0907-0012

UBICADO EN: SANTOS DEGOLLADO, NÚMERO 194-B, ISIDRO FABELA, COLONIA DOCTORES, TOLUCA, C.P. 50060, ESTADO DE MÉXICO, CORREOS ELECTRÓNICOS: [contactomx@fjrepresentaciones.com](mailto:contactomx@fjrepresentaciones.com) Y [williams\\_pereda@fjrepresentaciones.com](mailto:williams_pereda@fjrepresentaciones.com), TELEFONOS: 7229388962, 8188050869 Y 8180202977, DOMICILIOS, TELEFONOS Y CORREOS QUE SEÑALAN PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, Y PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.

### III. DE "LAS PARTES":

III.1 QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO Y SUJETARSE A SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES, POR LO QUE DE COMÚN ACUERDO SE OBLIGAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

## CLÁUSULAS

### PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" ACEPTA Y SE OBLIGA A PROPORCIONAR A "LA ENTIDAD" LA ADQUISICIÓN DE **INSUMOS DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN**, RÉGIMEN ORDINARIO, ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2025, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS SIGUIENTES:

ANEXO 1 (UNO) ACUSES DE RECIBIDO DE OFICIOS DE ASIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y ACUSE DE RECIBIDO DE OFICIOS DE AUXILIARES DE ESTE.

ANEXO 2 (DOS) CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO.

ANEXO 3 (TRES) PRECIOS UNITARIOS

ANEXO 4 (CUATRO) FORMATO FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ANEXO 5 (CINCO) ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES Y PRECISIONES.

### SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"LA ENTIDAD" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" COMO CONTRAPRESTACIÓN POR EL SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO, LA CANTIDAD MÍNIMA DE \$646,551.50 (SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 50/100 M.N.), MÁS I.V.A. POR \$749,999.74 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 74/100 M.N.), Y POR UN MONTO MÁXIMO DE \$1,293,103.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TRES PESOS 00/100 M.N.) MÁS I.V.A. QUE ASCIENDE A \$1,499,999.48 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.).



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

### PRECIOS UNITARIOS CONFORME AL ANEXO 3 (TRES).

LOS PRECIOS UNITARIOS SON CONSIDERADOS FIJOS Y EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS) HASTA QUE CONCLUYA LA RELACIÓN CONTRACTUAL QUE SE FORMALIZA, INCLUYENDO TODOS LOS CONCEPTOS Y COSTOS INVOLUCRADOS EN LA ADQUISICIÓN DE **INSUMOS DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN**, RÉGIMEN ORDINARIO, ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2025, POR LO QUE **“EL PROVEEDOR”** NO PODRÁ AGREGAR NINGÚN COSTO EXTRA Y **LOS PRECIOS SERÁN INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.**

### TERCERA. ANTICIPO.

PARA EL PRESENTE CONTRATO **“LA ENTIDAD”** NO OTORGARÁ ANTICIPO A **“EL PROVEEDOR”**

### CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

#### REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DEL PAGO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:

**“LA ENTIDAD”** EFECTUARÁ EL PAGO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA EN PESOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A MES VENCIDO (OTRA TEMPORALIDAD O CALENDARIO ESTABLECIDO) O PORCENTAJE DE AVANCE (PAGOS PROGRESIVOS), CONFORME A LOS BIENES EFECTIVAMENTE ENTREGADOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO 5 (CINCO)** DEL PRESENTE CONTRATO.

EL PAGO SE REALIZARÁ EN UN PLAZO MÁXIMO DE **20 (VEINTE)** DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA ENTREGADO Y ACEPTADO EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) O FACTURA ELECTRÓNICA A **“LA ENTIDAD”**, CON LA APROBACIÓN (FIRMA) DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

EL CÓMPUTO DEL PLAZO PARA REALIZAR EL PAGO SE CONTABILIZARÁ A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA ACEPTACIÓN DEL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA, Y ÉSTA REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA, EL DESGLOSE DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES ENTREGADOS, LOS PRECIOS UNITARIOS, SE VERIFIQUE SU AUTENTICIDAD, NO EXISTAN ACLARACIONES AL IMPORTE Y VAYA ACOMPAÑADA CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LA ENTREGA DE LOS BIENES FACTURADOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 90, DEL REGLAMENTO DE LA **“LAASSP”**, EN

Página 6



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

CASO DE QUE EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA ENTREGADO PRESENTE ERRORES, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO O A QUIEN ÉSTE DESIGNE POR ESCRITO, DENTRO DE LOS 3 (TRES) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ A **“EL PROVEEDOR”** LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR; POR LO QUE, EL PROCEDIMIENTO DE PAGO REINICIARÁ EN EL MOMENTO EN QUE **“EL PROVEEDOR”** PRESENTE EL CFDI Y/O DOCUMENTOS SOPORTE CORREGIDOS Y SEAN ACEPTADAS.

EL TIEMPO QUE **“EL PROVEEDOR”** UTILICE PARA LA CORRECCIÓN DEL CFDI Y/O DOCUMENTACIÓN SOPORTE ENTREGADA, NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DE PAGO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA **“LAASSP”**.

EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA PARA VALIDACIÓN DE DICHOS COMPROBANTES **“EL PROVEEDOR”** DEBERÁ CARGAR EN INTERNET, A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES DE LA PÁGINA DE **“LA ENTIDAD”** EL ARCHIVO EN FORMATO XML. LA VALIDEZ DE LOS MISMOS, SERÁ DETERMINADA DURANTE LA CARGA Y ÚNICAMENTE LOS COMPROBANTES VALIDADOS SERÁN PROCEDENTES PARA PAGO.

EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA SE DEBERÁ PRESENTAR DESGLOSANDO EL IMPUESTO CUANDO APLIQUE.

**“EL PROVEEDOR”** MANIFIESTA SU CONFORMIDAD QUE, HASTA EN TANTO NO SE CUMPLA CON LA VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES, NO SE TENDRÁN COMO RECIBIDOS O ACEPTADOS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

PARA EFECTOS DE TRÁMITE DE PAGO, **“EL PROVEEDOR”** DEBERÁ SER TITULAR DE UNA CUENTA BANCARIA, EN LA QUE SE EFECTUARÁ LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE PAGO, RESPECTO DE LA CUAL DEBERÁ PROPORCIONAR TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR **“LA ENTIDAD”**, PARA EFECTOS DEL PAGO.

**“EL PROVEEDOR”** DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE **“LA ENTIDAD”** LE SOLICITE PARA EL TRÁMITE DE PAGO, ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES E INTERNAS DE **“LA ENTIDAD”**.

EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS, QUEDARÁ CONDICIONADO AL PAGO QUE **“EL PROVEEDOR”** DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES.

PARA EL CASO QUE SE PRESENTEN PAGOS EN EXCESO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO TERCERO, DE LA **“LAASSP”**.

#### **DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL TRÁMITE DE PAGO.**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

EL PAGO SE REALIZARÁ EN PESOS MEXICANOS EN LOS PLAZOS NORMADOS POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN EL ANEXO 2 DEL "PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN, GLOSA Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA EL TRÁMITE DE PAGO Y LA CONSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE FONDOS FIJOS", EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERÁ EL QUE DARÁ LA AUTORIZACIÓN PARA QUE PROCEDA AL PAGO DE ACUERDO A LO NORMADO EN EL ANEXO 2 "NORMATIVIDAD DE PAGO DE LAS CUENTAS CONTABLES" DEL "PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN, GLOSA Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA EL TRÁMITE DE PAGO Y LA CONSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE FONDOS FIJOS", ASÍ COMO EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 5.5.1 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INCISO C), Y **CONFORME AL ANEXO 5 (CINCO) DEL PRESENTE CONTRATO.**

"EL PROVEEDOR" SEÑALA PARA EFECTOS DE PAGOS EL NÚMERO DE CUENTA **4040905069**, DEL BANCO **HSBC**, CLABE INTERBANCARIA **021580040409050699**, SUCURSAL **00486**, A NOMBRE DE **FJ REPRESENTACIONES S.A. DE CV.**

#### QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ CONFORME A LOS PLAZOS, CONDICIONES Y ENTREGABLES ESTABLECIDOS POR "LA ENTIDAD" EN EL **ANEXO 5 (CINCO).**

LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARÁ EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS EN EL **ANEXO 5 (CINCO)** Y EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL MISMO.

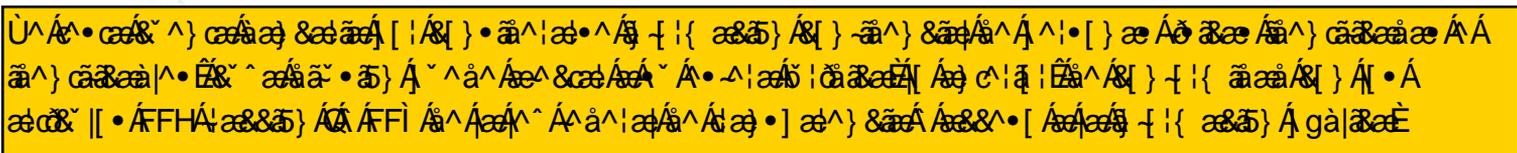
EN LOS CASOS QUE DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN SE DETECTEN DEFECTOS O DISCREPANCIAS EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O INCUMPLIMIENTO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, "EL PROVEEDOR" CONTARÁ CON UN PLAZO DE **72 HORAS**, PARA LA REPOSICIÓN O CORRECCIÓN CONTADOS A PARTIR DEL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO Y/O ESCRITO, SIN COSTO ADICIONAL PARA "LA ENTIDAD".

#### SEXTA. VIGENCIA.

"LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL **16 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.**

#### SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" ESTÁN DE ACUERDO QUE "LA ENTIDAD" POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS PODRÁ AMPLIAR EL MONTO O LA CANTIDAD DE LOS BIENES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA "LAASSP", SIEMPRE Y CUANDO LAS





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
050GYR989N0125-01-00  
CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
CCO-N-25-16-0907-0012

MODIFICACIONES NO REBASAN EN SU CONJUNTO EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LOS ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE, EL PRECIO UNITARIO SEA IGUAL AL ORIGINALMENTE PACTADO Y EL CONTRATO ESTÉ VIGENTE. LA MODIFICACIÓN SE FORMALIZARÁ MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO MODIFICATORIO.

“**LA ENTIDAD**”, PODRÁ AMPLIAR LA VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SIEMPRE Y CUANDO, NO IMPLIQUE INCREMENTO DEL MONTO CONTRATADO O DE LA CANTIDAD DE BIENES, SIENDO NECESARIO QUE SE OBTENGA EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE “**EL PROVEEDOR**”.

DE PRESENTARSE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, O POR CAUSAS ATRIBUIBLES A “**LA ENTIDAD**”, SE PODRÁ MODIFICAR EL PLAZO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DEBIENDO ACREDITAR DICHOS SUPUESTOS CON LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS. LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR PODRÁ SER SOLICITADA POR CUALQUIERA DE “**LAS PARTES**”.

EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS DOS PÁRRAFOS ANTERIORES, NO PROCEDERÁ LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ FORMALIZARSE POR ESCRITO, Y DEBERÁ SUSCRIBIRSE POR EL SERVIDOR PÚBLICO DE “**LA ENTIDAD**” QUE LO HAYA HECHO, O QUIEN LO SUSTITUYA O ESTÉ FACULTADO PARA ELLO, PARA LO CUAL “**EL PROVEEDOR**” REALIZARÁ EL AJUSTE RESPECTIVO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, SALVO QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL SE ENCUENTRE EXCEPTUADO DE PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

“**LA ENTIDAD**” SE ABSTENDRÁ DE HACER MODIFICACIONES QUE SE REFIERAN A PRECIOS, ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y, EN GENERAL, CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS A UN PROVEEDOR COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE.

#### **OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.**

PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DEL CONTRATO, NO SE REQUIERE QUE “**EL PROVEEDOR**” PRESENTE UNA GARANTÍA POR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONTRATADOS.

#### **NOVENA. GARANTÍA.**

##### **A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

CONFORME A LOS ARTÍCULOS 48, FRACCIÓN II, 49, FRACCIÓN II DE LA “**LAASSP**”; 85, FRACCIÓN III, Y 103 DE SU REGLAMENTO “**EL PROVEEDOR**” SE OBLIGA A CONSTITUIR



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

UNA GARANTÍA **DIVISIBLE** Y EN ESTE CASO SE HARÁ EFECTIVA EN PROPORCIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN PRINCIPAL, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AFIANZADORA MEXICANA AUTORIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y DE FIANZAS, A FAVOR DEL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL **10%** DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IVA, CONFORME AL **ANEXO 4 (CUATRO)** DEL PRESENTE CONTRATO.

DICHA FIANZA DEBERÁ SER ENTREGADA A **“LA ENTIDAD”**, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

SI LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES LO PERMITEN, LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE PODRÁ REALIZAR DE MANERA ELECTRÓNICA.

EN CASO DE QUE **“EL PROVEEDOR”** INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LA GARANTÍA EN EL PLAZO ESTABLECIDO, **“LA ENTIDAD”** PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO Y DARÁ VISTA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE PROCEDA EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO NO SERÁ CONSIDERADA COMO UNA LIMITANTE DE RESPONSABILIDAD DE **“EL PROVEEDOR”**, DERIVADA DE SUS OBLIGACIONES Y GARANTÍAS ESTIPULADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, Y NO IMPEDIRÁ QUE **“LA ENTIDAD”** RECLAME LA INDEMNIZACIÓN POR CUALQUIER INCUMPLIMIENTO QUE PUEDA EXCEDER EL VALOR DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

EN CASO DE INCREMENTO AL MONTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO O MODIFICACIÓN AL PLAZO, **“EL PROVEEDOR”** SE OBLIGA A ENTREGAR A **“LA ENTIDAD”**, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ DÍAS) NATURALES SIGUIENTES A LA FORMALIZACIÓN DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 91, DEL REGLAMENTO DE LA **“LAASSP”**, LOS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS O ENDOSOS CORRESPONDIENTES, DEBIENDO CONTENER EN EL DOCUMENTO LA ESTIPULACIÓN DE QUE SE OTORGA DE MANERA CONJUNTA, SOLIDARIA E INSEPARABLE DE LA GARANTÍA OTORGADA INICIALMENTE.

CUANDO LA CONTRATACIÓN ABARQUE MÁS DE UN EJERCICIO FISCAL, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PODRÁ SER POR EL PORCENTAJE QUE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL POR EROGAR EN EL EJERCICIO FISCAL DE QUE SE TRATE, Y DEBERÁ SER RENOVADA POR **“EL PROVEEDOR”** CADA EJERCICIO FISCAL POR EL MONTO QUE SE EJERCERÁ EN EL MISMO, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE A **“LA ENTIDAD”** A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS NATURALES DEL EJERCICIO FISCAL QUE CORRESPONDA.

UNA VEZ CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES A SATISFACCIÓN, EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO POR **“LA ENTIDAD”** PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A EXTENDER LA

Página 10



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
050GYR989N0125-01-00  
CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
CCO-N-25-16-0907-0012

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DARÁ INICIO A LOS TRÁMITES PARA LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LO QUE COMUNICARÁ A “EL PROVEEDOR”.

#### DÉCIMA. OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”.

##### “EL PROVEEDOR”, SE OBLIGA A:

- a) ENTREGAR LOS BIENES EN LAS FECHAS O PLAZOS Y LUGARES ESTABLECIDOS CONFORME A LO PACTADO EN EL PRESENTE CONTRATO Y ANEXOS RESPECTIVOS.
- b) CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.
- c) REALIZAR LOS TRÁMITES DE IMPORTACIÓN Y CUBRIR LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE SE GENEREN, CUANDO SE TRATE DE BIENES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.
- d) ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE CUALQUIER DAÑO QUE LLEGUE A OCASIONAR A “LA ENTIDAD” O A TERCEROS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.
- e) PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 107 DEL REGLAMENTO DE LA “LAASSP”.

#### DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “LA DEPENDENCIA O ENTIDAD”.

##### “LA ENTIDAD”, SE OBLIGA A:

- a) OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS, A EFECTO DE QUE “EL PROVEEDOR” LLEVE A CABO EN LOS TÉRMINOS CONVENIDOS, EL SUMINISTRO DE BIENES OBJETO DEL CONTRATO.
- b) REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN TIEMPO Y FORMA.
- c) EXTENDER A “EL PROVEEDOR”, POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO, LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES INMEDIATAMENTE QUE SE CUMPLAN ÉSTAS A SATISFACCIÓN EXPRESA DE DICHO SERVIDOR PÚBLICO PARA QUE SE DÉ TRÁMITE A LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
 050GYR989N0125-01-00  
 CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
 CCO-N-25-16-0907-0012

**DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.**

LA COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARA MEDIANTE NOTA DE REMISIÓN DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA POR EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD.

“LA ENTIDAD” DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO AL EL **ING. EDGAR ALFREDO RODRIGUEZ ZAMARRIPA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, CON R.F.C. ROZE800112DZ6** QUIEN DARÁ SEGUIMIENTO Y VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN ESTE INSTRUMENTO.

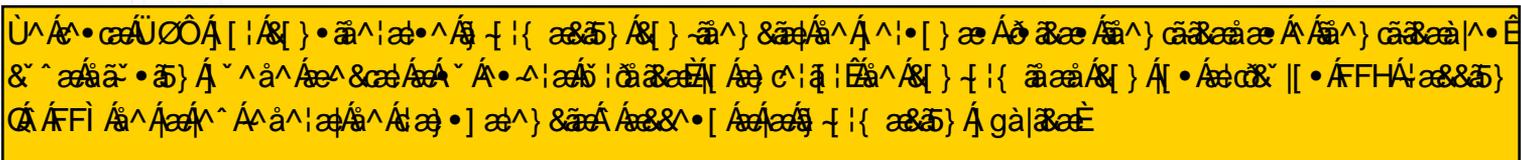
LOS BIENES SE TENDRÁN POR RECIBIDOS PREVIA REVISIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO, LA CUAL CONSISTIRÁ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS Y EN SU CASO EN LOS ANEXOS RESPECTIVOS, ASÍ COMO LAS CONTENIDAS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

“LA ENTIDAD”, A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, RECHAZARÁ LOS BIENES, QUE NO CUMPLAN LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO Y EN SUS ANEXOS, OBLIGÁNDOSE “EL PROVEEDOR” EN ESTE SUPUESTO A REALIZARLOS NUEVAMENTE BAJO SU RESPONSABILIDAD Y SIN COSTO ADICIONAL PARA “LA ENTIDAD”, SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEDUCCIONES AL COBRO CORRESPONDIENTES.

“LA ENTIDAD”, A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ ACEPTAR LOS BIENES QUE INCUMPLAN DE MANERA PARCIAL O DEFICIENTE LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO Y EN LOS ANEXOS RESPECTIVOS, SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS DEDUCCIONES AL PAGO QUE PROCEDAN, Y REPOSICIÓN DE LOS BIENES, CUANDO LA NATURALEZA PROPIA DE ÉSTOS LO PERMITA.

**DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.**

“LA ENTIDAD” APLICARÁ DEDUCCIONES AL PAGO POR EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE, EN QUE INCURRA “EL PROVEEDOR” CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS, LAS CUALES SE CALCULARÁN POR UN 1 % SOBRE EL MONTO DE LOS BIENES **CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 5 (CINCO) DEL PRESENTE CONTRATO**, PROPORCIONADOS EN FORMA PARCIAL O DEFICIENTE. LAS CANTIDADES A DEDUCIR SE APLICARÁN EN EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA QUE “EL PROVEEDOR” PRESENTE PARA SU COBRO, EN EL PAGO QUE SE ENCUENTRE EN TRÁMITE O BIEN EN EL SIGUIENTE PAGO.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
050GYR989N0125-01-00  
CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
CCO-N-25-16-0907-0012

DE NO EXISTIR PAGOS PENDIENTES, SE REQUERIRÁ A “**EL PROVEEDOR**” QUE REALICE EL PAGO DE LA DEDUCTIVA A TRAVÉS DEL ESQUEMA E5CINCO PAGO ELECTRÓNICO DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS (DPA’S), A FAVOR DE “**LA ENTIDAD**”. EN CASO DE NEGATIVA SE PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

LAS DEDUCCIONES ECONÓMICAS SE APLICARÁN SOBRE LA CANTIDAD INDICADA SIN INCLUIR IMPUESTOS.

EL CÁLCULO DE LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES LAS REALIZARÁ EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE “**LA ENTIDAD**”, CUYA NOTIFICACIÓN SE REALIZARÁ POR ESCRITO O VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DENTRO DE LOS **(5 DIAS)** POSTERIORES AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE.

LOS AUXILIARES DE LOS ADMINISTRADOR DE LOS CONTRATOS DEBERÁN, INFORMAR EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 72 HORAS MEDIANTE CORREO INSTITUCIONAL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO [edgar.rodriquezz@imss.gob.mx](mailto:edgar.rodriquezz@imss.gob.mx), LOS INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DEL PROVEEDOR.

#### **DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.**

EN CASO QUE “**EL PROVEEDOR**” INCURRA EN ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO CONFORME A LO PACTADO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, OBJETO DEL CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO 5 (CINCO)**, “**LA ENTIDAD**” POR CONDUCTO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL EQUIVALENTE AL **2.5%**, POR CADA DÍA DE ATRASO SOBRE EL MONTO DE LOS BIENES NO PROPORCIONADOS, DE CONFORMIDAD CON ESTE INSTRUMENTO LEGAL Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.

$$Pca = (\%d)(npa)(vbspa)$$

Dónde:

**%d**=porcentaje determinado en la convocatoria de la licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, cotización, contrato o pedido por cada día de atraso en la entrega de bienes o en el inicio de la prestación del servicio o arrendamiento, considerando el rango señalado en el inciso “b”.

**Pca** = pena convencional aplicable.

**npa** = número de periodo de tiempo de atraso contabilizado según corresponda

**vbspa** = valor de los bienes o servicios prestados con atraso, sin IVA.

EL ADMINISTRADOR DETERMINARÁ EL CÁLCULO DE LA PENA CONVENCIONAL, CUYA NOTIFICACIÓN SE REALIZARÁ POR ESCRITO O VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DENTRO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

DE LOS **2 (DÍAS) HÁBILES** POSTERIORES AL ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE QUE SE TRATE.

**EL PAGO DE LOS BIENES QUEDARÁ CONDICIONADO, PROPORCIONALMENTE, AL PAGO QUE "EL PROVEEDOR" DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO; EN EL SUPUESTO QUE EL CONTRATO SEA RESCINDIDO EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA DE RESCISIÓN, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHAS PENAS NI LA CONTABILIZACIÓN DE LAS MISMAS AL HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

**EL PAGO DE LA PENA PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DEL ESQUEMA E5CINCO PAGO ELECTRÓNICO DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS (DPA'S), A FAVOR DE "LA ENTIDAD"; O BIEN, A TRAVÉS DE UN COMPROBANTE DE EGRESO (CFDI DE EGRESO) CONOCIDO COMÚNMENTE COMO NOTA DE CRÉDITO, EN EL MOMENTO EN EL QUE EMITA EL COMPROBANTE DE INGRESO (FACTURA O CFDI DE INGRESO) POR CONCEPTO DE LOS BIENES, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.**

**EL IMPORTE DE LA PENA CONVENCIONAL, NO PODRÁ EXCEDER EL EQUIVALENTE AL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y EN EL CASO DE NO HABERSE REQUERIDO ESTA GARANTÍA, NO DEBERÁ EXCEDER DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.**

**CUANDO "EL PROVEEDOR" QUEDE EXCEPTUADO DE LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN LOS SUPUESTOS PREVISTO EN LA "LAASSP", EL MONTO MÁXIMO DE LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO QUE SE PUEDE APLICAR, SERÁ DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO DE LOS BIENES ADQUIRIDOS FUERA DE LA FECHA CONVENIDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

**SE APLICARÁN PENAS CONVENCIONALES CONFORME A LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE ANEXO 5 (CINCO) DEL PRESENTE CONTRATO.**

#### **DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.**

**"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A OBSERVAR Y MANTENER VIGENTES LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES, PERMISOS O REGISTROS REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

#### **DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.**

PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, NO SE REQUIERE QUE "EL PROVEEDOR" CONTRATE UNA PÓLIZA DE SEGURO POR RESPONSABILIDAD CIVIL.

#### **DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.**

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA BAJO SU COSTA Y RIESGO, A TRASPORTAR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DESDE SU LUGAR DE ORIGEN, HASTA LAS INSTALACIONES SEÑALADAS EN EL **ANEXO 5 (CINCO)** DEL PRESENTE CONTRATO.

#### **DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.**

LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y GASTOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁN PAGADOS POR "EL PROVEEDOR", MISMOS QUE NO SERÁN REPERCUTIDOS A "LA ENTIDAD".

"LA ENTIDAD" SÓLO CUBRIRÁ, CUANDO APLIQUE, LO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

#### **DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.**

"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ CEDER TOTAL O PARCIALMENTE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE "LA ENTIDAD".

#### **VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.**

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE EN CASO DE INFRINGIR PATENTES, MARCAS O VIOLE OTROS REGISTROS DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE SE OBLIGA A RESPONDER PERSONAL E ILIMITADAMENTE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA CAUSAR A "LA ENTIDAD" O A TERCEROS.

DE PRESENTARSE ALGUNA RECLAMACIÓN EN CONTRA DE "LA ENTIDAD", POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS ANTES MENCIONADAS, "EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A SALVAGUARDAR LOS DERECHOS E INTERESES DE "LA ENTIDAD" DE CUALQUIER CONTROVERSIAS, LIBERÁNDOLA DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, PENAL, MERCANTIL, FISCAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, SACÁNDOLA EN PAZ Y A SALVO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

EN CASO DE QUE **"LA ENTIDAD"** TUVIESE QUE EROGAR RECURSOS POR CUALQUIERA DE ESTOS CONCEPTOS, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A REEMBOLSAR DE MANERA INMEDIATA LOS RECURSOS EROGADOS POR AQUELLA.

#### **VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

**"LAS PARTES"** ACUERDAN QUE LA INFORMACIÓN QUE SE INTERCAMBIE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE TRATARÁN DE MANERA CONFIDENCIAL, SIENDO DE USO EXCLUSIVO PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y NO PODRÁ DIFUNDIRSE A TERCEROS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES GENERAL Y FEDERAL, RESPECTIVAMENTE, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE **"LAS PARTES"** RECABEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁ DE REALIZARSE CON BASE EN LO PREVISTO EN LOS AVISOS DE PRIVACIDAD RESPECTIVOS.

POR TAL MOTIVO, **"EL PROVEEDOR"** ASUME CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DEL INCUMPLIMIENTO DE SU PARTE, O DE SUS EMPLEADOS, A LAS OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DESCRITAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

#### **VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO**

**"LA ENTIDAD"** CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE SUMIISTRAR LOS BIENES ORIGINALMENTE CONTRATADOS Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A **"LA ENTIDAD"**, O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PRESENTE CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD O INTERVENCIÓN DE OFICIO, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA **"LA ENTIDAD"**, ELLO CON INDEPENDENCIA DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE.

CUANDO **"LA ENTIDAD"** DETERMINE DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, LO NOTIFICARÁ A **"EL PROVEEDOR"** HASTA CON 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES ANTERIORES AL HECHO, DEBIENDO SUSTENTARLO EN UN DICTAMEN FUNDADO Y MOTIVADO, EN EL QUE, SE PRECISARÁN LAS RAZONES O CAUSAS QUE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

DIERON ORIGEN A LA MISMA Y PAGARÁ A **“EL PROVEEDOR”** LA PARTE PROPORCIONAL DE LOS BIENES SUMINISTRADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE CONTRATO, LIMITÁNDOSE SEGÚN CORRESPONDA A LOS CONCEPTOS ESTABLECIDOS EN LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 102 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

### VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

**“LA ENTIDAD”** PODRÁ INICIAR EN CUALQUIER MOMENTO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, CUANDO **“EL PROVEEDOR”** INCURRA EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CAUSALES:

- a) CONTRAVENIR LOS TÉRMINOS PACTADOS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO;
- b) TRANSFERIR EN TODO O EN PARTE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO A UN TERCERO AJENO A LA RELACIÓN CONTRACTUAL;
- c) CEDER LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE **“LA ENTIDAD”**;
- d) SUSPENDER TOTAL O PARCIALMENTE Y SIN CAUSA JUSTIFICADA EL SUMINISTRO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO;
- e) OMITIR SUMINISTRAR LOS BIENES EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS;
- f) NO PROPORCIONAR A LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN, LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA CON MOTIVO DE LAS AUDITORÍAS, VISITAS E INSPECCIONES QUE REALICEN;
- g) SER DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA DISTINTA O ANÁLOGA QUE AFECTE SU PATRIMONIO;
- h) EN CASO DE QUE COMPRUEBE LA FALSEDAD DE ALGUNA MANIFESTACIÓN, INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA PARA EFECTO DEL PRESENTE CONTRATO;
- i) NO ENTREGAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO;
- j) CUANDO LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES EXCEDA EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO;
- k) CUANDO LA SUMA DE LAS DEDUCCIONES AL PAGO, EXCEDAN EL LÍMITE MÁXIMO ESTABLECIDO PARA LAS DEDUCCIONES;
- l) DIVULGAR, TRANSFERIR O UTILIZAR LA INFORMACIÓN QUE CONOZCA EN EL DESARROLLO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE **“LA ENTIDAD”** EN LOS TÉRMINOS DE LO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

DISPUESTO EN LA CLÁUSULA CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO;

- m) IMPEDIR EL DESEMPEÑO NORMAL DE LABORES DE **"LA ENTIDAD"**;
- n) CAMBIAR SU NACIONALIDAD POR OTRA E INVOCAR LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO CONTRA RECLAMACIONES Y ÓRDENES DE **"LA ENTIDAD"**, CUANDO SEA EXTRANJERO, Y
- o) INCUMPLIR CUALQUIER OBLIGACIÓN DISTINTA DE LAS ANTERIORES Y DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO.

PARA EL CASO DE OPTAR POR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, **"LA ENTIDAD"** COMUNICARÁ POR ESCRITO A **"EL PROVEEDOR"** EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN, EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE EN SU CASO LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

TRANSCURRIDO DICHO TÉRMINO **"LA ENTIDAD"**, EN UN PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **"EL PROVEEDOR"**, DETERMINARÁ DE MANERA FUNDADA Y MOTIVADA DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO, Y COMUNICARÁ A **"EL PROVEEDOR"** DICHA DETERMINACIÓN DENTRO DEL CITADO PLAZO.

CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO, SE FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS QUE DEBA EFECTUAR **"LA ENTIDAD"** POR CONCEPTO DEL CONTRATO HASTA EL MOMENTO DE RESCISIÓN, O LOS QUE RESULTEN A CARGO DE **"EL PROVEEDOR"**.

INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN **"LA ENTIDAD"** PODRÁ SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO SE ENTREGARAN LOS BIENES, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **"LA ENTIDAD"** DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS BIENES APLICANDO, EN SU CASO, LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

**"LA ENTIDAD"** PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL MISMO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO, **"LA ENTIDAD"** ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

DE NO RESCINDIRSE EL CONTRATO, **“LA ENTIDAD”** ESTABLECERÁ CON **“EL PROVEEDOR”** OTRO PLAZO QUE LE PERMITA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO, APLICANDO LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. EL CONVENIO MODIFICATORIO QUE AL EFECTO SE CELEBRE DEBERÁ ATENDER A LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LOS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA **“LAASSP”**.

NO OBSTANTE, DE QUE SE HUBIERE FIRMADO EL CONVENIO MODIFICATORIO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SI SE PRESENTA DE NUEVA CUENTA EL INCUMPLIMIENTO, **“LA ENTIDAD”** QUEDARÁ EXPRESAMENTE FACULTADA PARA OPTAR POR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O RESCINDIRLO, APLICANDO LAS SANCIONES QUE PROCEDAN.

SI SE LLEVARA A CABO LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, Y EN EL CASO DE QUE A **“EL PROVEEDOR”** SE LE HUBIERAN ENTREGADO PAGOS PROGRESIVOS, ÉSTE DEBERÁ DE REINTEGRARLOS MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO CUARTO, DE LA **“LAASSP”**.

LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE EL MONTO DE LOS PAGOS PROGRESIVOS EFECTUADOS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **“LA ENTIDAD”**.

#### **VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL.**

**“EL PROVEEDOR”** RECONOCE Y ACEPTA SER EL ÚNICO PATRÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVIENEN EN LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE LOS BIENES, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A **“LA ENTIDAD”** RESPECTO DE CUALQUIER RECLAMO QUE EN SU CASO PUEDAN EFECTUAR SUS TRABAJADORES, SEA DE ÍNDOLE LABORAL, FISCAL O DE SEGURIDAD SOCIAL Y EN NINGÚN CASO SE LE PODRÁ CONSIDERAR PATRÓN SUSTITUTO, PATRÓN SOLIDARIO, BENEFICIARIO O INTERMEDIARIO.

**“EL PROVEEDOR”** ASUME EN FORMA TOTAL Y EXCLUSIVA LAS OBLIGACIONES PROPIAS DE PATRÓN RESPECTO DE CUALQUIER RELACIÓN LABORAL, QUE EL MISMO CONTRAIGA CON EL PERSONAL QUE LABORE BAJO SUS ÓRDENES O INTERVENGA O CONTRATE PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS ENCOMENDADOS POR **“LA ENTIDAD”**, ASÍ COMO EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

PARA CUALQUIER CASO NO PREVISTO, **“EL PROVEEDOR”** EXIME EXPRESAMENTE A **“LA ENTIDAD”** DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL O PENAL O DE CUALQUIER OTRA ESPECIE QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE, RELACIONADO CON EL PRESENTE CONTRATO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

PARA EL CASO QUE, CON POSTERIORIDAD A LA CONCLUSIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, **“LA ENTIDAD”** RECIBA UNA DEMANDA LABORAL POR PARTE DE TRABAJADORES DE **“EL PROVEEDOR”**, EN LA QUE SE DEMANDE LA SOLIDARIDAD Y/O SUSTITUCIÓN PATRONAL A **“LA ENTIDAD”**, **“EL PROVEEDOR”** QUEDA OBLIGADO A DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CLÁUSULA.

#### **VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.**

**“LAS PARTES”** CONVIENEN QUE, EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LA CONVOCATORIA Y EL MODELO DE CONTRATO, PREVALECE LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 81, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA **“LAASSP”**.

#### **VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.**

**“LAS PARTES”** ACUERDAN QUE PARA EL CASO DE QUE SE PRESENTEN DESAVENENCIAS DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO PODRÁN SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 77, 78 Y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 126 AL 136 DE SU REGLAMENTO.

#### **VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.**

**“LAS PARTES”** SEÑALAN COMO SUS DOMICILIOS LEGALES PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y QUE SE RELACIONAN EN EL PRESENTE CONTRATO, LOS QUE SE INDICAN EN EL APARTADO DE DECLARACIONES, POR LO QUE CUALQUIER NOTIFICACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL, EMPLAZAMIENTO, REQUERIMIENTO O DILIGENCIA QUE EN DICHS DOMICILIOS SE PRACTIQUE, SERÁ ENTERAMENTE VÁLIDA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.

#### **VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.**

**“LAS PARTES”** SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA EL SUMINISTRO DE BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, SUS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO; CÓDIGO CIVIL FEDERAL; LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

#### VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

“**LAS PARTES**” CONVIENEN QUE, PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA LO NO PREVISTO EN EL MISMO, SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES CON SEDE EN LA CIUDAD **TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO**, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO ACTUAL O FUTURO.

“**LAS PARTES**” MANIFIESTAN ESTAR CONFORMES Y ENTERADOS DE LAS CONSECUENCIAS, VALOR Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO CONTIENE, POR LO QUE LO RATIFICAN Y FIRMAN **ELECTRÓNICAMENTE** EN FECHA **30 DE ENERO DEL AÑO 2025**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

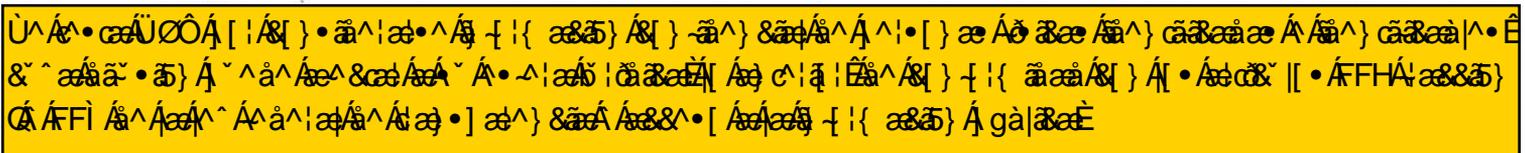
CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
050GYR989N0125-01-00  
CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
CCO-N-25-16-0907-0012

POR:  
"EL INSTITUTO"

NOMBRE	CARGO	R.F.C.
DR. TONATIHU ORTIZ CASTILLO  REPRESENTANTE LEGAL	TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	OICT750902G61
EDGAR ALFREDO RODRIGUEZ ZAMARRIPA  ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	ROZE800112DZ6

POR:  
"EL PROVEEDOR"

NOMBRE	R.F.C.
FJ REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.  C.FRANCISCO JAVIER CORONADO SILVA REPRESENTANTE LEGAL	FRE061028HX6



Cadena original:

cf10d3eb4b80f1fdd74306ab6e6152f1822b19451b959eba448ba2d0b2beb22b

Firmante: EDGAR ALFREDO RODRIGUEZ ZAMARRIPA
RFC: ROZE800112DZ6

Número de Serie: 0000100000507847749
Fecha de Firma: 30/01/2025 09:42

Certificado:
MIIGTzCCBBegAwIBAgIU...
QUNJT04gVjJlVUQVJjQTEAMBgGALUECwRU0FULU1FUYBBdXRob3JpdHkxKjA0B...

Firma:

IbMyQsWrsAnx5ygg+tdcU5r1WkVnm5Lr84pk+1r86LTb5RflbJwKi801n3OzPzJgLeB37AYVJT28a2T1IT+3Q0mmf39FyUvT1h3QRrwrkPknzMOjyVbbEeaKgm+s80xRM/+gmTTLz0kQrcEgTU8T0csmWbC622
FS2942W0UGq7n1XUHyTzX/8Fgl5oqAYlfuQ30uddE+ROE4hrvNal9R4BgdMUVeGLAD2ngdoYR33AyWfOtmP5n02+N5cBLsqTo7RkVrWeMwxkP2Gw6vd5XRnFAEpe6EKTJz13Z1NzowkqDzrDMP6dmNkY+WR
x+ToT68x14TfOfIca+Nw==

Firmante: TONATHU ORTIZ CASTILLO
RFC: OIC7F50902G61

Número de Serie: 0000100000513134832
Fecha de Firma: 30/01/2025 11:29

Certificado:
MIIF7zCCA9egAwIBAgIU...
QUNJT04gVjJlVUQVJjQTEAMBgGALUECwRU0FULU1FUYBBdXRob3JpdHkxKjA0B...

Firma:

LVIid+JAV49skmJGZOPkJEzk1F6G3i0PlTKgJtGaez1DI4Hm9TGGvb0m8d6HbNnASQ6tDHyWe2Jf1mKkzFntvNqAUm5PsD4jVn17jwb0nIoWbm50m6Duia6umQF01DzeDisr1cJgbKFRM50zeSvYmNvITatsf
4nEvAxSlr/dvbPh+X+IXTKmfPCB02mpQncFv9UknEakDfAMXDIMTR3x1wmE4TWDvbFvSpPDKNPEUx44sIDTnm6xXaSlagPC+v0b7Twb025fw7JQkP4qs/kVhHlZzaax1YzAuKHF1z+0Zam8TK+yPIHrki0X
WGRh31550Fem5wUoUqTQ==

Firmante: FJ REPRESENTACIONES SA DE CV
RFC: FRE061028HX6

Número de Serie: 0000100000516547424
Fecha de Firma: 30/01/2025 12:58

Certificado:
MIIGzCCBBegAwIBAgIU...
QUNJT04gVjJlVUQVJjQTEAMBgGALUECwRU0FULU1FUYBBdXRob3JpdHkxKjA0B...

Firma:



jCLuZaTcDr5g0puuLM1gg4HlzyMe7TyBravV7Y1wCuhTKxiW3BAJwxvnOuuFjUuDrLy5sEM6GuzF×5QbaxZoagvuVlMaxjhu jhy8BQ/eqcg3rA6J+u2f/ACEKnoNxSLiDpvBebf3HSFQVzw+wqoOYAX4ow0XVsv2  
s+hHnKUXnV2XzzVGHJ8zPiav1/8UfNJOAbmqVFwGvtkGHxld5Awhf1avYiuKTrJwRUOVbXSn48EF7EBAHLiXHFeahCWiwgTEznMoqtjVwIjckgLeBX0A/zWRnrbbhwoizNngqPxyR0qBajRxRvgpRyDu2yIc3UM06  
1CL5gVHfsSX0RuhW1TyggQ==



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
 050GYR989N0125-01-00  
 CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
 CCO-N-25-16-0907-0012

**ANEXO 1 (UNO)**  
**ACUSE DE RECIBIDO DE OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y ACUSES DE RECIBIDO DE OFICIOS DE AUXILIARES DE ESTE.**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,  
 JEFATURA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



Of. N°. 169001100100/NOV/0891/2024  
 Toluca, Estado de México, a 11 de noviembre de 2024

**Ing. Edgar Alfredo Rodríguez Zamarripa**  
**Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales**

**Presente**

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, en concatenación a los numerales 4.24.6 y 4.24.7 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, se precisa que en los procedimientos de contratación en que esta Jefatura, cuenten con requerimientos, el responsable de la administración del contrato para "Adquisición de insumos de artículos metálicos para la construcción, Régimen Ordinario, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, Ejercicio Fiscal 2025" cuyos datos se plasman en el siguiente.

Nombre completo: Edgar Alfredo Rodríguez Zamarripa

Cargo: Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

Área de Adscripción: Jefatura de Servicios Administrativos

Domicilio Institucional: Josefa Ortiz de Domínguez s/n; Col. Centro; Toluca, Estado de México

RFC: ROZE800112DZ8

CURP: ROZE800112HNLDMD09

Correo: edgar.rodriguez@imes.gob.mx

Teléfono: 7222798961

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo,

Atentamente

ING. EDGAR ALFREDO RODRIGUEZ ZAMARRIPA  
 JEFE DEL DEPTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

*Recibi 11-nov-2024*  
*Mt 11727162*

**Ing. Noé Olvera Villanueva**  
**Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos**

Josefa Ortiz de Domínguez s/n; Col. Centro, C.A. 51000; Toluca, Estado de México, Tel. 722 3322000



Ú^Á•caÜÖÖÖWÜÚÁ[!& }•ñ^!æ^Á }+{| æñ } &ñ^Á^!•[ }æ Áö Ææ Æ^ } cãæææ ÁÁ  
 ñ^ } cãææ^• Æ^ æñã^• ñ } Á^•á^Áæ&æÁæ^ Á^•!æñ|cãææ[ Æ }c!ã| Æ^Á }+{| ñæñ& } Á•Á  
 æÖ }•ÁFHÁæ& } ÁÁ ÁFI Æ^Áæ^ Á^•á^á^Áæ^ Áæ } æ^ } &æ^ Áæ&^• [ Áææ }+{| æñ } Á gã|æÉ



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
 050GYR989N0125-01-00  
 CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
 CCO-N-25-16-0907-0012



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES



CARGARO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 AUXILIAL SERVICIO DE MÉXICO PONIENTE,  
 PLANTILLA DE COORDINACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Of. N°. 169001100100/ EARZ /0067/2025  
 Toluca, Estado de México, a 6 de enero de 2025

**C.Enrique Méndez Castañeda**  
 Jefe de Conservación de Unidad No. 01  
 Presente

Conforme a lo dispuesto en los numerales 4.24.6 y 5.3.15, Segundo Párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en mi carácter de Administrador de contrato, informo a usted que se le designa como auxiliar del Administrador del Contrato de "Adquisición de insumos de artículos metálicos para la construcción, Régimen Ordinario, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, Ejercicio Fiscal 2025", para su debido cumplimiento, haciendo de su conocimiento que será responsable de las actividades que se le asignen y de mantener informado al Administrador de los Contratos.

Nombre completo: Enrique Méndez Castañeda

Cargo: Jefe de Conservación de Unidad

Área de Adscripción: H. G. O. No. 221, Toluca

Domicilio Institucional: Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Av. José Ma. Morelos y Pavón Col. Centro Toluca Edo. de México

RFC: MECE760529KF9

CURP: MECE760529HMCNSN00

Correo: enrique.mendezm@imss.gob.mx

Teléfono: 7225328244

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

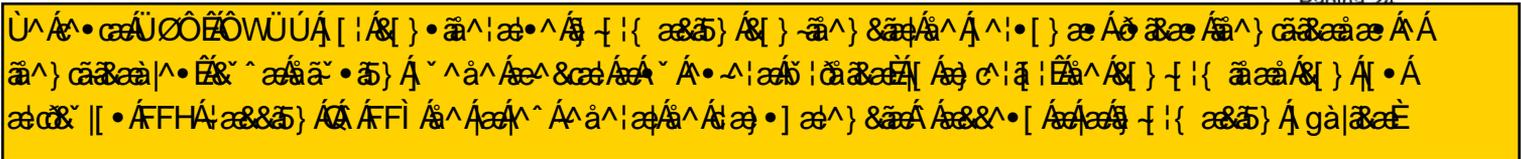
Atentamente

Ing. Edgar Alfredo Rodríguez Zamarripa  
 Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales



2025  
 La Mujer  
 Indígena

Secretaría de Salud - Calle Calles, C.P. 36000, Toluca, Estado de México. Tel. 722 2300000





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
 050GYR989N0125-01-00  
 CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
 CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
 OFICINA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



Of. N°. 169001100100/EARZ /2155/2024  
 Toluca, Estado de México, a 11 de noviembre de 2024

Ing. Jesus Octavio Salgado Martínez  
 Jefe de Conservación de Unidad No. 02  
 Presente

Conforme a lo dispuesto en los numerales 4.24.6 y 5.3.15, Segundo Párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en mi carácter de Administrador de contrato, informo a usted que se le designa como auxiliar del Administrador del Contrato de "Adquisición de insumos de artículos metálicos para la construcción, Régimen Ordinario, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, Ejercicio Fiscal 2025", para su debido cumplimiento, haciendo de su conocimiento que será corresponsable de las actividades que se le asignen y de mantener informado al Administrador de los Contratos.

Nombre completo: Ing. Jesus Octavio Salgado Martínez

Cargo: Jefe de Conservación de Unidad

Área de Adscripción: H. G. R. No. 220, Toluca

Domicilio Institucional: Paseo Tollocan No. 620 Col. Vértice Toluca Edo de México

RFC: SAM083020SLT8

CURP: SAM083020SHMCLRS07

Correo: [jesus.salgado@imss.gob.mx](mailto:jesus.salgado@imss.gob.mx)

Teléfono: 7222489907

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Edgar Alfredo Rodríguez Zamarripa  
 Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

RECIBI OFICIO  
 12-11-2024  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
 P.O. BOX 117  
 TOLUCA, EDO. DE MÉXICO

Secretaría de Desarrollo y Empleo, C.A. Centro, C.A. 20040 Toluca, Estado de México, Tel. 722 2700000





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
 050GYR989N0125-01-00  
 CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
 CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
 SECRETARÍA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Of. N°. 169001100100/ EARZ /0068/2025  
 Toluca, Estado de México, a 06 de enero de 2025

Ing. Francisco Javier Arreola Darío,  
 Jefe de Conservación de Unidad No. 3  
**Presente**

Conforme a lo dispuesto en los numerales 4.24.6 y 5.3.15, Segundo Párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en mi carácter de Administrador de contrato, informo a usted que se le designa como auxiliar del Administrador del Contrato de "Adquisición de insumos de artículos metálicos para la construcción, Régimen Ordinario, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, Ejercicio Fiscal 2025", para su debido cumplimiento, haciendo de su conocimiento que será corresponsable de las actividades que se le asignen y de mantener informado al Administrador de los Contratos.

Nombre completo: Ing. Francisco Javier Arreola Darío

Cargo: Jefe de Conservación de Unidad

Área de Adscripción: Departamento de Conservación

Domicilio Institucional: Josefa Ortiz de Domínguez s/n; Col. Centro; Toluca, Estado de México

BIC: AEDF9012032T1

EUAR: AEDF901203HMCRRR04

Correo:

Teléfono: 7226759437

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

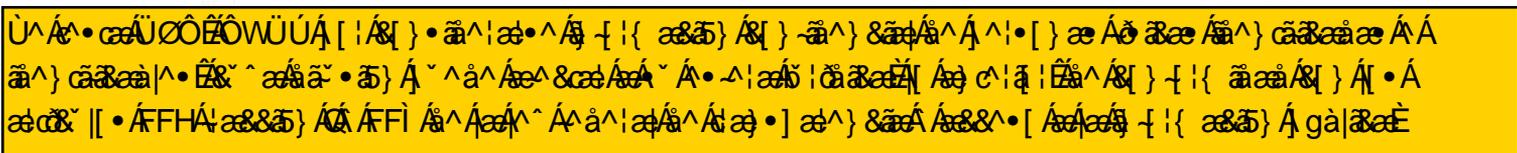
Ing. Edgar Alfredo Rodríguez Zamarripa  
 Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales



2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena

Secretaría de Conservación y Servicios Generales, C.P. 89000, Toluca, Estado de México, Tel. 722 2799999

*Recibido  
 Francisco Javier Arreola D.  
 06/01/25*





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SECRETARÍA Y SUBSECRETARÍA SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Of. N°. 168001100100/ EARZ /0059/2025  
 Toluca, Estado de México, a 5 de enero de 2025

C. Eduardo Arellano Nava.  
 Jefe de Conservación de Unidad No. 12 y 4  
 Presente

Conforme a lo dispuesto en los numerales 4.24.6 y 5.3.15, Segundo Párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en mi carácter de Administrador de contrato, informo a usted que se le designa como **auxiliar del Administrador del Contrato de "Adquisición de insumos de artículos metálicos para la construcción, Régimen Ordinario, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, Ejercicio Fiscal 2025"**, para su debido cumplimiento, haciendo de su conocimiento que será corresponsable de las actividades que se le asignen y de mantener informado al Administrador de los Contratos.

Nombre completo: Eduardo Arellano Nava

Cargo: Jefe de Conservación de Unidad

Área de Adscripción: U. M. A. A. No. 233, Metepec

Domicilio institucional: Andrés Molina Enríquez Pta. No. 304 Col. San José la Pista Metepec Edo. de México, C. P. 52140

RFC: AENE901014RA9

CURP: AENE901014HMCRVDO1

Correo: eduardo.arellanon@imss.gob.mx

Teléfono: 7226577413

*Recibi 05/01/25  
 Eduardo Arellano*

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

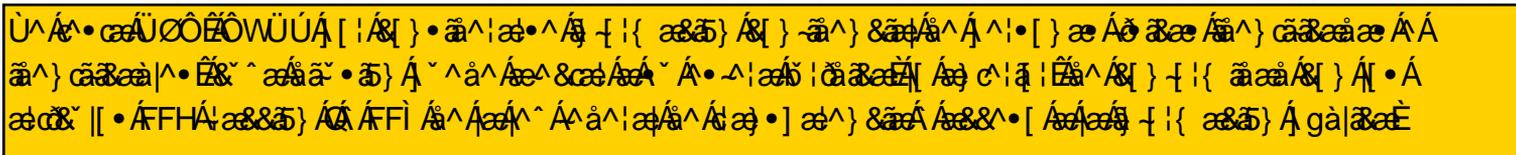
Atentamente

Ing. Edgar Alfredo Rodríguez Zamarripa  
 Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales



2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena

Av. Andrés Bello s/n, Col. Centro, C.P. 52000 Toluca, Estado de México, Tel. 722 2750000





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.  
 STATUTA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Of. N°. 169001100100/EARZ /2156/2024  
 Toluca, Estado de México, a 11 de noviembre de 2024

Ing. Oscar Daniel Sanchez Valdez  
 Jefe de Conservación de Unidad No. 05  
 Presente

Conforme a lo dispuesto en los numerales 4.24.6 y 5.3.15, Segundo Párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en mi carácter de Administrador de contrato, informo a usted que se le designa como auxiliar del Administrador del Contrato de "Adquisición de insumos de artículos metálicos para la construcción, Régimen Ordinario, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, Ejercicio Fiscal 2025", para su debido cumplimiento, haciendo de su conocimiento que será corresponsable de las actividades que se le asignen y de mantener informado al Administrador de los Contratos.

Nombre completo: Ing. Oscar Daniel Sanchez Valdez

Cargo: Jefe de Conservación de Unidad

Área de Adscripción: U. M. F. No. 229, Tenancingo

Domicilio Institucional: Paseo de los Insurgentes S/N Tenancingo, Edo. de México C. P. 52400

RFC: SAVO870830HRO

CURP: SAVO870830HMCNLS02

Correo: danielsanchez@imss.gob.mx

Teléfono: 7224093164

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Edgar Alfredo Rodríguez Zamarripa  
 Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

11-11-24  
 Paula Oficina de Gerencia



ÚA•œÜØÉÖWÜÚÁ[!&}.ñ^!œ^# +{| œñ} &} -ñ^} &œñ^!^!•[} œ Áœ ðœ ñ^} ðœœœ œ ÁÁ ñ^} ðœœœ^• ðœ^ œñã• ð} Á^•^â^œ^ &œœœ^ Á••^!œñ| ðœœœ[ œ œ!œ! ðœ^&} +{| ñœœ&} Á•Á œœœ [|•ÁFHÁœ&œ} ÁÁ ÁFI ñ^!œœ^ Á•â^!œñ^!œ} œ^} &œ^ Áœ&^• [ Áœœœ +{| œñ} Á gâ|ðœÈ



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SOCIEDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.  
 JEFEATURA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



Of. N°. 169001100100/ EARZ /2157/2024  
 Toluca, Estado de México, a 11 de noviembre de 2024

Ing. Martín Eduardo Brito Zúñiga  
 Jefe de Conservación de Unidad No. 08  
 Presente

Conforme a lo dispuesto en los numerales 4.24.6 y 5.3.15, Segundo Párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en mi carácter de Administrador de contrato, informo a usted que se le designa como auxiliar del Administrador del Contrato de "Adquisición de insumos de artículos metálicos para la construcción, Régimen Ordinario, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, Ejercicio Fiscal 2025", para su debido cumplimiento, haciendo de su conocimiento que será corresponsable de las actividades que se le asignen y de mantener informado al Administrador de los Contratos.

Nombre completo: Ing. Martín Eduardo Brito Zúñiga

Cargo: Jefe de Conservación de Unidad

Área de Adscripción: U. M. F. No. 248, San Mateo Atenco

Domicilio Institucional: Libertad No. 238 Col. Barrio de Guadalupe San Mateo Atenco Edo. de Méxco C. P. 52100

RFC: BIZM72042242A

CURP: BIZM720422HMCFDR02

Correo: martin.brito@imss.gob.mx

Teléfono: 7225540964

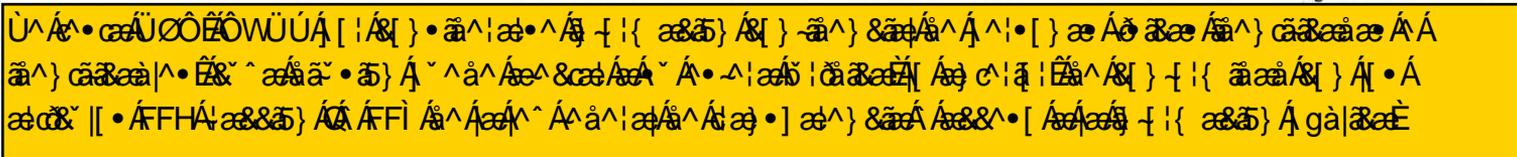
Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Edgar Alfredo Rodríguez Zamarripa  
 Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

*Recibido oficio*  
 18/Nov/2024  
 Ing. Martín Eduardo Brito Zúñiga  
 Jefe de Conservación  
 Unidad No. 8  
 IMSS

Sección de Conservación y Servicios Generales, Calle del Comercio, C.A. 20449, Toluca, Estado de México, Tel. 722 2752000





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
 JEFATURA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



Of. N°. 189001100100/EARZ/2158/2024  
 Toluca, Estado de México, a 11 de noviembre de 2024

Ing. Daniel Benito Bautista  
 Jefe de Conservación de Unidad No. 07  
 Presente

Conforme a lo dispuesto en los numerales 4.24.6 y 5.3.15, Segundo Párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en mi carácter de Administrador de contrato, informo a usted que se le designa como auxiliar del Administrador del Contrato de "Adquisición de insumos de artículos metálicos para la construcción, Régimen Ordinario, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, Ejercicio Fiscal 2025", para su debido cumplimiento, haciendo de su conocimiento que será corresponsable de las actividades que se le asignen y de mantener informado al Administrador de los Contratos.

Nombre completo: Ing. Daniel Benito Bautista

Cargo: Jefe de Conservación de Unidad

Área de Adscripción: H. G. Z. No. 58, Las Margaritas

Domicilio Institucional: Boulevard Manuel Avila Camacho Esq. Tepetzotlán S/N Col. Las Margaritas Tlalneantla Edo. de México C. P. 54050

RFC: BEB086020871A

CURP: BEB0860208HDFNTN08

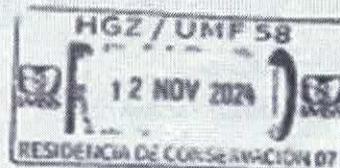
Correo: daniel.benito@imss.gob.mx

Teléfono: 5534669432

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

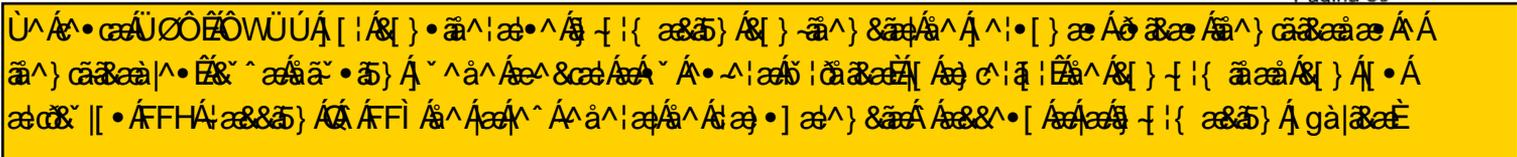
Atentamente

Ing. Edgar Alfredo Rodríguez Zamarripa  
 Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales



*[Signature]*  
 Ing. Daniel Benito Bautista  
 Jefe de Conservación  
 Mat. 99165473

Reserva de Derechos de Autor © 2004, Comisión Ejecutiva de Fideicomisos, Estado de México, S.A. de C.V. 200400000





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



Of. N°. 189001100100/ EARZ /2159/2024  
 Toluca, Estado de México, a 11 de noviembre de 2024

**Ing. Duane Gabriel Clorio Miranda**  
 Jefe de Conservación de Unidad No. 08  
 Presente

Conforme a lo dispuesto en los numerales 4.24.6 y 5.3.15, Segundo Párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en mi carácter de Administrador de contrato, informo a usted que se le designa como **auxiliar del Administrador del Contrato de "Adquisición de insumos de artículos metálicos para la construcción, Régimen Ordinario, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, Ejercicio Fiscal 2025"**, para su debido cumplimiento, haciendo de su conocimiento que será corresponsable de las actividades que se le asignen y de mantener informado al Administrador de los Contratos.

Nombre completo: Ing. Duane Gabriel Clorio Miranda

Cargo: Jefe de Conservación de Unidad

Área de Adscripción: U. M. F. No. 63, San Idelfonso

Domicilio Institucional: San Idelfonso entre Mirador y Puente Col. San Idelfonso Villa Nicolás Romero Edo. de México C. P. 54400

RFC: COMD751214AZ5

CURP: COMD751214HDFLRN06

Correo: duane.clorio@imss.gob.mx

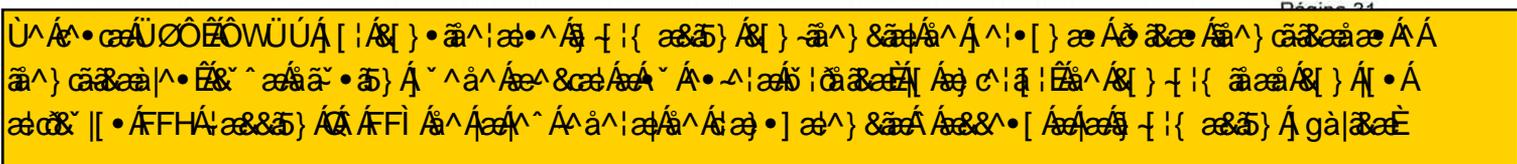
Teléfono: 5513814629

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Ing. Edgar Alfredo Rodríguez Zamarripa**  
 Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

Sección de Investigación y Control, C.A. 20000 Toluca, Estado de México, Tel. 701 2700000





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
 050GYR989N0125-01-00  
 CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
 CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



Of. N°. 169001100100/ EARZ /2160/2024  
 Toluca, Estado de México, a 11 de noviembre de 2024

Ing. Juan Francisco Juárez Moreno  
 Jefe de Conservación de Unidad No. 09  
 Presente

Conforme a lo dispuesto en los numerales 4.24.6 y 5.3.35, Segundo Párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en mi carácter de Administrador de contrato, informo a usted que se le designa como auxiliar del Administrador del Contrato de "Adquisición de insumos de artículos metálicos para la construcción, Régimen Ordinario, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, Ejercicio Fiscal 2025", para su debido cumplimiento, haciendo de su conocimiento que será corresponsable de las actividades que se le asignen y de mantener informado al Administrador de los Contratos.

Nombre completo: Ing. Juan Francisco Juárez Moreno

Cargo: Jefe de Conservación de Unidad

Área de Adscripción: H. C. Z. No. 194, El Molinito

Domicilio Institucional: Vía Gustavo Baz Nos. 26 y 28 Col. San Bartolo Naucalpan de Juárez Edo. de México C. P. 53000

RFC: JUM0720226JWA

CURP: JUM0720226HDFRRN06

Correo: francisco.juarez@imss.gob.mx

Teléfono: 5518401922

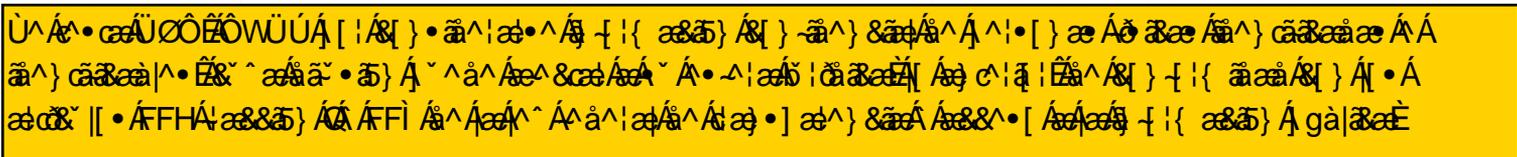
Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Recibi:  
  
 Ing. Juan Francisco Juárez Moreno  
 11/Nov/2024

Atentamente

Ing. Edgar Alfredo Rodríguez Zamarripa  
 Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

Suministro de Investigación - Of. C. G. Control, C. G. 20000 Toluca, Estado de México, Tel. 712 230000







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
 050GYR989N0125-01-00  
 CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
 CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
 AFILIATURA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



Of. N°. 169001100100/ EARZ /2182/2024  
 Toluca, Estado de México, a 11 de noviembre de 2024

Ing. Mario Angel Rivero Diaz  
 Jefe de Conservación de Unidad No. 11  
 Presente

Conforme a lo dispuesto en los numerales 4.24.6 y 5.3.15, Segundo Párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en mi carácter de Administrador de contrato, informo a usted que se le designa como auxiliar del Administrador del Contrato de "Adquisición de insumos de artículos metálicos para la construcción, Régimen Ordinario, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, Ejercicio Fiscal 2025", para su debido cumplimiento, haciendo de su conocimiento que será corresponsable de las actividades que se le asignen y de mantener informado al Administrador de los Contratos.

Nombre completo: Ing. Mario Angel Rivero Diaz

Cargo: Jefe de Conservación de Unidad

Área de Adscripción: Subdelegación Naucalpan

Domicilio Institucional: San Andrés Atoto No. 100 Col. Industrial Atoto Naucalpan de Juárez Edo. de México C. P. 53519

RFC: RIDM8212316Q6

CURP: RIDM821231HMCVZR01

Correo: mario.rivero@imss.gob.mx

Teléfono: 5532303001

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

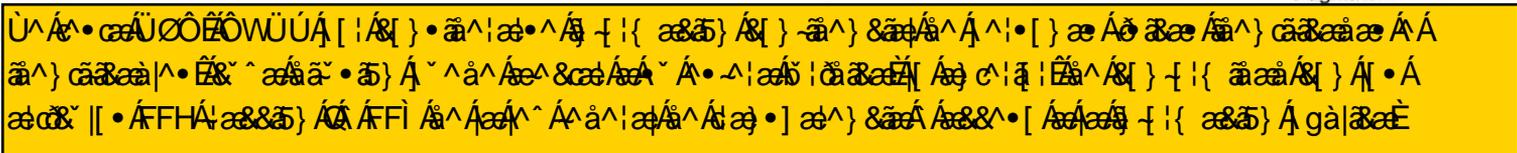
Recibí: 11/11/2024

Atentamente

Ing. Mario Angel Rivero Diaz  
 MEX. 0910314

Ing. Edgar Alfredo Rodríguez Zamarripa  
 Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

Subdelegación de Conservación y Servicios Generales, C.P. 53519, Toluca, Estado de México, Tel. 553 2303001







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,  
 SEFATURA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



Of. N°. 169001100100/ EARZ /2165/2024  
 Toluca, Estado de México, a 11 de noviembre de 2024

Ing. Eduardo Santos Maldonado  
 Jefe de Conservación de Unidad No. 14  
 Presente

Conforme a lo dispuesto en los numerales 4.24.6 y 5.3.15, Segundo Párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en mi carácter de Administrador de contrato, informo a usted que se le designa como auxiliar del Administrador del Contrato de "Adquisición de insumos de artículos metálicos para la construcción, Régimen Ordinario, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, Ejercicio Fiscal 2025", para su debido cumplimiento, haciendo de su conocimiento que será corresponsable de las actividades que se le asignen y de mantener informado al Administrador de los Contratos.

Nombre completo: Ing. Eduardo Santos Maldonado

Cargo: Jefe de Conservación de Unidad

Área de Adscripción: U. M. F. No. 250, La Magdalena

Domicilio Institucional: Av. Nicolás San Juan No. 114 Esq. Calle San Rafael Toluca Edo. de México C. P. 50010

RFC: SAMEB40209B89

CURP: SAMEB40209CLNDO

Correo: eduardo.santosm@imss.gob.mx

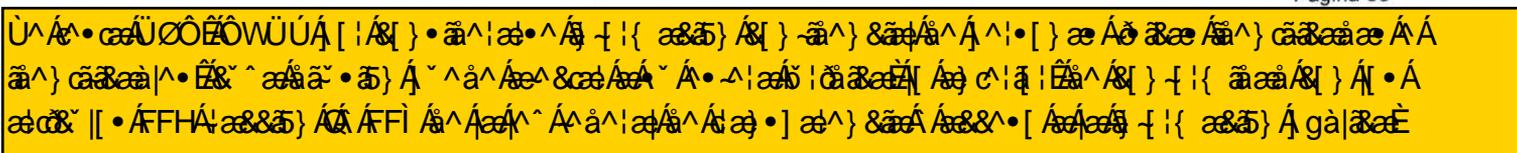
Teléfono: 7223915525

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Edgar Alfredo Rodríguez Zamarripa  
 Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

Sección de Conservación y Servicios Generales, C.A. 20200, Toluca, Estado de México, Tel. 722 2700000







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
 050GYR989N0125-01-00  
 CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
 CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 INSTITUCIONES Y SERVICIOS SOCIALES

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
 SEPTORA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



Of. N°. 168001100100/EARZ /2167/2024  
 Toluca, Estado de México, a 11 de noviembre de 2024

Ing. Alejandro Roberto Reyes Ramírez  
 Jefe de Conservación de Unidad No. 17  
 Presente

Conforme a lo dispuesto en los numerales 4.24.6 y 5.3.15, Segundo Párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en mi carácter de Administrador de contrato, informo a usted que se le designa como auxiliar del Administrador del Contrato de "Adquisición de insumos de artículos metálicos para la construcción, Régimen Ordinario, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, Ejercicio Fiscal 2025", para su debido cumplimiento, haciendo de su conocimiento que será responsable de las actividades que se le asignen y de mantener informado al Administrador de los Contratos.

Nombre completo: Ing. Alejandro Roberto Reyes Ramírez

Cargo: Jefe de Conservación de Unidad

Área de Adscripción: H. G. Z. No. 252, Atlacomulco

Domicilio Institucional: Camino Flor de María Esq. Calzada Señor del Huerto No. 1207 Col. Atlacomulco Atlacomulco Edo. de México C. P. 50450

RFC: RERAS21213567

CURP: RERAS2121HMCYML02

Correo: alejandro.reyesra@imss.gob.mx

Teléfono: 5613804498

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

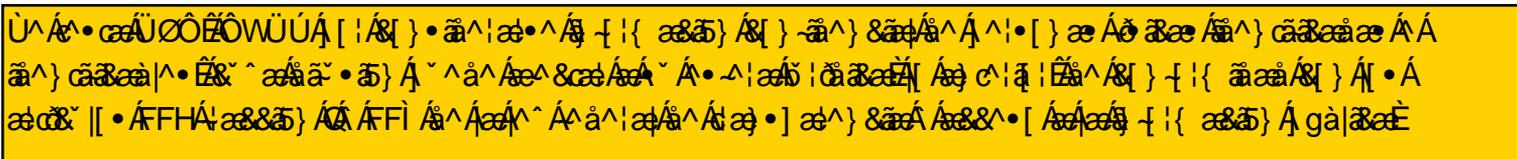
Atentamente

Ing. Edgar Alfredo Rodríguez Zamarripa  
 Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

*Recibo Oficio de Conservación  
 Ento como Auxiliar de  
 Administrador  
 11-11-2024*

Ing. Alejandro R. Reyes Ramírez  
 Jefe de Conservación  
 U. No. 17

Departamento de Conservación y Servicios Generales, Calle del Centro, C.P. 50450, Toluca, Estado de México, Tel. 709 2188888





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

**ANEXO 2 (DOS)**  
**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVI**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVI  
 CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

SOLICITUD: 0000021062 - 2025

Dependencia Solicitante: D0016 Delegación Edo. Mex. Poniente  
 CCO División de Conservación  
 16010018 Oficina del COAD EDO MEX PTE

Descripción:

Servicio: ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CO

Fecha impresión: 23/01/2025 Fecha Validación: 23/01/2025

Total Compromiso (en pesos)	Importe	Cuenta	Partida presupuestaria
\$ 2,100,000.00		51241007	2470101 2470101

COMPROMISOS MENSUALES EN PESOS (MILLONES)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2.0	21.0	33.3	135.7	179.8	174.8	220.8	192.9	325.7	390.2	390.0	118.5

Este documento de respaldo presupuestario se emite con base en la revisión efectuada en el Módulo de Control de Compromisos del Sistema Financiero PRE-Milenium, por lo que el monto solicitado se encuentra comprometido para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios previo cumplimiento del marco normativo vigente, siendo responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos, lo anterior con fundamento en los artículos 95 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 25 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 24 y 48 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS y el numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

**CERTIFICADO PREVI**

CONTRATO PREI \_\_\_\_\_  
 CONTRATO IMSS \_\_\_\_\_

IMPORTE:  
 DOS MILLONES CIENMIL PESOS 00/100 MN \$ 2,100,000.00

ING. EDGAR ALFREDO RODRIGUEZ ZAMARRA  
 Autoridad  
 JEFE DEL DTOL DE CONSERV. Y SERVIC. ORALES

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

ANEXO 3 (TRES)  
 PRECIOS UNITARIOS



FJ REPRESENTACIONES SA DE CV

TOLUCA, EDO. MEX. A 13 DE ENERO DEL 2025

PROPUESTA ECONOMICA

FECHA: 13 DE ENERO DEL 2025 TAB. ( ) DIST. (X) No. DE PREI IMSS: 000001001

NOMBRE DEL OFERENTE: FJ REPRESENTACIONES S.A. DE CV.

DOMICILIO: PROL. SANTOS DEGOLLADO No. 194-B COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. C.P. 50000

TEL.: 518620066, 518620077 Y 722542365

R.F.C.: FJRE0102501E

CORREO ELECTRÓNICO: [contactos@fjrepresentaciones.com](mailto:contactos@fjrepresentaciones.com) Y [williams\\_pareda@fjrepresentaciones.com](mailto:williams_pareda@fjrepresentaciones.com)

ESTRATIFICACIÓN:

MICRO ( ) PEQUEÑA (X)

MEDIANA ( ) GRANDE ( )

ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE REFACCIONES METÁLICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN REGIMEN IMSS ORDINARIO 2025								
CUENTA 42060907								
RENOLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	MARCA	CUCOP	CUCOP+	P.U	
1	ABRAZADERA SINFIN DE 1/2" BOLSA CON 10PZ	PIEZA	1	ARDA	24700001	24701-0001	\$111.47	
2	ABRAZADERA SINFIN DE 2" AB-24 BOLSA CON 10PZ	PIEZA	1	ARDA	24700001	24701-0001	\$160.59	
3	ABRAZADERA SINFIN DE 3 1/2" AB-48 BOLSA CON 5PZ	PIEZA	1	ARDA	24700001	24701-0001	\$141.70	
4	ABRAZADERA SINFIN DE 3" AB-40 BOLSA CON 5PZ	PIEZA	1	ARDA	24700001	24701-0001	\$111.47	
5	ABRAZADERA TISA TAR 2"	PIEZA	1	ARDA	24700001	24701-0001	\$120.15	

PROL. SANTOS DEGOLLADO No. 194-B  
 COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. CP. 50000  
 TEL. 518620066 Y 518620077



FJ REPRESENTACIONES SA DE CV

TOLUCA, EDO. MEX. A 13 DE ENERO DEL 2025

6	ABRAZADERA TISA TAR 4"	PIEZA	1	ARDA	24700001	24701-0001	\$171.22	
7	ABRAZADERA USO PESADO DE 2"	PIEZA	1	ARDA	24700001	24701-0001	\$21.57	
8	ABRAZADERAS 1/2" (OMEGA) BOLSA 10PZ	PIEZA	1	ARDA	24700001	24701-0001	\$23.35	
9	ADAPTADOR INSERCIÓN HEMBRA ECO 13MM	PIEZA	1	NACOBRE	24700002	24701-0002	\$22.95	
10	ALAMBRE GALVANIZADO 18	PIEZA	1	TRUPER	24700003	24701-0003	\$94.54	
11	ALAMBRE GALVANIZADO 20	KILO	1	TOOLCRAFT	24700003	24701-0003	\$147.44	
12	ALAMBRE PARA CONSTRUCCION	KILO	1	FIERO	24700003	24701-0003	\$136.58	
13	ALAMBRE PUAS 225 MT	PIEZA	1	TRUPER	24700003	24701-0003	\$2,100.88	
14	ALAMBRE RECOCIDO	KILO	1	FIERO	24700003	24701-0003	\$83.38	
15	ANGULO DE 1/8 X 1 NORMAL TRAMO 6 MT	PIEZA	1	VENTDEPOT	24700082	24701-0082	\$52.83	
16	ANGULO DE 2" X 2" X 1/8" BLANCO TRAMO 6 MT	PIEZA	1	VENTDEPOT	24700082	24701-0082	\$694.26	
17	ANGULO DE FIERRO 1 1/2" X 1/8" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	VENTDEPOT	24700082	24701-0082	\$113.85	
18	ANGULO DE FIERRO 1" X 1/8" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	VENTDEPOT	24700082	24701-0082	\$517.50	
19	ANGULO DE FIERRO 1" X 3/16" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	VENTDEPOT	24700082	24701-0082	\$639.03	
20	ANGULO DE FIERRO 2" X 5/32" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	VENTDEPOT	24700082	24701-0082	\$113.85	
21	ANGULO DE FIERRO 3/4" X 1/8" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	VENTDEPOT	24700082	24701-0082	\$380.55	
22	BOLSA DE 4 PIEZAS DE ANCLAS DE MARIPOSA 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700171	24701-0171	\$57.50	
23	BOLSA DE 4 PIEZAS DE ANCLAS DE MARIPOSA 5/8"	PIEZA	1	FIERO	24700171	24701-0171	\$69.80	
24	BOLSA DE 4 PIEZAS DE ANCLAS DE MARIPOSA 3/8"	PIEZA	1	FIERO	24700171	24701-0171	\$46.00	
25	BRIDA DE PRESIÓN CROMADA 1"	PIEZA	1	VENTDEPOT	24700023	24701-0023	\$73.46	
26	CAJA DE 100 PIEZAS DE ANCLAS DE MARIPOSA 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700171	24701-0171	\$983.25	

PROL. SANTOS DEGOLLADO No. 194-B  
 COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. CP. 50000  
 TEL. 518620066 Y 518620077



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



FJ REPRESENTACIONES SA DE CV

TOLUCA, EDO. MEX. A 13 DE ENERO DEL 2025

27	CAJA DE 100 PIEZAS DE ANCLAS DE MARIPOSA 5/8"	PIEZA	1	FIERO	24700171	24701-0171	\$1,060.50
28	CAJA DE 100 PIEZAS DE ANCLAS DE MARIPOSA 3/8"	PIEZA	1	FIERO	24700171	24701-0171	\$816.50
29	CANAL DE AMARRE GALVANIZADO CAL. 26, 4.18CM X 3 CM	PIEZA	1	PERFIREY	24700176	24701-0176	\$207.00
30	CLAVO DE CONCRETO 1" BOLSA DE 1 kg	PIEZA	1	FIERO	24700172	24701-0172	\$138.00
31	CLAVO DE CONCRETO 2" BOLSA DE 1 kg	PIEZA	1	FIERO	24700172	24701-0172	\$138.00
32	CLAVO DE CONCRETO 3/4" BOLSA DE 1 kg	PIEZA	1	FIERO	24700172	24701-0172	\$138.00
33	CODO DE ACERO AL CARBON CED. 80 1 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028	\$26.45
34	CODO DE ACERO AL CARBON CED. 80 1 1/4"	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028	\$136.95
35	CODO DE ACERO AL CARBON CED. 80 1"	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028	\$118.83
36	CODO DE ACERO AL CARBON CED. 80 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028	\$77.91
37	CODO DE ACERO AL CARBON CED. 80 2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028	\$25.30
38	CODO DE ACERO AL CARBON CED. 80 3/4"	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028	\$102.99
39	CODO DE COBRE 1 1/2" X 90°	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028	\$553.12
40	CODO DE COBRE 1 X 90°	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028	\$209.36
41	CODO DE COBRE 1/2 X 90°	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028	\$72.76
42	CODO DE COBRE 3/4 X 90°	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028	\$125.18
43	CODO DE COBRE DE 2 X 90°	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028	\$978.19
44	CODO GALVANIZADO DE 1/2" X 90° CEDULA 40	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028	\$19.42
45	CODO PIPA 3/4"	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028	\$65.83
46	CONDULET TIPO C, 1"	PIEZA	1	VOLTECK	24700185	24701-0185	\$166.75

PROL. SANTOS DEGOLLADO No. 194-B  
COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. CP 50060  
TEL. 8192023277 Y 8192023859



FJ REPRESENTACIONES SA DE CV

TOLUCA, EDO. MEX. A 13 DE ENERO DEL 2025

47	CONDULET TIPO C, 1/2"	PIEZA	1	VOLTECK	24700185	24701-0185	\$166.75
48	CONDULET TIPO C, 3/4"	PIEZA	1	VOLTECK	24700185	24701-0185	\$166.75
49	CONDULET TIPO FS, 1"	PIEZA	1	VOLTECK	24700185	24701-0185	\$166.75
50	CONDULET TIPO FS, 1/2"	PIEZA	1	VOLTECK	24700185	24701-0185	\$166.75
51	CONDULET TIPO FS, 3/4"	PIEZA	1	VOLTECK	24700185	24701-0185	\$166.75
52	CONDULET TIPO T, 1"	PIEZA	1	VOLTECK	24700185	24701-0185	\$166.75
53	CONDULET TIPO T, 1/2"	PIEZA	1	VOLTECK	24700185	24701-0185	\$166.75
54	CONDULET TIPO T, 3/4"	PIEZA	1	VOLTECK	24700185	24701-0185	\$166.75
55	CONECTOR CUERDA EXT. 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029	\$34.40
56	COPELE COBRE 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029	\$12.91
57	COPELE COBRE 3/4"	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029	\$27.68
58	COPELE DE ACERO AL CARBON CED. 80 1 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700029	24701-0029	\$21.85
59	COPELE DE ACERO AL CARBON CED. 80 1 1/4"	PIEZA	1	FIERO	24700029	24701-0029	\$111.57
60	COPELE DE ACERO AL CARBON CED. 80 1"	PIEZA	1	FIERO	24700029	24701-0029	\$80.53
61	COPELE DE ACERO AL CARBON CED. 80 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700029	24701-0029	\$55.64
62	COPELE DE ACERO AL CARBON CED. 80 2"	PIEZA	1	FIERO	24700029	24701-0029	\$28.75
63	COPELE DE ACERO AL CARBON CED. 80 3/4"	PIEZA	1	FIERO	24700029	24701-0029	\$63.57
64	COPELE DE COBRE REDUCCION CAMPANA 1" X 1/2" RC	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029	\$61.43
65	COPELE DE COBRE REDUCCION CAMPANA 1" X 3/4" RC	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029	\$63.89

PROL. SANTOS DEGOLLADO No. 194-B  
COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. CP 50060  
TEL. 8192023277 Y 8192023859



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



FJ REPRESENTACIONES SA DE CV

TOLUCA, EDO. MEX. A 13 DE ENERO DEL 2025

66	COPLE DE COBRE REDUCCION CAMPANA 3/4" X 1/2" RC	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029	\$31.95
67	COPLE DE COBRE A FIERRO CUERDA EXTERIOR 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029	\$16.73
68	COPLE DE COBRE A FIERRO CUERDA INTERIOR 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029	\$19.53
69	COPLE DE COBRE SOLDABLE CON TOPE 1"	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029	\$61.43
70	COPLE DE COBRE SOLDABLE CON TOPE 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029	\$12.89
71	COPLE DE COBRE SOLDABLE CON TOPE 3/4"	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029	\$19.03
72	CUPULA DE COLADERA 446-X, RC-075	PIEZA	1	HELVEK	24700079	24701-0079	\$1,125.85
73	LLAVE ANGULAR (AGUA) DE BARRIL, PARA TUBO DE 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700199	24701-0199	\$272.53
74	LLAVE ANGULAR (AGUA) ROSCABLE, PARA TUBO DE 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700199	24701-0199	\$264.50
75	LLAVE NARIZ, CUERPO DE LATON ROSCA INTERIOR 1/2" Y EXTERIOR DE 3/4"	PIEZA	1	NACOBRE	24700200	24701-0200	\$138.00
76	MALLA MOSQUITERO GALVANIZADA .92 MT	ROLLO	1	TRUPER	24700064	24701-0064	\$2,762.69
77	NIPLE DE 32 MM FLUX DE PEDAL RF-112	PIEZA	1	HELVEK	24700079	24701-0079	\$58.56
78	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 1 1/2" X 3"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079	\$8.05
79	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 1 1/2" X 5"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079	\$13.80
80	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 1 1/4" X 3"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079	\$72.39
81	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 1 1/4" X 5"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079	\$115.91
82	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 1" X 3"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079	\$50.62
83	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 1" X 5"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079	\$86.70

PROL. SANTOS DEGOLLADO No. 194-B  
COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. CP 50000  
TEL. 01800322977 Y 0180032089



FJ REPRESENTACIONES SA DE CV

TOLUCA, EDO. MEX. A 13 DE ENERO DEL 2025

84	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 1/2" X 3"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079	\$29.16
85	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 1/2" X 5"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079	\$46.54
86	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 2" X 3"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079	\$5.75
87	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 2" X 5"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079	\$10.35
88	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 3/4" X 5"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079	\$61.93
89	NIPLE FIERRO GALVANIZADO CUERDA CORRIDA C-40 1"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079	\$35.44
90	NIPLE FIERRO GALVANIZADO CUERDA CORRIDA C-40 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079	\$16.99
91	NIPLE FIERRO GALVANIZADO CUERDA CORRIDA C-40 2"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079	\$4.60
92	NIPLE FIERRO GALVANIZADO CUERDA CORRIDA C-40 3/4"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079	\$20.49
93	NIPLE NEG C80 S/C 1/2" X 4"	PIEZA	1	CIFUNSA	24700079	24701-0079	\$111.76
94	NIPLE NEG C80 S/C 1/2" X 6"	PIEZA	1	CIFUNSA	24700079	24701-0079	\$152.02
95	NIPLE UNION CUERPO TRIPLE	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079	\$97.44
96	PERFIL CUADRADO 1 1/2" CAL. 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083	\$110.40
97	PERFIL CUADRADO 1 1/4" CAL. 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083	\$737.30
98	PERFIL CUADRADO 1" CAL. 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083	\$427.32
99	PERFIL CUADRADO 2" CAL. 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083	\$227.70
100	PERFIL CUADRADO 3/4" CAL. 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083	\$486.63
101	PERFIL PASAMANOS CAL. 18 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083	\$3,329.60

PROL. SANTOS DEGOLLADO No. 194-B  
COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. CP 50000  
TEL. 01800322977 Y 0180032089



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



FJ REPRESENTACIONES SA DE CV

TOLUCA, EDO. MEX. A 13 DE ENERO DEL 2025

102	PERFIL RECTANGULAR 1 1/2" X 3/4" CAL. 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083	\$39.10
103	PERFIL RECTANGULAR 1 1/4" X 3/4" CAL. 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083	\$482.30
104	PERFIL RECTANGULAR 2 1/2" X 1 1/2" CAL. 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083	\$133.40
105	PERFIL RECTANGULAR 2" X 1" CAL. 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083	\$118.45
106	PERFIL RECTANGULAR 3" X 1 1/2" CAL. 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083	\$624.53
107	PERFIL RECTANGULAR 4" X 1 1/2" CAL. 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083	\$177.10
108	POSTE 635 X 305 C.26 LT	PIEZA	1	PANEL REY	24700083	24701-0083	\$87.77
109	POSTE METALICO CAL. 26 , 4.10CM X 3 CM	PIEZA	1	PERFIREY	24700176	24701-0176	\$87.77
110	REDUCCION BUSHING 2" X 1 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700097	24701-0097	\$85.34
111	REDUCCION COBRE BUSH 3/4" X 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700097	24701-0097	\$61.93
112	REDUCCION COBRE CAMPANA 3/4" X 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700097	24701-0097	\$60.25
113	REDUCCIONES DE FIERRO NEGRO 1 1/4" A 2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700097	24701-0097	\$69.28
114	REDUCCIONES DE FIERRO NEGRO 1/2" A 1"	PIEZA	1	NACOBRE	24700097	24701-0097	\$17.83
115	REDUCCIONES DE FIERRO NEGRO 1/2" A 3/4"	PIEZA	1	NACOBRE	24700097	24701-0097	\$17.54
116	REDUCCIONES DE FIERRO NEGRO 1/4" A 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700097	24701-0097	\$72.15
117	REDUCCIONES DE FIERRO NEGRO 3/4" A 1 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700097	24701-0097	\$41.84
118	REDUCCIONES DE FIERRO NEGRO 3/4" A 1"	PIEZA	1	NACOBRE	24700097	24701-0097	\$33.80
119	TAPON CACHUCHA GALV. C-40 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700105	24701-0105	\$149.50
120	TAPON DE COBRE 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700105	24701-0105	\$10.98
121	TAPON DE COBRE HEMBRA DE 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700105	24701-0105	\$11.99
122	TAPON MACHO GALV. C-40 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700079	24701-0079	\$13.80

PROL. SANTOS DEGOLLADO No. 194-B  
COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. CP. 50080  
TEL. 01800202977 Y 01800202989



FJ REPRESENTACIONES SA DE CV

TOLUCA, EDO. MEX. A 13 DE ENERO DEL 2025

123	TAPON PARA LLEVE DE RETENCION RF-346	PIEZA	1	HELVEK	24700105	24701-0105	\$26.25
124	TEE DE COBRE 1"	PIEZA	1	NACOBRE	24700030	24701-0030	\$197.44
125	TEE DE COBRE 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700030	24701-0030	\$33.53
126	TEE DE COBRE 3/4"	PIEZA	1	NACOBRE	24700030	24701-0030	\$77.40
127	TORNILLO 1/2" X 1 1/2" CABEZA HEXAGONAL	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$11.58
128	TORNILLO 1/32" X 1/2" P/MANERAL CON ASTRIAS MD. RTI-21	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$11.99
129	TORNILLO 3/16" X 1 1/2" SIN TUERCA CAJA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$76.71
130	TORNILLO ASIEN TO RH- 905	PIEZA	1	HELVEK	24700117	24701-0117	\$3.57
131	TORNILLO CIGOTA 1/4" X 1 1/2" SIN TUERCA CAJA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$150.63
132	TORNILLO CIGOTA 1/4" X 1" SIN TUERCA CAJA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$110.18
133	TORNILLO CIGOTA 1/4" X 1" SIN TUERCA CAJA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$229.35
134	TORNILLO CIGOTA 3/16" X 2" SIN TUERCA CAJA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$175.73
135	TORNILLO CON HEXAG. 1/4" X 1" SIN TUERCA CAJA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$93.44
136	TORNILLO CON HEXAG. 3/16" X 1" SIN TUERCA CAJA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$285.90
137	TORNILLO CUERDA EXAGONAL 1/4" X 3" SIN TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$309.61
138	TORNILLO CUERDA STD CABEZA HEX. 1/4" X 1" SIN TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$315.19
139	TORNILLO CUERDA STD CABEZA HEX. 1/4" X 2" SIN TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$203.62
140	TORNILLO DE ACOPLAR BRONCE	PIEZA	1	VENDEPOT	24700117	24701-0117	\$57.18

PROL. SANTOS DEGOLLADO No. 194-B  
COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. CP. 50080  
TEL. 01800202977 Y 01800202989



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
050GYR989N0125-01-00  
CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
CCO-N-25-16-0907-0012



FJ REPRESENTACIONES SA DE CV

TOLUCA, EDO. MEX. A 13 DE ENERO DEL 2025

141	TORNILLO DE ALTA RESISTENCIA 1/2" X 4" CON TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$5.45
142	TORNILLO DE ALTA RESISTENCIA 1/4" X 2" CON TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$3.84
143	TORNILLO DE ALTA RESISTENCIA 3/8" X 3" CON TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$3.84
144	TORNILLO DE ALTA RESISTENCIA 5/16" X 2 1/2" CON TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$3.50
145	TORNILLO DE ALTA RESISTENCIA 7/16" X 3" CON TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$3.50
146	TORNILLO DE MARIPOSA 1/4"	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$35.06
147	TORNILLO DE MARIPOSA 3/16"	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$28.52
148	TORNILLO ELEVADOR LLAVE DE RETENCION RF-041-C	PIEZA	1	HELVEK	24700117	24701-0117	\$58.52
149	TORNILLO ESTUFA 5/32" X 1" SIN TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$104.60
150	TORNILLO ESTUFA 5/32" X 1/2" SIN TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117	\$104.60
151	TORNILLO No.8-32 UNC X 1/2" RF-015	PIEZA	1	HELVEK	24700117	24701-0117	\$3.43
152	TORNILLO SINFIN 3/4 X 1METRO ACME	PIEZA	1	ACME	24700117	24701-0117	\$1,835.00
153	TORNILLO SINFIN 7/8 X 1 METRO ACME	PIEZA	1	ACME	24700117	24701-0117	\$1,380.00
154	TRAMO DE TUBO DE ACERO AL CARBON CED. 80 1 1/2"	PIEZA	1	WORCESTER	24700126	24701-0126	\$522.10

PROL. SANTOS DEGOLLADO No. 194-B  
COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. CP 20100  
TEL. 514622977 Y 514622988



FJ REPRESENTACIONES SA DE CV

TOLUCA, EDO. MEX. A 13 DE ENERO DEL 2025

155	TRAMO DE TUBO DE ACERO AL CARBON CED. 80 1 1/4"	PIEZA	1	WORCESTER	24700126	24701-0126	\$3,842.60
156	TRAMO DE TUBO DE ACERO AL CARBON CED. 80 1"	PIEZA	1	WORCESTER	24700126	24701-0126	\$3,492.78
157	TRAMO DE TUBO DE ACERO AL CARBON CED. 80 1/2"	PIEZA	1	WORCESTER	24700126	24701-0126	\$2,491.37
158	TRAMO DE TUBO DE ACERO AL CARBON CED. 80 2"	PIEZA	1	WORCESTER	24700126	24701-0126	\$736.80
159	TRAMO DE TUBO DE ACERO AL CARBON CED. 80 3/4"	PIEZA	1	WORCESTER	24700126	24701-0126	\$7,811.78
160	TUBO C-40 1 1/2" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700126	24701-0126	\$218.50
161	TUBO C-40 1 1/4" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700126	24701-0126	\$1,743.08
162	TUBO C-40 1" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700126	24701-0126	\$1,563.59
163	TUBO C-40 1/2" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700126	24701-0126	\$1,184.29
164	TUBO C-40 3/4" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700126	24701-0126	\$1,563.59
165	TUBO C-80 1/2" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700126	24701-0126	\$462.53
166	TUBO C-80 1 1/2" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700126	24701-0126	\$77.85
167	TUBO C-80 1" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700126	24701-0126	\$683.00
168	TUBO C-80 3/4" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700126	24701-0126	\$557.49
169	TUBO CEDULA 80 DE 1" NEGRO TRAMO DE 6 MT	PIEZA	1	WORCESTER	24700126	24701-0126	\$1,955.93
170	TUBO CEDULA 80 DE 2" NEGRO TRAMO DE 6 MT	PIEZA	1	WORCESTER	24700126	24701-0126	\$3,577.31
171	TUBO CEDULA 80 DE 3" NEGRO TRAMO DE 6 MT	PIEZA	1	WORCESTER	24700126	24701-0126	\$8,553.02
172	TUBO CEDULA 80 DE 4" NEGRO TRAMO DE 6 MT	PIEZA	1	WORCESTER	24700126	24701-0126	\$6,440.00
173	TUBO CONDUIT 1" PARED DELGADA 3 M LARGO	PIEZA	1	VOLTECK	24700126	24701-0126	\$517.50
174	TUBO CONDUIT 1/2" PARED DELGADA 3 M LARGO	PIEZA	1	VOLTECK	24700137	24701-0137	\$247.25

PROL. SANTOS DEGOLLADO No. 194-B  
COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. CP 20100  
TEL. 514622977 Y 514622988



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



FJ REPRESENTACIONES SA DE CV

TOLUCA, EDO. MEX. A 13 DE ENERO DEL 2025

175	TUBO CONDUIT 3/4" PARED DELGADA 3 M LARGO	PIEZA	1	VOLTECK	24700137	24701-0137	\$299.00
176	TUBO DE COBRE 1" M TRAMO 6 MT	PIEZA	1	NACOBRE	24700134	24701-0134	\$5,296.90
177	TUBO DE COBRE 1/2" M TRAMO 6 MT	PIEZA	1	NACOBRE	24700134	24701-0134	\$2,110.00
178	TUBO DE COBRE 3/4" M TRAMO 6 MT	PIEZA	1	NACOBRE	24700134	24701-0134	\$3,279.55
179	TUBO DE COBRE DE 1/2" FLEXIBLE 1 METRO	PIEZA	1	NACOBRE	24700134	24701-0134	\$511.22
180	TUBO DE COBRE DE 1/2" L TRAMO 6 MT	PIEZA	1	NACOBRE	24700134	24701-0134	\$2,130.15
181	TUBO DE COBRE DE 1/4" FLEXIBLE 1 METRO	PIEZA	1	NACOBRE	24700134	24701-0134	\$306.27
182	TUBO DE COBRE DE 1/4" FLEXIBLE 3/8" METRO	PIEZA	1	NACOBRE	24700134	24701-0134	\$353.23
183	TUBO DE FIERRO NEGRO C-40 1" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	MYERS	24700126	24701-0126	\$878.63
184	TUBO DE FIERRO NEGRO C-40 3/4" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	MYERS	24700126	24701-0126	\$553.68
185	TUBO GALVANIZADO DE 1/2" PARA AGUA	PIEZA	1	TUBOPLUS	24700137	24701-0137	\$747.16
186	TUBO GALVANIZADO DE 3/4" PARA AGUA	PIEZA	1	TUBOPLUS	24700137	24701-0137	\$960.09
187	TUERCA AJUSTABLE PARA CUBIERTA MD. 8R-06	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700138	24701-0138	\$1,665.34
188	TUERCA COPLLE LLAVE DE RETENCION RF-037-C	PIEZA	1	HELVEK	24700138	24701-0138	\$13.96
189	TUERCA CROMADA DE 3/4" RT-07	PIEZA	1	HELVEK	24700138	24701-0138	\$143.90
190	TUERCA CUERPO Y CODO CÉSPOL RV-091	PIEZA	1	COFLEX	24700138	24701-0138	\$240.17
191	TUERCA PARA BASTON MD. 8R-03	PIEZA	1	RUGO	24700138	24701-0138	\$12.42
192	TUERCA PLANA PARA AJUSTE ABS RL-87P	PIEZA	1	RUGO	24700138	24701-0138	\$7.68
193	TUERCA PLANA PARA AJUSTE EN BRONCE MD. RL-07	PIEZA	1	RUGO	24700138	24701-0138	\$17.45
194	TUERCA PLANA PARA AJUSTE RT-02	PIEZA	1	RUGO	24700138	24701-0138	\$34.87
195	TUERCA SIN FIN 3/4 CUERDA ACME	PIEZA	1	ACME	24700138	24701-0138	\$382.95

PROF. SANTOS DEGOLLADO No. 194-B  
COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. CP 50060  
TEL. 0180032587 Y 018003095



FJ REPRESENTACIONES SA DE CV

TOLUCA, EDO. MEX. A 13 DE ENERO DEL 2025

196	TUERCA SIN FIN 7/8 CUERDA ACME	PIEZA	1	ACME	24700138	24701-0138	\$450.80
197	TUERCA SPUD DE 19 MM MD. RF-080	PIEZA	1	RUGO	24700138	24701-0138	\$9.59
198	TUERCA STD 1/4 HEXAGONAL	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$82.28
199	TUERCA STD 1/4 HEXAGONAL	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$82.28
200	TUERCA STD 1/4 HEXAGONAL	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$104.60
201	TUERCA STD 1/4 HEXAGONAL	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$104.60
202	TUERCA SUPERIOR LLAVE RF-042-C	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$82.28
203	TUERCA UNION CEDULA 40 1 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$184.00
204	TUERCA UNION CEDULA 40 1 1/4"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$277.82
205	TUERCA UNION CEDULA 40 1"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$200.57
206	TUERCA UNION CEDULA 40 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$119.37
207	TUERCA UNION CEDULA 40 2 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$172.50
208	TUERCA UNION CEDULA 40 2"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$292.15
209	TUERCA UNION CEDULA 40 3/4"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$163.70
210	TUERCA UNION CEDULA 80 1 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$460.00
211	TUERCA UNION CEDULA 80 1 1/4"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$904.48
212	TUERCA UNION CEDULA 80 1"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$695.00
213	TUERCA UNION CEDULA 80 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$478.65
214	TUERCA UNION CEDULA 80 2 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$920.00
215	TUERCA UNION CEDULA 80 2"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$462.50
216	TUERCA UNION CEDULA 80 3/4"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$563.24

PROF. SANTOS DEGOLLADO No. 194-B  
COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. CP 50060  
TEL. 0180032587 Y 018003095



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



FJ REPRESENTACIONES SA DE CV

TOLUCA, EDO. MEX. A 13 DE ENERO DEL 2025

217	TUERCA UNION COPLE PRINCIPAL RF-032-C	PIEZA	1	HELVEX	24700138	24701-0138	\$95.45
218	TUERCA UNIÓN DE COBRE SOLDABLE 1 1/4"	PIEZA	1	URREA	24700138	24701-0138	\$138.00
219	TUERCA UNIÓN DE COBRE SOLDABLE 1"	PIEZA	1	URREA	24700138	24701-0138	\$228.87
220	TUERCA UNIÓN DE COBRE SOLDABLE 1/2"	PIEZA	1	URREA	24700138	24701-0138	\$63.70
221	TUERCA UNIÓN DE COBRE SOLDABLE 2"	PIEZA	1	URREA	24700138	24701-0138	\$523.25
222	TUERCA UNIÓN DE COBRE SOLDABLE 3/4"	PIEZA	1	URREA	24700138	24701-0138	\$198.34
223	TUERCA UNION NEG MUELL 308 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138	\$42.83
224	TUERCA UNION SPUD RF-062	PIEZA	1	HELVEX	24700138	24701-0138	\$168.16
225	VALVULA ANGULAR DE 3/4"	PIEZA	1	TRUPER	24700199	24701-0199	\$313.95
226	VALVULA CHECK BRIDADA DE 4"	PIEZA	1	URREA	24700184	24701-0184	\$15,613.45
227	VÁLVULA CHECK HORIZONTAL 1 1/2"	PIEZA	1	URREA	24700184	24701-0184	\$4,313.21
228	VÁLVULA CHECK HORIZONTAL 1"	PIEZA	1	URREA	24700184	24701-0184	\$3,322.48
229	VÁLVULA CHECK HORIZONTAL 2"	PIEZA	1	URREA	24700184	24701-0184	\$7,306.57
230	VÁLVULA CHECK HORIZONTAL 3/4"	PIEZA	1	URREA	24700184	24701-0184	\$2,698.57
231	VALVULA CHECK HORIZONTAL DE 1/2" ROSCABLE	PIEZA	1	URREA	24700184	24701-0184	\$2,112.46
232	VÁLVULA COMPUERTA 1/2"	PIEZA	1	URREA	24700143	24701-0143	\$648.80
233	VALVULA DE ESFERA DE ACERO AL CARBON PARA 500 LBS TEMP. AMBIENTE CON ASIENTO DE TEFLON ROSCADA DE 1"	PIEZA	1	WORCESTER	24700158	24701-0158	\$2,242.65
234	VALVULA DE ESFERA DE ACERO AL CARBON PARA 500 LBS TEMP. AMBIENTE CON ASIENTO DE TEFLON ROSCADA DE 1/2"	PIEZA	1	WORCESTER	24700158	24701-0158	\$1,093.08

PROL. SANTOS DEGOLLADO No. 194-B  
COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. CP 50060  
TEL. 0180032877 Y 0180030889



FJ REPRESENTACIONES SA DE CV

TOLUCA, EDO. MEX. A 13 DE ENERO DEL 2025

235	VALVULA DE ESFERA DE ACERO AL CARBON PARA 500 LBS TEMP. AMBIENTE CON ASIENTO DE TEFLON ROSCADA DE 3/4"	PIEZA	1	WORCESTER	24700158	24701-0158	\$1,437.90
236	VALVULA DE ALIVIO	PIEZA	1	TRUPER	24700154	24701-0154	\$98.55
237	VÁLVULA DE ESFERA 1 1/2"	PIEZA	1	VALMEX	24700158	24701-0158	\$889.61
238	VALVULA DE ESFERA DE 1 1/2" DE BRONCE	PIEZA	1	WORCESTER	24700158	24701-0158	\$1,828.85
240	VÁLVULA DE ESFERA DE 1/2"	PIEZA	1	WORCESTER	24700158	24701-0158	\$1,340.33
241	VALVULA DE ESFERA DE 1/2" DE BRONCE CON ASIENTO DE TEFLON A 200 LBS PARA VAPOR MD. 580	PIEZA	1	WORCESTER	24700158	24701-0158	\$1,201.89
242	VALVULA DE ESFERA DE 1/2" DE BRONCE CON ASIENTO DE TEFLON A 200 LBS PARA VAPOR MD. 580	PIEZA	1	URREA	24700158	24701-0158	\$1,201.89
243	VALVULA DE ESFERA DE 2 1/2" DE BRONCE	PIEZA	1	URREA	24700158	24701-0158	\$3,467.41
244	VALVULA DE ESFERA DE 3/4" DE BRONCE CON ASIENTO DE TEFLON A 200 LBS PARA VAPOR	PIEZA	1	URREA	24700158	24701-0158	\$224.60
245	VALVULA DE ESFERA DE ACERO AL CARBON 3/4"	PIEZA	1	WORCESTER	24700158	24701-0158	\$1,365.94
246	VALVULA DE ESFERA DE ACERO AL CARBON 3/8"	PIEZA	1	WORCESTER	24700158	24701-0158	\$241.50
247	VALVULA DE ESFERA DE BRONCE 1 1/4"	PIEZA	1	URREA	24700158	24701-0158	\$241.50
248	VALVULA DE ESFERA DE BRONCE 1"	PIEZA	1	URREA	24700158	24701-0158	\$1,712.76
249	VALVULA DE ESFERA DE BRONCE 1/2"	PIEZA	1	URREA	24700158	24701-0158	\$1,366.10
250	VALVULA DE ESFERA DE BRONCE 3/4"	PIEZA	1	URREA	24700158	24701-0158	\$2,117.61
251	VALVULA DE ESFERA DE BRONCE 3/8"	PIEZA	1	URREA	24700158	24701-0158	\$1,557.45
252	VALVULA DE ESFERA ROSCABLE 1 1/2"	PIEZA	1	DICA	24700156	24701-0156	\$227.77

PROL. SANTOS DEGOLLADO No. 194-B  
COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. CP 50060  
TEL. 0180032877 Y 0180030889



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



FJ REPRESENTACIONES SA DE CV

TOLUCA, EDO. MEX. A 13 DE ENERO DEL 2025

253	VALVULA DE ESFERA ROSCABLE 1 1/4"	PIEZA	1	DICA	24700158	24701-0158	\$76.59
254	VALVULA DE ESFERA ROSCABLE 1"	PIEZA	1	DICA	24700158	24701-0158	\$121.88
255	VALVULA DE ESFERA ROSCABLE 1/2"	PIEZA	1	DICA	24700158	24701-0158	\$218.96
256	VALVULA DE ESFERA ROSCABLE 2"	PIEZA	1	DICA	24700158	24701-0158	\$892.47
257	VALVULA DE ESFERA ROSCABLE 3/4"	PIEZA	1	DICA	24700158	24701-0158	\$800.54
258	VALVULA DE FIERRO NEGRO DE 2" CON BARRENOS CEDULA 80	PIEZA	1	WORCESTER	24700158	24701-0158	\$896.58
259	VALVULA DE FIERRO NEGRO DE 4" CON BARRENOS CEDULA 80	PIEZA	1	WORCESTER	24700144	24701-0144	\$138.00
260	VALVULA DE FLÓTADOR DE LAON 3/4" REFORZADA	PIEZA	1	NACOBRE	24700144	24701-0144	\$479.17
261	VALVULA DE GLOBO DE LATON ROSCABLE	PIEZA	1	NACOBRE	24700144	24701-0144	\$294.87
262	VÁLVULA DE RETENCIÓN HORIZONTAL 1"	PIEZA	1	VALMEX	24700144	24701-0144	\$146.44
263	VÁLVULA DE RETENCIÓN HORIZONTAL 1/2"	PIEZA	1	URREA	24700144	24701-0144	\$155.76
264	VÁLVULA DE RETENCIÓN HORIZONTAL 2"	PIEZA	1	URREA	24700144	24701-0144	\$334.65
265	VÁLVULA DE RETENCIÓN VERTICAL 1"	PIEZA	1	URREA	24700144	24701-0144	\$917.33
266	VÁLVULA DE RETENCIÓN VERTICAL 1/2"	PIEZA	1	URREA	24700144	24701-0144	\$499.95
267	VÁLVULA DE RETENCIÓN VERTICAL 2"	PIEZA	1	URREA	24700144	24701-0144	\$999.93
268	VALVULA DE SOLENOIDE 1/2", 3/4", 1" PARA AGUA	PIEZA	1	VALMEX	24700144	24701-0144	\$524.40
269	VÁLVULA ESFERA 1"	PIEZA	1	URREA	24700144	24701-0144	\$990.43
270	VALVULA PARA LAVABO TIPO PUSH URREA	PIEZA	1	DICA	24700144	24701-0144	\$1,815.92
271	VALVULA RETENCIÓN VERTICAL (PICHANCHA) 1 1/2"	PIEZA	1	DICA	24700144	24701-0144	\$1,230.45

PROL. SANTOS DE OLLADO No. 194-B  
COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. CP 50060  
TEL. 8186023977 Y 818602389



FJ REPRESENTACIONES SA DE CV

TOLUCA, EDO. MEX. A 13 DE ENERO DEL 2025

272	VALVULA RETENCIÓN VERTICAL (PICHANCHA) 1"	PIEZA	1	DICA	24700144	24701-0144	\$575.95
273	VALVULA RETENCIÓN VERTICAL (PICHANCHA) 3/4"	PIEZA	1	DICA	24700144	24701-0144	\$476.45
274	VALVULA SELENOIDE PARA LLAVE H-5700-C P-14	PIEZA	1	ASCO	24700144	24701-0144	\$1,415.51
275	VALVULADE ACERO AL CARBON TIPO ESFERA DE 1 1/4"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158	\$1,865.57
276	VALVULADE ACERO AL CARBON TIPO ESFERA DE 1"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158	\$913.50
277	VALVULADE ACERO AL CARBON TIPO ESFERA DE 1/2"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158	\$578.78
278	VALVULADE ACERO AL CARBON TIPO ESFERA DE 2 1/2"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158	\$900.45
279	VALVULADE ACERO AL CARBON TIPO ESFERA DE 2", 2 1/2"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158	\$900.45
280	VALVULADE ACERO AL CARBON TIPO ESFERA DE 3/4"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158	\$730.80
281	VALVULADE ESFERA PARA AGUA 1 1/4"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158	\$470.01
282	VALVULADE ESFERA PARA AGUA 1"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158	\$497.61
283	VALVULADE ESFERA PARA AGUA 1/2"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158	\$206.41
284	VALVULADE ESFERA PARA AGUA 2"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158	\$1,129.66
285	VALVULADE ESFERA PARA AGUA 3/4"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158	\$294.87
286	VALVULADE ESFERA PARA AIRE 1/4" NPT	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158	\$156.20
287	VALVULAS DENIVEL DE COLUMNA	PIEZA	1	RODRIVAL	24700153	24701-0153	\$997.19

PROL. SANTOS DE OLLADO No. 194-B  
COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. CP 50060  
TEL. 8186023977 Y 818602389



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
050GYR989N0125-01-00  
CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
CCO-N-25-16-0907-0012



FJ REPRESENTACIONES SA DE CV

TOLUCA, EDO. MEX. A 13 DE ENERO DEL 2025

288	VALVULAS ELIMINADORAS DE AIRE DE 1" A 6 KG. DE PRESION	PIEZA	1	JEN	24700153	24701-0153	\$320.93	
289	VALVULAS ELIMINADORAS DE AIRE DE 1/2" A 6 KG. DE PRESION	PIEZA	1	JEN	24700153	24701-0153	\$216.04	
290	VALVULAS ELIMINADORAS DE AIRE DE 3/4" A 6 KG. DE PRESION	PIEZA	1	JEN	24700153	24701-0153	\$235.60	
291	YEE COBRE 3/4"	PIEZA	1	NACOBRE	24700166	24701-0166	\$167.36	
							<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$192,822.31</b>
							<b>IVA</b>	<b>\$30,651.57</b>
							<b>TOTAL</b>	<b>\$223,473.88</b>

PRECIO CON I.V.A.: DOCIENTOS VENTITRES MIL SEICIENTOS SETENTA Y TRES MIL 89/100 M.N

NOTA: LOS PRECIOS SEÑALADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

PROL. SANTOS DEGOLLADO No. 194-B  
COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. CP 56000  
TEL. 518002577 Y 518005089



FJ REPRESENTACIONES SA DE CV

TOLUCA, EDO. MEX. A 13 DE ENERO DEL 2025

FRANCISCO JAVIER CORONADO SILVA, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, DE LA EMPRESA FJ REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET", ACEPTO QUE, EN CASO DE QUE EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA A LA ENTIDAD, ÉSTAS SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS."

\_\_\_\_\_  
LIC. FRANCISCO JAVIER CORONADO SILVA

PROL. SANTOS DEGOLLADO No. 194-B  
COL. DOCTORES, TOLUCA, EDO. MEX. CP 56000  
TEL. 518002577 Y 518005089





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

## ANEXO 4 (CUATRO) FORMATO FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

MODELO DE LA PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR, ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE: ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

(ENTIDADES)

(AFIANZADORA O ASEGURADORA)

DENOMINACIÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_ EN LO SUCESIVO (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA")  
DOMICILIO: \_\_\_\_\_

AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA OPERAR: \_\_\_\_\_ (NÚMERO DE OFICIO Y FECHA)

BENEFICIARIA: (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL), EN LO SUCESIVO "LA BENEFICIARIA".

DOMICILIO: JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ESQUINA AV. MIGUEL HIDALGO, S/N, COLONIA CENTRO, C.P.  
50000, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO).

EL MEDIO ELECTRÓNICO, POR EL CUAL SE PUEDA ENVIAR LA FIANZA A "LA CONTRATANTE" Y A "LA  
BENEFICIARIA": **edgar.rodriquezz@imss.gob.mx**

FIADO (S): (EN CASO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA, EL NOMBRE Y DATOS DE CADA UNO DE ELLOS)  
NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_

RFC: \_\_\_\_\_  
DOMICILIO: \_\_\_\_\_ (EL MISMO QUE APAREZCA EN EL CONTRATO PRINCIPAL)

DATOS DE LA PÓLIZA:

NÚMERO: \_\_\_\_\_ (NÚMERO ASIGNADO POR LA "AFIANZADORA" O LA  
"ASEGURADORA")

MONTO AFIANZADO: \_\_\_\_\_ (CON LETRA Y NÚMERO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR  
AGREGADO).

MONEDA: \_\_\_\_\_  
FECHA DE EXPEDICIÓN: \_\_\_\_\_  
OBLIGACIÓN GARANTIZADA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO  
EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA PRIMERA DE LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA.

NATURALEZA DE LAS OBLIGACIONES: \_\_\_\_\_ (DIVISIBLE O INDIVISIBLE, DE CONFORMIDAD CON LO  
ESTIPULADO EN EL CONTRATO).  
SI ES DIVISIBLE APLICARÁ EL SIGUIENTE TEXTO: LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SERÁ DIVISIBLE, POR LO  
QUE, EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN INCUMPLIMIENTO, SE HARÁ EFECTIVA SOLO EN LA  
PROPORCIÓN CORRESPONDIENTE AL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN PRINCIPAL.

SI ES INDIVISIBLE APLICARÁ EL SIGUIENTE TEXTO: LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SERÁ INDIVISIBLE Y EN  
CASO DE PRESENTARSE ALGÚN INCUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LAS  
OBLIGACIONES GARANTIZADAS.

DATOS DEL CONTRATO O PEDIDO, EN LO SUCESIVO EL "CONTRATO":

NÚMERO ASIGNADO POR "LA CONTRATANTE": \_\_\_\_\_  
OBJETO: \_\_\_\_\_  
MONTO DEL CONTRATO: (CON NÚMERO Y LETRA, SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)

MONEDA: \_\_\_\_\_  
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: \_\_\_\_\_  
TIPO: (ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS  
CON LA MISMA).

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL PARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: (DIVISIBLE O INDIVISIBLE, DE  
CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO)  
PROCEDIMIENTO AL QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA HACERLA EFECTIVA: EL  
PREVISTO EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

**COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN:** PARA TODO LO RELACIONADO CON LA PRESENTE PÓLIZA, EL FIADO, EL FIADOR Y CUALESQUIER OTRO OBLIGADO, ASÍ COMO "LA BENEFICIARIA", SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE **TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO** (PRECISAR EL LUGAR), RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

**LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 48, FRACCIÓN II Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y ARTÍCULO 49, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 103 DE SU REGLAMENTO.**

VALIDACIÓN DE LA FIANZA EN EL PORTAL DE INTERNET, DIRECCIÓN ELECTRÓNICA [WWW.AMIG.ORG.MX](http://WWW.AMIG.ORG.MX)  
(NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA AFIANZADORA O ASEGURADORA)

**CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIO, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.**

**PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA.**

ESTA PÓLIZA DE FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL "CONTRATO" A QUE SE REFIERE ESTA PÓLIZA Y EN SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS QUE SE HAYAN REALIZADO O A LOS ANEXOS DEL MISMO, CUANDO NO REBASAN EL PORCENTAJE DE AMPLIACIÓN INDICADO EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE, AÚN Y CUANDO PARTE DE LAS OBLIGACIONES SE SUBCONTRATEN.

**SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO.**

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"), SE COMPROMETE A PAGAR A LA BENEFICIARIA, HASTA EL MONTO DE ESTA PÓLIZA, QUE ES (CON NÚMERO Y LETRA SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO) QUE REPRESENTA EL 10 % (SEÑALAR EL PORCENTAJE CON LETRA) DEL VALOR DEL "CONTRATO".

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") RECONOCE QUE EL MONTO GARANTIZADO POR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SE PUEDE MODIFICAR EN EL CASO DE QUE SE FORMALICE UNO O VARIOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL "CONTRATO" INDICADO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REBASE EL 20 % DE DICHO MONTO. PREVIA NOTIFICACIÓN DEL FIADO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") EMITIRÁ EL DOCUMENTO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE O ENDOSO PARA EL SOLO EFECTO DE HACER CONSTAR LA REFERIDA AMPLIACIÓN, SIN QUE SE ENTIENDA QUE LA OBLIGACIÓN SEA NOVADA. EN EL SUPUESTO DE QUE EL PORCENTAJE DE AUMENTO AL "CONTRATO" EN MONTO FUERA SUPERIOR A LOS INDICADOS, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") SE RESERVA EL DERECHO DE EMITIR LOS ENDOSOS SUBSECUENTES, POR LA DIFERENCIA ENTRE AMBOS MONTOS SIN EMBARGO, PREVIA SOLICITUD DEL FIADO, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") PODRÁ GARANTIZAR DICHA DIFERENCIA Y EMITIRÁ EL DOCUMENTO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE REQUERIMIENTO, SE COMPROMETE A PAGAR EL MONTO TOTAL AFIANZADO, SIEMPRE Y CUANDO EN EL CONTRATO SE HAYA ESTIPULADO QUE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA ES INDIVISIBLE; DE ESTIPULARSE QUE ES DIVISIBLE, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") PAGARÁ DE FORMA PROPORCIONAL EL MONTO DE LA O LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

**TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA.**

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"), SE OBLIGA A PAGAR LA INDEMNIZACIÓN POR MORA QUE EN SU CASO PROCEDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

**CUARTA. - VIGENCIA.**

LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LA O LAS OBLIGACIONES QUE GARANTICE EN LOS TÉRMINOS DEL "CONTRATO" Y CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE QUE "LA CONTRATANTE" OTORQUE PRÓRROGA O ESPERA AL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO", EN LOS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE CLÁUSULA.

ASIMISMO, ESTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES, ARBITRAJES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN CON ORIGEN EN LA OBLIGACIÓN

Página 50



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

GARANTIZADA HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD O TRIBUNAL COMPETENTE QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA.

DE ESTA FORMA LA VIGENCIA DE LA FIANZA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA CUMPLIR LA O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

**QUINTA. - PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.**

EN CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ORIGINALMENTE SEÑALADO O CONCEDER ESPERAS O CONVENIOS DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO Y SUS ANEXOS, EL FIADO DARÁ AVISO A (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"), LA CUAL DEBERÁ EMITIR LOS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS O ENDOSOS CORRESPONDIENTES.

(LA "AFIANZADORA O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE GARANTIZAR LA OBLIGACIÓN A QUE ESTA PÓLIZA SE REFIERE, AÚN EN EL CASO DE QUE SE OTORQUE PRÓRROGA, ESPERA O AMPLIACIÓN AL FIADO POR PARTE DE LA "CONTRATANTE" PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES QUE SE GARANTIZAN, POR LO QUE NO SE ACTUALIZA EL SUPUESTO DE EXTINCIÓN DE FIANZA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SIN QUE SE ENTIENDA NOVADA LA OBLIGACIÓN.

**SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.**

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO", CUANDO CONCURRAN LOS SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, "LA CONTRATANTE" DEBERÁ EMITIR EL O LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS Y, EN SU CASO, LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. EN ESTOS SUPUESTOS, A PETICIÓN DEL FIADO, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") OTORGARÁ EL O LOS ENDOSOS CONDUCENTES, CONFORME A LO ESTATUIDO EN EL ARTÍCULO 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA LO CUAL BASTARÁ QUE EL FIADO EXHIBA A (LA "AFIANZADORA O A LA ASEGURADORA") DICHS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR "LA CONTRATANTE". EL APLAZAMIENTO DERIVADO DE LA INTERPOSICIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES, NO MODIFICA O ALTERA EL PLAZO DE EJECUCIÓN INICIALMENTE PACTADO, POR LO QUE SUBSISTIRÁN INALTERADOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ORIGINALMENTE PREVISTOS, ENTENDIENDO QUE LOS ENDOSOS QUE EMITA (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") POR CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS REFERIDOS, FORMARÁN PARTE EN SU CONJUNTO, SOLIDARIA E INSEPARABLE DE LA PÓLIZA INICIAL.

**SÉPTIMA. - SUBJUDICIDAD.**

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") REALIZARÁ EL PAGO DE LA CANTIDAD RECLAMADA, BAJO LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN ESTA PÓLIZA DE FIANZA, Y, EN SU CASO, LA INDEMNIZACIÓN POR MORA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, AUN CUANDO LA OBLIGACIÓN SE ENCUENTRE SUBJÚDICE, EN VIRTUD DE PROCEDIMIENTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL, ADMINISTRATIVA O TRIBUNAL ARBITRAL, SALVO QUE EL FIADO OBTenga LA SUSPENSIÓN DE SU EJECUCIÓN, ANTE DICHAS INSTANCIAS.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") DEBERÁ COMUNICAR A "LA BENEFICIARIA" DE LA GARANTÍA, EL OTORGAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN AL FIADO, ACOMPAÑÁNDOLE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS QUE ASÍ LO ACREDITEN, A FIN DE QUE SE ENCUENTRE EN LA POSIBILIDAD DE ABSTENERSE DEL COBRO DE LA FIANZA HASTA EN TANTO SE DICTE SENTENCIA FIRME.

**OCTAVA. - COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.**

EL COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS, NO IMPLICARÁ NOVACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") POR LO QUE SUBSISTIRÁ SU RESPONSABILIDAD EXCLUSIVAMENTE EN LA MEDIDA Y CONDICIONES EN QUE LA ASUMIÓ EN LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA Y EN SUS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS.

**NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.**

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") QUEDARÁ LIBERADA DE SU OBLIGACIÓN FIADORA SIEMPRE Y CUANDO "LA CONTRATANTE" LE COMUNIQUE POR ESCRITO, POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA ELLO, SU CONFORMIDAD PARA CANCELAR LA PRESENTE GARANTÍA. EL FIADO PODRÁ SOLICITAR LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR A (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. CUANDO EL FIADO SOLICITE DICHA CANCELACIÓN DERIVADO DEL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

PAGO REALIZADO POR SALDOS A SU CARGO O POR EL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, DEBERÁ PRESENTAR EL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE.

ESTA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO HABIÉNDOSE CUMPLIDO LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL "CONTRATO", "LA CONTRATANTE" HAYA CALIFICADO O REVISADO Y ACEPTADO LA GARANTÍA EXHIBIDA POR EL FIADO PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES ENTREGADOS Y POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS O POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL FIADO, RESPECTO DEL "CONTRATO" ESPECIFICADO EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

**DÉCIMA. - PROCEDIMIENTOS.**

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA HACER EFECTIVA LA FIANZA.

**DÉCIMA PRIMERA. -RECLAMACIÓN**

"LA BENEFICIARIA" PODRÁ PRESENTAR LA RECLAMACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 279, DE LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN CUALQUIER OFICINA, O SUCURSAL DE LA INSTITUCIÓN Y ANTE CUALQUIER APODERADO O REPRESENTANTE DE LA MISMA.

**DÉCIMA SEGUNDA. - DISPOSICIONES APLICABLES.**

SERÁ APLICABLE A ESTA PÓLIZA, EN LO NO PREVISTO POR LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS LA LEGISLACIÓN MERCANTIL Y A FALTA DE DISPOSICIÓN EXPRESA EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
 050GYR989N0125-01-00  
 CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
 CCO-N-25-16-0907-0012

**ANEXO 5 (CINCO)  
 ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES Y PRESICIONES**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 INICIATIVA + SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.  
 ESTRUCTURA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2024

**ANEXO TÉCNICO**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.24.3 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (POBALINES), SE ESTABLECE EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN DEL "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION, RÉGIMEN ORDINARIO, ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, -EJERCICIO FISCAL 2025"

**A) DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES A ADQUIRIR O ARRENDAR O SERVICIOS SOLICITADOS, CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, UNIDAD DE MEDIDA, Y EN SU CASO EQUIPOS, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS ASOCIADOS A LA CONTRATACIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS, CANTIDADES POR PARTIDA, INDICANDO EN TODOS LOS CASOS LAS CORRESPONDIENTES CLAVES SAL PREI MILLENIUM (EN EL CASO DE BIENES TERAPÉUTICOS SE DEBE INDICAR LAS CLAVES DEL CBI DE INSUMOS PARA LA SALUD O LA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD; EN CASO DE BIENES DE CONSUMO, LA CLAVE DEL CGA; Y PARA SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES, LA CLAVE DEL CSMI) BIENES Y SERVICIOS MATERIA DEL REQUERIMIENTO, DEBEN INCLUIR LA CLAVE CUCOP QUE LE CORRESPONDA**

DESCRIPCIÓN: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION, RÉGIMEN ORDINARIO, ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, -EJERCICIO FISCAL 2025

DESCRIPCIÓN: ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.  
 CUENTA: 42060907  
 CUCOP: 2470

**ORDINARIO**

**ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE REFACCIONES METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 REGIMEN IMSS ORDINARIO 2025.**

**CUENTA 42060907**

REGION	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	MARCA	CUCOP	CUCOP+
1	ABRAZADERA SINFIN DE 1/2" BOLSA CON 10PZ	PIEZA	1	ARDA	24700001	24701-0001
2	ABRAZADERA SINFIN DE 2" AB- 24 BOLSA CON 10PZ	PIEZA	1	ARDA	24700001	24701-0001
3	ABRAZADERA SINFIN DE 3 1/2" AB-48 BOLSA CON 5PZ	PIEZA	1	ARDA	24700001	24701-0001

Avda. Ocho de Diciembre, s/n, Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México. Tel. 722 2700000



**2024**  
 Felipe Carrillo  
 PUERTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.  
SECRETARÍA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



4	ABRAZADERA SINFIN DE 3" AB-40 BOLSA CON 5PZ	PIEZA	1	ARDA	24700001	24701-0001
5	ABRAZADERA TISA TAR 2"	PIEZA	1	ARDA	24700001	24701-0001
6	ABRAZADERA TISA TAR 4"	PIEZA	1	ARDA	24700001	24701-0001
7	ABRAZADERA USO PESADO DE 2"	PIEZA	1	ARDA	24700001	24701-0001
8	ABRAZADERAS 1/2 " (OMEGA) BOLSA 10PZ	PIEZA	1	ARDA	24700001	24701-0001
9	ADAPTADOR INSERCIÓN HEMBRA ECO 13MM	PIEZA	1	NACOBRE	24700002	24701-0002
10	ALAMBRE GALVANIZADO 18	PIEZA	1	TRUPER	24700003	24701-0003
11	ALAMBRE GALVANIZADO 20	KILO	1	TOOLCRAFT	24700003	24701-0003
12	ALAMBRE PARA CONSTRUCCIÓN	KILO	1	FIERO	24700003	24701-0003
13	ALAMBRE PUAS 325 MT	PIEZA	1	TRUPER	24700003	24701-0003
14	ALAMBRE RECOCIDO	KILO	1	FIERO	24700003	24701-0003
15	ANGULO DE 1/8 X 1 NORMAL TRAMO 6 MT	PIEZA	1	VENTDEPOT	24700082	24701-0082
16	ANGULO DE 2" X 2" X 1/8" BLANCO TRAMO 6 MT	PIEZA	1	VENTDEPOT	24700082	24701-0082
17	ANGULO DE FIERRO 1 1/2" X 1/8" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	VENTDEPOT	24700082	24701-0082
18	ANGULO DE FIERRO 1" X 1/8" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	VENTDEPOT	24700082	24701-0082
19	ANGULO DE FIERRO 1" X 3/16" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	VENTDEPOT	24700082	24701-0082
20	ANGULO DE FIERRO 2" X 5/32" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	VENTDEPOT	24700082	24701-0082
21	ANGULO DE FIERRO 3/4" X 1/8" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	VENTDEPOT	24700082	24701-0082
22	BOLSA DE 4 PIEZAS DE ANCLAS DE MARIPOSA 1/2 "	PIEZA	1	FIERO	24700171	24701-0171
23	BOLSA DE 4 PIEZAS DE ANCLAS DE MARIPOSA 5/8"	PIEZA	1	FIERO	24700171	24701-0171
24	BOLSA DE 4 PIEZAS DE ANCLAS DE MARIPOSA 3/8"	PIEZA	1	FIERO	24700171	24701-0171

Secretaría de Conservación y Servicios Generales, s/n, Cal. Centro, C.P. 39000, Toluca, Estado de México. Tel. 722 2798000



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
 050GYR989N0125-01-00  
 CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
 CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
 JEFATURA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



25	BRIDA DE PRESION CROMADA 1"	PIEZA	1	VENTDEPOT	24700023	24701-0023
26	CAJA DE 100 PIEZAS DE ANCLAS DE MARIPOSA 1/2 "	PIEZA	1	FIERO	24700171	24701-0171
27	CAJA DE 100 PIEZAS DE ANCLAS DE MARIPOSA 5/8"	PIEZA	1	FIERO	24700171	24701-0171
28	CAJA DE 100 PIEZAS DE ANCLAS DE MARIPOSA 3/8"	PIEZA	1	FIERO	24700171	24701-0171
29	CANAL DE AMARRE GALVANIZADO CAL. 26, 4.10CM X 3 CM	PIEZA	1	PERFIREY	24700178	24701-0178
30	CLAVO DE CONCRETO 1" BOLSA DE 1 kg	PIEZA	1	FIERO	24700172	24701-0172
31	CLAVO DE CONCRETO 2 " BOLSA DE 1 kg	PIEZA	1	FIERO	24700172	24701-0172
32	CLAVO DE CONCRETO 3/4 " BOLSA DE 1 kg	PIEZA	1	FIERO	24700172	24701-0172
33	CODO DE ACERO AL CARBON CED. 80 1 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028
34	CODO DE ACERO AL CARBON CED. 80 1 1/4"	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028
35	CODO DE ACERO AL CARBON CED. 80 1"	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028
36	CODO DE ACERO AL CARBON CED. 80 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028
37	CODO DE ACERO AL CARBON CED. 80 2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028
38	CODO DE ACERO AL CARBON CED. 80 3/4"	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028
39	CODO DE COBRE 1 1/2' X 90°	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028
40	CODO DE COBRE 1 X 90°	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028
41	CODO DE COBRE 1/2 X 90°	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028
42	CODO DE COBRE 3/4 X 90°	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028
43	CODO DE COBRE DE 2 X 90°	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028
44	CODO GALVANIZADO DE 1/2" X 90° CEDULA 40	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028
45	CODO PIPA 3/4"	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028
46	CONDULET TIPO C, 1"	PIEZA	1	VOLTECK	24700185	24701-0185
47	CONDULET TIPO C, 1/2"	PIEZA	1	VOLTECK	24700185	24701-0185
48	CONDULET TIPO C, 3/4"	PIEZA	1	VOLTECK	24700185	24701-0185

Insituto Mexicano del Seguro Social - Oficina Central, C.P. 06000, Toluca, Estado de México, Tel. 725 2799000





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



49	CONDULET TIPO FS, 1"	PIEZA	1	VOLTECK	24700185	24701-0185
50	CONDULET TIPO FS, 1/2"	PIEZA	1	VOLTECK	24700185	24701-0185
51	CONDULET TIPO FS, 3/4"	PIEZA	1	VOLTECK	24700185	24701-0185
52	CONDULET TIPO T, 1"	PIEZA	1	VOLTECK	24700185	24701-0185
53	CONDULET TIPO T, 1/2"	PIEZA	1	VOLTECK	24700185	24701-0185
54	CONDULET TIPO T, 3/4"	PIEZA	1	VOLTECK	24700185	24701-0185
55	CONECTOR CUERDA EXT. 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700028	24701-0028
56	COPELE DE COBRE 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029
57	COPELE DE COBRE 3/4"	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029
58	COPELE DE ACERO AL CARBON CED. 80 1 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700029	24701-0029
59	COPELE DE ACERO AL CARBON CED. 80 1 1/4"	PIEZA	1	FIERO	24700029	24701-0029
60	COPELE DE ACERO AL CARBON CED. 80 1"	PIEZA	1	FIERO	24700029	24701-0029
61	COPELE DE ACERO AL CARBON CED. 80 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700029	24701-0029
62	COPELE DE ACERO AL CARBON CED. 80 2"	PIEZA	1	FIERO	24700029	24701-0029
63	COPELE DE ACERO AL CARBON CED. 80 3/4"	PIEZA	1	FIERO	24700029	24701-0029
64	COPELE DE COBRE REDUCCION CAMPANA 1" X 1/2" RC	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029
65	COPELE DE COBRE REDUCCION CAMPANA 1" X 3/4" RC	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029
66	COPELE DE COBRE REDUCCION CAMPANA 3/4" X 1/2" RC	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029
67	COPELE DE COBRE A FIERRO CUERDA EXTERIOR 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029
68	COPELE DE COBRE A FIERRO CUERDA INTERIOR 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029
69	COPELE DE COBRE SOLDABLE CON TOPE 1"	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029
70	COPELE DE COBRE SOLDABLE CON TOPE 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029
71	COPELE DE COBRE SOLDABLE CON TOPE 3/4"	PIEZA	1	NACOBRE	24700029	24701-0029
72	CUPULA DE COLADERA 446-X, RC-078	PIEZA	1	HELVEX	24700079	24701-0079
73	LLAVE ANGULAR (AGUA) DE BARRIL, PARA TUBO DE 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700189	24701-0189

Avda. Gral. de Somoayero s/n. Col. Centro, C.P. 20000, Toluca, Estado de México. Tel. 728 5999000





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



74	LLAVE ANGULAR (AGUA) ROSCABLE, PARA TUBO DE 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700199	24701-0199
75	LLAVE NARIZ, CUERPO DE LATON ROSCA INTERIOR 1/2" Y EXTERIOR DE 3/4"	PIEZA	1	NACOBRE	24700200	24701-0200
76	MALLA MOSQUITERO GALVANIZADA .92 MT	ROLLO	1	TRUPER	24700064	24701-0064
77	NIPLE DE 32 MM FLUX DE PEDAL RF-112	PIEZA	1	HELVEX	24700079	24701-0079
78	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 1 1/2" X 3"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079
79	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 1 1/2" X 5"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079
80	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 1 1/4" X 3"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079
81	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 1 1/4" X 5"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079
82	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 1" X 3"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079
83	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 1" X 5"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079
84	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 1/2" X 3"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079
85	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 1/2" X 5"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079
86	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 2" X 3"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079
87	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 2" X 5"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079
88	NIPLE FIERRO GALVANIZADO C-40 3/4" X 5"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079
89	NIPLE FIERRO GALVANIZADO CUERDA CORRIDA C-40 1"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079
90	NIPLE FIERRO GALVANIZADO CUERDA CORRIDA C-40 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079
91	NIPLE FIERRO GALVANIZADO CUERDA CORRIDA C-40 2"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079
92	NIPLE FIERRO GALVANIZADO CUERDA CORRIDA C-40 3/4"	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079

Carretera Orta de Dominguez s/n Col. Centro, C.P. 28000 Toluca, Estado de México. Tel. 022 2798800



2024

Felipe Carrillo  
PUERTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
SECRETARÍA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



93	NIPLE NEG C80 S/C 1/2" X 4"	PIEZA	1	CIFUNSA	24700079	24701-0079
94	NIPLE NEG C80 S/C 1/2" X 6"	PIEZA	1	CIFUNSA	24700079	24701-0079
95	NIPLE UNION CUERPO TRIPLE	PIEZA	1	FIERO	24700079	24701-0079
96	PERFIL CUADRADO 1 1/2" CAL 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083
97	PERFIL CUADRADO 1 1/4" CAL 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083
98	PERFIL CUADRADO 1" CAL 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083
99	PERFIL CUADRADO 2" CAL 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083
100	PERFIL CUADRADO 3/4" CAL 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083
101	PERFIL PASAMANOS CAL 18 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083
102	PERFIL RECTANGULAR 1 1/2" X 3/4" CAL 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083
103	PERFIL RECTANGULAR 1 1/4" X 3/4" CAL 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083
104	PERFIL RECTANGULAR 2 1/2" X 1 1/2" CAL 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083
105	PERFIL RECTANGULAR 2" X 1" CAL 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083
106	PERFIL RECTANGULAR 3" X 1 1/2" CAL 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083
107	PERFIL RECTANGULAR 4" X 1 1/2" CAL 14 TRAMO	PIEZA	1	CUPRUM	24700083	24701-0083
108	POSTE 635 X 305 C.26 LT	PIEZA	1	PANEL REY	24700083	24701-0083
109	POSTE METALICO CAL 26, 4.10CM X 3 CM	PIEZA	1	PERFIREY	24700178	24701-0178
110	REDUCCION BUSHING 2" X 1 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700097	24701-0097
111	REDUCCION COBRE BUSH 3/4" X 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700097	24701-0097

Sección de Gestión de Documentos s/nº Cal. Centro, C.P. 96000, Toluca, Estado de México. Tel. 722 2798909





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
SECRETARÍA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



112	REDUCCION COBRE CAMPANA 3/4" X 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700097	24701-0097
113	REDUCCIONES DE FIERRO NEGRO 1 1/4" A 2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700097	24701-0097
114	REDUCCIONES DE FIERRO NEGRO 1/2" A 1"	PIEZA	1	NACOBRE	24700097	24701-0097
115	REDUCCIONES DE FIERRO NEGRO 1/2" A 3/4"	PIEZA	1	NACOBRE	24700097	24701-0097
116	REDUCCIONES DE FIERRO NEGRO 1/4" A 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700097	24701-0097
117	REDUCCIONES DE FIERRO NEGRO 3/4" A 1 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700097	24701-0097
118	REDUCCIONES DE FIERRO NEGRO 3/4" A 1"	PIEZA	1	NACOBRE	24700097	24701-0097
119	TAPON CACHUCHA GALV. C-40 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700105	24701-0105
120	TAPON DE COBRE 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700105	24701-0105
121	TAPON DE COBRE HEMBRA DE 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700105	24701-0105
122	TAPON MACHO GALV. C-40 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700079	24701-0079
123	TAPON PARA LLEVE DE RETENCION RF-546	PIEZA	1	HELVEX	24700106	24701-0106
124	TEE DE COBRE 1"	PIEZA	1	NACOBRE	24700030	24701-0030
125	TEE DE COBRE 1/2"	PIEZA	1	NACOBRE	24700030	24701-0030
126	TEE DE COBRE 3/4"	PIEZA	1	NACOBRE	24700030	24701-0030
127	TORNILLO 1/2" X 1 1/2" CABEZA HEXAGONAL	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
128	TORNILLO 1/32" X 1/2" P/MANERAL CON ASTRIAS MD. RTI-21	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
129	TORNILLO 3/16" X 1 1/2" SIN TUERCA CAJA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
130	TORNILLO ASIENTO RH- 005	PIEZA	1	HELVEX	24700117	24701-0117
131	TORNILLO C/GOTA 1/4" X 1 1/2" SIN TUERCA CAJA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117

Departamento de Compras y Contratos, C.A. 20004, Toluca, Estado de México. Tel. 722 2700000





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
 DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



132	TORNILLO C/GOTA 1/4" X 1" SIN TUERCA CAJA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
133	TORNILLO C/GOTA 1/4" X 1" SIN TUERCA CAJA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
134	TORNILLO C/GOTA 3/16" X 2" SIN TUERCA CAJA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
135	TORNILLO CON HEXAG. 1/4" X 1" SIN TUERCA CAJA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
136	TORNILLO CON HEXAG. 5/16" X 1" SIN TUERCA CAJA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
137	TORNILLO CUERDA EXAGONAL 1/4" X 3" SIN TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
138	TORNILLO CUERDA STD CABEZA HEX. 1/4" X 1" SIN TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
139	TORNILLO CUERDA STD CABEZA HEX. 1/4" X 2" SIN TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
140	TORNILLO DE ACOPLAR BRONCE	PIEZA	1	VENDEPOT	24700117	24701-0117
141	TORNILLO DE ALTA RESISTENCIA 1/2" X 4" CON TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
142	TORNILLO DE ALTA RESISTENCIA 1/4" X 2" CON TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
143	TORNILLO DE ALTA RESISTENCIA 3/8" X 3" CON TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
144	TORNILLO DE ALTA RESISTENCIA 5/16" X 2 1/2" CON TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
145	TORNILLO DE ALTA RESISTENCIA 7/16" X 3" CON TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
146	TORNILLO DE MARIPOSA 1/4"	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
147	TORNILLO DE MARIPOSA 3/16"	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117

Secretaría de Economía - Calle Coahuila, C.P. 50000, Toluca, Estado de México. Tel. 722 2796000





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



148	TORNILLO ELEVADOR LLAVE DE RETENCION RF-041-C	PIEZA	1	HELVEX	24700117	24701-0117
149	TORNILLO ESTUFA 5/32" X 1" SIN TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
150	TORNILLO ESTUFA 5/32" X 1/2" SIN TUERCA	PIEZA	1	FIERO	24700117	24701-0117
151	TORNILLO No.8-32 UNC X 1/2" RF-015	PIEZA	1	HELVEX	24700117	24701-0117
152	TORNILLO SINFIN 3/4 X 1METRO ACME	PIEZA	1	ACME	24700117	24701-0117
153	TORNILLO SINFIN 7/8 X 1 METRO ACME	PIEZA	1	ACME	24700117	24701-0117
154	TRAMO DE TUBO DE ACERO AL CARBON CED. 80 1 1/2"	PIEZA	1	WORCESTER	24700126	24701-0126
155	TRAMO DE TUBO DE ACERO AL CARBON CED. 80 1 1/4"	PIEZA	1	WORCESTER	24700126	24701-0126
156	TRAMO DE TUBO DE ACERO AL CARBON CED. 80 1"	PIEZA	1	WORCESTER	24700126	24701-0126
157	TRAMO DE TUBO DE ACERO AL CARBON CED. 80 1/2"	PIEZA	1	WORCESTER	24700126	24701-0126
158	TRAMO DE TUBO DE ACERO AL CARBON CED. 80 2"	PIEZA	1	WORCESTER	24700126	24701-0126
159	TRAMO DE TUBO DE ACERO AL CARBON CED. 80 3/4"	PIEZA	1	WORCESTER	24700126	24701-0126
160	TUBO C-40 1 1/2" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700126	24701-0126
161	TUBO C-40 1 1/4" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700126	24701-0126
162	TUBO C-40 1" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700126	24701-0126
163	TUBO C-40 1/2" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700126	24701-0126
164	TUBO C-40 3/4" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700126	24701-0126
165	TUBO C-80 1/2" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700126	24701-0126

Secretaría de Desarrollo Urbano, Edif. Col. Centro, C.P. 66000, Toluca, Estado de México. Tel. 722 2700000





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SALUDAMIENTO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
 REPÚBLICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



166	TUBO C-80 1 1/2" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700128	24701-0128
167	TUBO C-80 1" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700128	24701-0128
168	TUBO C-80 3/4" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700128	24701-0128
169	TUBO CEDULA 80 DE 1" NEGRO TRAMO DE 6 MT	PIEZA	1	WORCESTER	24700128	24701-0128
170	TUBO CEDULA 80 DE 2" NEGRO TRAMO DE 6 MT	PIEZA	1	WORCESTER	24700128	24701-0128
171	TUBO CEDULA 80 DE 3" NEGRO TRAMO DE 6 MT	PIEZA	1	WORCESTER	24700128	24701-0128
172	TUBO CEDULA 80 DE 4" NEGRO TRAMO DE 6 MT	PIEZA	1	WORCESTER	24700128	24701-0128
173	TUBO CONDUIT 1" PARED DELGADA 3 M LARGO	PIEZA	1	VOLTECK	24700128	24701-0128
174	TUBO CONDUIT 1/2" PARED DELGADA 3 M LARGO	PIEZA	1	VOLTECK	24700137	24701-0137
175	TUBO CONDUIT 3/4" PARED DELGADA 3 M LARGO	PIEZA	1	VOLTECK	24700137	24701-0137
176	TUBO DE COBRE 1" M TRAMO 6 MT	PIEZA	1	NACOBRE	24700134	24701-0134
177	TUBO DE COBRE 1/2" M TRAMO 6 MT	PIEZA	1	NACOBRE	24700134	24701-0134
178	TUBO DE COBRE 3/4" M TRAMO 6 MT	PIEZA	1	NACOBRE	24700134	24701-0134
179	TUBO DE COBRE DE 1/2" FLEXIBLE 1 METRO	PIEZA	1	NACOBRE	24700134	24701-0134
180	TUBO DE COBRE DE 1/2" L TRAMO 6 MT	PIEZA	1	NACOBRE	24700134	24701-0134
181	TUBO DE COBRE DE 1/4" FLEXIBLE 1 METRO	PIEZA	1	NACOBRE	24700134	24701-0134
182	TUBO DE COBRE DE 1/4" FLEXIBLE 3/8" METRO	PIEZA	1	NACOBRE	24700134	24701-0134
183	TUBO DE FIERRO NEGRO C-40 1" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	MYERS	24700128	24701-0128
184	TUBO DE FIERRO NEGRO C-40 3/4" TRAMO 6 MT	PIEZA	1	MYERS	24700128	24701-0128

Instituto Mexicano del Seguro Social - s/n Col. Centro, C.P. 20000, Toluca, Estado de México. Tel. 022 2296990





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



185	TUBO GALVANIZADO DE 1/2" PARA AGUA	PIEZA	1	TUBOPLUS	24700137	24701-0137
186	TUBO GALVANIZADO DE 3/4" PARA AGUA	PIEZA	1	TUBOPLUS	24700137	24701-0137
187	TUERCA AJUSTABLE PARA CUBIERTA MD. 8R-06	PIEZA	1	DEPOTMEX	24700138	24701-0138
188	TUERCA COPLER LLAVE DE RETENCIÓN RF-037-C	PIEZA	1	HELVEX	24700138	24701-0138
189	TUERCA CROMADA DE 3/4" RT-07	PIEZA	1	HELVEX	24700138	24701-0138
190	TUERCA CUERPO Y CODO CÉSPOL RV-091	PIEZA	1	COFLEX	24700138	24701-0138
191	TUERCA PARA BASTON MD. 8R-03	PIEZA	1	RUGO	24700138	24701-0138
192	TUERCA PLANA PARA AJUSTE ABS RL-07P	PIEZA	1	RUGO	24700138	24701-0138
193	TUERCA PLANA PARA AJUSTE EN BRONCE MD. RL-07	PIEZA	1	RUGO	24700138	24701-0138
194	TUERCA PLANA PARA AJUSTE RT-02	PIEZA	1	RUGO	24700138	24701-0138
195	TUERCA SIN FIN 3/4 CUERDA ACME	PIEZA	1	ACME	24700138	24701-0138
196	TUERCA SIN FIN 7/8 CUERDA ACME	PIEZA	1	ACME	24700138	24701-0138
197	TUERCA SPUD DE 19 MM MD. RF-080	PIEZA	1	RUGO	24700138	24701-0138
198	TUERCA STD 3/4 HEXAGONAL	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
199	TUERCA STD 1/2 HEXAGONAL	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
200	TUERCA STD 1/2 HEXAGONAL	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
201	TUERCA STD 1/2 HEXAGONAL	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138

Avda. Ocho de Septiembre s/n Col. Centro, C.P. 20000, Toluca, Estado de México. Tel. 722 238900



2024  
 Felipe Carrillo  
 PUERTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
 SECRETARÍA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



202	TUERCA SUPERIOR LLAVE RF-042-C	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
203	TUERCA UNION CEDULA 40 1 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
204	TUERCA UNION CEDULA 40 1 1/4"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
205	TUERCA UNION CEDULA 40 1"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
206	TUERCA UNION CEDULA 40 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
207	TUERCA UNION CEDULA 40 2 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
208	TUERCA UNION CEDULA 40 2"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
209	TUERCA UNION CEDULA 40 3/4"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
210	TUERCA UNION CEDULA 80 1 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
211	TUERCA UNION CEDULA 80 1 1/4"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
212	TUERCA UNION CEDULA 80 1"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
213	TUERCA UNION CEDULA 80 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
214	TUERCA UNION CEDULA 80 2 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
215	TUERCA UNION CEDULA 80 2"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
216	TUERCA UNION CEDULA 80 3/4"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
217	TUERCA UNION COPLE PRINCIPAL RF-032-C	PIEZA	1	HELVEX	24700138	24701-0138
218	TUERCA UNIÓN DE COBRE SOLDABLE 1 1/4"	PIEZA	1	URREA	24700138	24701-0138
219	TUERCA UNIÓN DE COBRE SOLDABLE 1"	PIEZA	1	URREA	24700138	24701-0138
220	TUERCA UNIÓN DE COBRE SOLDABLE 1/2"	PIEZA	1	URREA	24700138	24701-0138
221	TUERCA UNIÓN DE COBRE SOLDABLE 2"	PIEZA	1	URREA	24700138	24701-0138
222	TUERCA UNIÓN DE COBRE SOLDABLE 3/4"	PIEZA	1	URREA	24700138	24701-0138
223	TUERCA UNION NEG MUELL 300 1/2"	PIEZA	1	FIERO	24700138	24701-0138
224	TUERCA UNION SPUD RF-062	PIEZA	1	HELVEX	24700138	24701-0138
225	VALVULA ANGULAR DE 3/4"	PIEZA	1	TRUPER	24700199	24701-0199
226	VALVULA CHECK BRIDADA DE 4"	PIEZA	1	URREA	24700184	24701-0184
227	VÁLVULA CHECK HORIZONTAL 1 1/2"	PIEZA	1	URREA	24700184	24701-0184

Secretaría de Conservación y Servicios Generales, s/nº del Centro, C.A. 86000, Toluca, Estado de México, Tel. 722 2988000





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 REGIMEN DE PENSIONADOS SOCIALES

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
 REPARTO DE CIRCUNSCRIPCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



228	VÁLVULA CHECK HORIZONTAL 1"	PIEZA	1	URREA	24700184	24701-0184
229	VÁLVULA CHECK HORIZONTAL 2"	PIEZA	1	URREA	24700184	24701-0184
230	VÁLVULA CHECK HORIZONTAL 3/4"	PIEZA	1	URREA	24700184	24701-0184
231	VALVULA CHECK HORIZONTAL DE 1/2" ROSCABLE	PIEZA	1	URREA	24700184	24701-0184
232	VÁLVULA COMPUERTA 1/2"	PIEZA	1	URREA	24700143	24701-0143
233	VALVULA DE ESFERA DE ACERO AL CARBON PARA 500 LBS TEMP. AMBIENTE CON ASIENTO DE TEFLON ROSCADA DE 1"	PIEZA	1	WORCESTER	24700158	24701-0158
234	VALVULA DE ESFERA DE ACERO AL CARBON PARA 500 LBS TEMP. AMBIENTE CON ASIENTO DE TEFLON ROSCADA DE 1/2"	PIEZA	1	WORCESTER	24700158	24701-0158
235	VALVULA DE ESFERA DE ACERO AL CARBON PARA 500 LBS TEMP. AMBIENTE CON ASIENTO DE TEFLON ROSCADA DE 3/4"	PIEZA	1	WORCESTER	24700158	24701-0158
236	VALVULA DE ALVIO	PIEZA	1	TRUPER	24700154	24701-0154
237	VÁLVULA DE ESFERA 1 1/2"	PIEZA	1	VALMEX	24700158	24701-0158
238	VALVULA DE ESFERA DE 1 1/2" DE BRONCE	PIEZA	1	WORCESTER	24700158	24701-0158
240	VÁLVULA DE ESFERA DE 1/2"	PIEZA	1	WORCESTER	24700158	24701-0158
241	VALVULA DE ESFERA DE 1/2" DE BRONCE CON ASIENTO DE TEFLON A 200 LBS PARA VAPOR MD. 580	PIEZA	1	WORCESTER	24700158	24701-0158

Carretera Ocoyoac de Dominguez s/n, Col. Coá Centro, C.A. 55000, Texcoco, Estado de México. Tel. 722-2790000



2024  
 Felipe Carrillo  
 PUERTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SALUDAMIENTO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.  
 OFICINA DE COORDINACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



242	VALVULA DE ESFERA DE 1/2" DE BRONCE CON ASIENTO DE TEFLON A 200 LBS PARA VAPOR MD. 580	PIEZA	1	URREA	24700158	24701-0158
243	VALVULA DE ESFERA DE 2 1/2" DE BRONCE	PIEZA	1	URREA	24700158	24701-0158
244	VALVULA DE ESFERA DE 3/4" DE BRONCE CON ASIENTO DE TEFLON A 200 LBS PARA VAPOR	PIEZA	1	URREA	24700158	24701-0158
245	VALVULA DE ESFERA DE ACERO AL CARBON 3/4"	PIEZA	1	WORCESTER	24700158	24701-0158
246	VALVULA DE ESFERA DE ACERO AL CARBON 3/8"	PIEZA	1	WORCESTER	24700158	24701-0158
247	VALVULA DE ESFERA DE BRONCE 1 1/4"	PIEZA	1	URREA	24700158	24701-0158
248	VALVULA DE ESFERA DE BRONCE 1"	PIEZA	1	URREA	24700158	24701-0158
249	VALVULA DE ESFERA DE BRONCE 1/2"	PIEZA	1	URREA	24700158	24701-0158
250	VALVULA DE ESFERA DE BRONCE 3/4"	PIEZA	1	URREA	24700158	24701-0158
251	VALVULA DE ESFERA DE BRONCE 3/8"	PIEZA	1	URREA	24700158	24701-0158
252	VALVULA DE ESFERA ROSCABLE 1 1/2"	PIEZA	1	DICA	24700158	24701-0158
253	VALVULA DE ESFERA ROSCABLE 1 1/4"	PIEZA	1	DICA	24700158	24701-0158
254	VALVULA DE ESFERA ROSCABLE 1"	PIEZA	1	DICA	24700158	24701-0158
255	VALVULA DE ESFERA ROSCABLE 1/2"	PIEZA	1	DICA	24700158	24701-0158
256	VALVULA DE ESFERA ROSCABLE 2"	PIEZA	1	DICA	24700158	24701-0158
257	VALVULA DE ESFERA ROSCABLE 3/4"	PIEZA	1	DICA	24700158	24701-0158

Secretaría de Economía: sfo, Col. Centro, C.A. 55000, Toluca, Estado de México. Tel. 722 2700000



2024  
 Felipe Carrillo  
 PUERTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
 050GYR989N0125-01-00  
 CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
 CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
 SECTOR DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



258	VALVULA DE FIERRO NEGRO DE 2" CON BARRENOS CEDULA 80	PIEZA	1	WORCESTER	24700158	24701-0158
259	VALVULA DE FIERRO NEGRO DE 4" CON BARRENOS CEDULA 80	PIEZA	1	WORCESTER	24700144	24701-0144
260	VALVULA DE FLOTADOR DE LAON 3/4" REFORZADA	PIEZA	1	NACOBRE	24700144	24701-0144
261	VALVULA DE GLOBO DE LATON ROSCABLE	PIEZA	1	NACOBRE	24700144	24701-0144
262	VÁLVULA DE RETENCIÓN HORIZONTAL 1"	PIEZA	1	VALMEX	24700144	24701-0144
263	VÁLVULA DE RETENCIÓN HORIZONTAL 1/2"	PIEZA	1	URREA	24700144	24701-0144
264	VÁLVULA DE RETENCIÓN HORIZONTAL 2"	PIEZA	1	URREA	24700144	24701-0144
265	VÁLVULA DE RETENCIÓN VERTICAL 1"	PIEZA	1	URREA	24700144	24701-0144
266	VÁLVULA DE RETENCIÓN VERTICAL 1/2"	PIEZA	1	URREA	24700144	24701-0144
267	VÁLVULA DE RETENCIÓN VERTICAL 2"	PIEZA	1	URREA	24700144	24701-0144
268	VÁLVULA DE SOLENOIDE 1/2", 3/4", 1" PARA AGUA	PIEZA	1	VALMEX	24700144	24701-0144
269	VÁLVULA ESFERA 1"	PIEZA	1	URREA	24700144	24701-0144
270	VALVULA PARA LAVABO TIPO PUSH URREA	PIEZA	1	DICA	24700144	24701-0144
271	VALVULA RETENCION VERTICAL (PICHANCHA) 1 1/2"	PIEZA	1	DICA	24700144	24701-0144
272	VALVULA RETENCION VERTICAL (PICHANCHA) 1"	PIEZA	1	DICA	24700144	24701-0144
273	VÁLVULA RETENCIÓN VERTICAL (PICHANCHA) 3/4"	PIEZA	1	DICA	24700144	24701-0144
274	VALVULA SELENOIDE PARA LLAVE H-6700-C P-14	PIEZA	1	ASCO	24700144	24701-0144
275	VALVULADE ACERO AL CARBON TIPO ESFERA DE 1 1/4"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158
276	VALVULADE ACERO AL CARBON TIPO ESFERA DE 1"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158

Carretera México-Toluca s/n, Col. Centro, C.P. 36000, Toluca, Estado de México. Tel. 728 2700000





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL, ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



277	VALVULADE ACERO AL CARBÓN TIPO ESFERA DE 1/2"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158
278	VALVULADE ACERO AL CARBÓN TIPO ESFERA DE 2 1/2"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158
279	VALVULADE ACERO AL CARBÓN TIPO ESFERA DE 2", 2 1/2"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158
280	VALVULADE ACERO AL CARBÓN TIPO ESFERA DE 3/4"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158
281	VALVULADE ESFERA PARA AGUA 1 1/4"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158
282	VALVULADE ESFERA PARA AGUA 1"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158
283	VALVULADE ESFERA PARA AGUA 1/2"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158
284	VALVULADE ESFERA PARA AGUA 2"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158
285	VALVULADE ESFERA PARA AGUA 3/4"	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158
286	VALVULADE ESFERA PARA AIRE 1/4" NPT	PIEZA	1	DEWIT	24700158	24701-0158
287	VALVULAS DENIVEL DE COLUMNA	PIEZA	1	RODRIVAL	24700153	24701-0153
288	VALVULAS ELIMINADORAS DE AIRE DE 1" A 6 KG. DE PRESION	PIEZA	1	JEN	24700153	24701-0153
289	VALVULAS ELIMINADORAS DE AIRE DE 1/2" A 6 KG. DE PRESION	PIEZA	1	JEN	24700153	24701-0153
290	VALVULAS ELIMINADORAS DE AIRE DE 3/4" A 6 KG. DE PRESION	PIEZA	1	JEN	24700153	24701-0153
291	YEE COBRE 3/4"	PIEZA	1	NACOBRE	24700158	24701-0158

B) EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PRUEBAS, DEBERÁ INDICAR EL MÉTODO DE EVALUACIÓN, EL RESPONSABLE DE LLEVARLAS A CABO, EL TIEMPO REQUERIDO PARA SU REALIZACIÓN, LA UNIDAD DE MEDIDA CON LA CUAL SE DETERMINARÁ Y EL RESULTADO MÍNIMO QUE DEBE OBTENERSE AL EJECUTAR LAS PRUEBAS, SI SE REQUIERE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS DE ACUERDO CON LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CUANDO ÉSTA RESULTE APLICABLE. DICHA COMPROBACIÓN SERÁ ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA.

Avda. de la Independencia s/n, Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México. Tel. 722 2299999





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
REGULADOS Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
REAFECTURA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



**ÚNICAMENTE SE PODRÁ SOLICITAR LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS CUANDO SE CUENTE CON EL PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO Y CERTIFICADO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS, MISMAS QUE DEBERÁN REALIZARSE CONFORME A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, A LAS NORMAS: OFICIAL MEXICANA, ESTÁNDAR (ANTES MEXICANA), INTERNACIONAL, DE REFERENCIA, O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.**

**EN EL CASO DE INSUMOS PARA LA SALUD, LAS PIEZAS REQUERIDAS PARA PRUEBA DE LA CCILE DEBERÁN ENTREGARSE DENTRO DEL PLAZO QUE ÉSTA ESTABLEZCA Y SERÁN CON CARGO AL PROVEEDOR, LO CUAL ESTARÁ PREVISTO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**

**PARA ESTE PROCEDIMIENTO NO SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE MUESTREO.**

**C) EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL ÁREA REQUERENTE MODIFIQUE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE ALGÚN BIEN QUE NO SE ENCUENTRE REGULADO POR EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD EXPEDIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, EL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO EMITIDOS POR LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSUMOS DEL SECTOR SALUD Y EL CBI RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES ESTIPULADAS PARA ESE MISMO BIEN EN EL EJERCICIO ANTERIOR, DEBERÁ ACOMPAÑAR A SU REQUISICIÓN, UN DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL EL ÁREA TÉCNICA ACREDITE QUE CON ELLO NO SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA.**

**NO APLICA**

**D) EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL ÁREA REQUERENTE, MODIFIQUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE UN BIEN RESPECTO DE LAS ESTIPULADAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR, DEBERÁ PRESENTAR UN DICTAMEN EN EL QUE JUSTIFIQUE QUE LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, NO LIMITAN DE NINGUNA FORMA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA; DICHSO CAMBIOS DEBERÁN SER VALIDADOS DURANTE LA ETAPA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CON OBJETO DE QUE LOS CAMBIOS EFECTUADOS NO LIMITEN LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DE SER EL CASO, LOS CAMBIOS DEBERÁN DESPRENDERSE DE ÉSTA.**

**NO APLICA**

**E) NORMAS: OFICIAL MEXICANA, ESTÁNDAR (ANTES MEXICANA), INTERNACIONAL, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, QUE RESULTE APLICABLE A LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, CONFORME A LA LIC CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.28.4 DE LAS PRESENTES POBALINES Y, EN SU CASO, EL REGISTRO SANITARIO CORRESPONDIENTE.**

**LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-136-SCFI-2006, PRACTICAS COMERCIALES-REQUISITOS DE INFORMACIÓN EN LA VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 64 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LAS NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 67 DE LA LEY CITADA.**

Sancho Ortiz de Zarate 9949 s/n, Col. Centro, C.P. 56000, Toluca, Estado de México, Tel. 712 2396900



*[Handwritten signature]*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
 050GYR989N0125-01-00  
 CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
 CCO-N-25-16-0907-0012

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 SEGURIDAD Y SALUDAMIENTO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
 JEFATURA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



**F) EL ANEXO TÉCNICO NO DEBERÁ CONTENER INFORMACIÓN RELATIVA A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, PRECIOS DE CONTRATACIÓN O AL TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. SE APEGA**

ÁREA REQUERENTE

ÁREA TÉCNICA

ING. NOÉ OLVERA VILLANUEVA  
 TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ING. CARLOS PLATA ZAVALA  
 ENCARGADO DE LA OFICINA DE CONSERVACIÓN

Av. Santa Fe de los Ríos, s/n, Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México. Tel. 732 2790000





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SECTOR PÚBLICO

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
SECRETARÍA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



**TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO A 25 DE NOVIEMBRE DE 2024**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.24.4 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (POBALINES), SE ESTABLECEN LO SIGUIENTES:

**TÉRMINOS Y CONDICIONES**

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION, RÉGIMEN ORDINARIO, ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2025", EL TIPO DE CONTRATACIÓN SERÁ ABIERTO.

**A) VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN Y EJERCICIO PRESUPUESTAL AL QUE CORRESPONDA.**

FECHA DE INICIO: A PARTIR DEL DÍA NATURAL POSTERIOR A AL FALLO  
FECHA DE TÉRMINO: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

**B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO, INDICANDO EN SU CASO, EL CALENDARIO Y PROGRAMA DE ENTREGAS QUE CORRESPONDA.**

LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO Y DE ACUERDO AL PLAZO ESTABLECIDO, Y DETALLADO A LA NECESIDAD DE CADA UNIDAD MÉDICA Y NO MÉDICA DE ESTE OOAD.

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE DE COORDINAR LA LOGÍSTICA NECESARIA, PARA CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES.

"EL PROVEEDOR" REALIZARÁ LA ENTREGA DE LOS BIENES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CON DISPONIBILIDAD LAS 24 HORAS DEL DÍA, EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES EN UN PLAZO NO MAYOR A 72 HRS, SEGÚN LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES.

**C) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51, 52 Y 53 DEL RLASSP.**

LA VERIFICACIÓN SERÁ DOCUMENTAL, SE EVALUARÁ DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 36, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EVALUARÁ MEDIANTE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO EL CUAL SOLO SE ADJUDICARÁ A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO.

POR LO ANTERIOR Y DADO A QUE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN SOLO SE REQUIERE OBTENER EL PRECIO MÁS BAJO Y NO ASÍ OBTENER BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS QUE CONLLEVEN EL USO DE CARACTERÍSTICAS DE ALTA ESPECIALIDAD TÉCNICA O DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, POR LO TANTO, SE LLEVARÁ A CABO UNA EVALUACIÓN BINARIA Y NO ASÍ POR PUNTOS Y PORCENTAJES.

LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, YA QUE SE VERIFICARÁ QUE SE INCLUYA LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, ASÍ COMO LA PROPUESTA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CON DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES.

LOS CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES SE BASARÁN EN LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL PRESENTADA POR LOS LICITANTES OBSERVANDO PARA ELLO LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 EN LO RELATIVO AL CRITERIO BINARIO Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO.

Insuero Ortiz de Domínguez s/n Oca Cortes, C.P. 59000 Toluca, Estado de México. Tel. 522 2766666





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
UNIDAD DE OPERACIÓN Y SERVICIOS CONTRACTUALES



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 DE LA LAASSP Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 51 DE SU REGLAMENTO, EL CRITERIO QUE UTILIZARÁN EL ÁREA TÉCNICA Y ÁREA CONTRATANTE PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁ EL MÉTODO BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO EN EL CUAL EL LICITANTE DEBERÁ AJUSTARSE EstrictAMENTE A LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES SOLICITADOS Y ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO, ADJUDICANDO LOS BIENES A AQUEL QUE CUMPLA CON LA PROPUESTA QUE PRESENTE EL PRECIO MÁS BAJO DE MANERA GLOBAL ABARCANDO TODOS LOS CONCEPTOS CON DICHAS ESPECIFICACIONES.

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

DE LAS PROPUESTAS QUE HAYAN CUMPLIDO TÉCNICAMENTE SE ANALIZARÁN LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS LICITANTES Y LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS CON OBJETO DE VERIFICAR EL IMPORTE TOTAL DEL LOS BIENES OFERTADOS.

D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.

LOS LICITANTES DEBERÁN ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA CON LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

DEBERÁ DE PRESENTAR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE

ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN, CUMPLE CON LA CALIDAD DE LOS BIENES QUE REQUIERE EL INSTITUTO, ESTABLECIDAS EN SU CASO, EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EXPEDIDA: NOM-135-SCFI-2006, PRACTICAS COMERCIALES-REQUISITOS DE INFORMACION EN LA VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 64 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LAS NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES A QUE SE REFIERE DE LA LEY CITADA.

REGISTRO DE 10 TRABAJADORES: ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON UNA PLANTILLA DE POR LO MENOS 10 TRABAJADORES CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 3 MESES PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES SOLICITADOS, ANEXANDO COPIA DEL PAGO DE LOS ÚLTIMOS 3 BIMESTRES DEL SISTEMA ÚNICO DE AUTODETERMINACIÓN (SUA).

CARTA DE DISTRIBUIDOR MAYORISTA: DEBERÁ DE PRESENTAR CUANDO MENOS 1 ESCRITO ESCANEADO CON FIRMA AUTÓGRAFA EN PAPEL MEMBRETADO DE FABRICANTE EN QUE GARANTICE LA DISTRIBUCIÓN PARA LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS A LICITAR.

E) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA COMO PUEDEN SER FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES.

1. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LO SOLICITADO.
2. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DONDE SE ESTABLEZCA EL GIRO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL.
3. CATÁLOGOS CON FOTOGRAFÍAS EN DONDE SE APRECIEN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO QUE SE ESTÁ OFERTANDO.
4. MANIFESTACIÓN DE QUE EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACIÓN SE COMPROMETE A ENTREGAR AL ÁREA CONTRATANTE, POR CADA CONTRATO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, LAS SIGUIENTES OPINIONES POSITIVAS, VIGENTES Y LEGIBLES, ENTIDAS A NOMBRE DEL LICITANTE:  
"OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" VIGENTE EXPEDIDO POR EL S.A.T.

Unidad de Operación y Servicios Contractuales, C.A. 2024, Toluca, Estado de México. Tel. 712 2700000





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
ESTRUCTURA DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



"OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" VIGENTE EXPEDIDO POR EL IMSS.

"CONSTANCIA VIGENTE DE SITUACIÓN FISCAL" EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).

- EN EL SUPUESTO DE QUE NO EXISTAN ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN ACREDITADOS, DEBERÁN PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUEN QUE LOS BIENES OFERTADOS, CUMPLEN CON LO SOLICITADO.

F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.

LOS LICITANTES DEBERÁN REALIZAR LA VISITA A LOS LUGARES DE ENTREGA DE LOS BIENES, MISMAS QUE SE LLEVARÁ A CABO EN CADA UNA DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL O.O.A.D. REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN.

Unidad	Dirección	Clave Presupuestal
U. M. F. No. 87	Alende Esq. Av. 16 de septiembre Col. San Bartolo Naucalpan de Juárez Edo. de México C. P. 53000	16 24 22 200222
U. M. F. No. 88	Callejón Tabla Grande Col. Espiritu Santo Santa Ana Jilotingo Edo. de México C. P. 54570	16 24 28 200222
U. M. F. No. 80	Armadura Nash No. 38 Col. Vista Hermosa Tlahuepantla Edo. de México C. P. 54080	16 24 11 200222
U. M. F. No. 66	Av. Corregidora No. 1 Col. Progreso Industrial Villa Nicolás Romero Edo. de México C. P. 54460	16 24 24 200222
Oficinas Administrativas Delegacionales	Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro Toluca Edo. de México C. P. 50000	16 90 01 000100
SubDelegación TOLUCA	Isabel la Católica 123 Col. San Sebastián Toluca Edo. de México C. P. 50150	16 91 02 900100
Jefatura de Servicios Jurídicos	José Ma. Pino Suárez No. 202 Norte Col. Santa Clara Toluca Edo. de México C. P. 50090	16 90 01 400100
Almacén Delegacional	Vialidad Toluca-Metepec km 4.5 Col. Barro del Espíritu Santo Metepec Edo de México C. P. 50052	16 90 01 150900

Josefa Ortiz de Domínguez s/n Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México. Tel. 702 2794999





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
 ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



U. M. F. No. 65	Av. Huixquilucan No. 1 Col. Río Hondo Buena Vista Huixquilucan Edo. de México C. P. 53800	16 24 23 200222
H. G. R. No. 220	Paseo Toluca No. 620 Col. Vértice Toluca Edo de México C. P. 50150	16 05 01 200217
C. S. S. Toluca	Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo S/N. Col. Centro Toluca Edo. de México C. P. 50000	16 53 01 310203
Teatro Toluca	Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo S/N. Col. Centro Toluca Edo. de México C. P. 50000	16 55 01 310209
Velatorio Toluca	Av. Miguel Hidalgo y Costilla No. 715 Pse. Col. Barrio de la merced, Toluca Edo. de México C. P. 50060	16 57 01 380204
Centro de Capacitación	Av. 5 de mayo Esq. Nuevo México San Felipe Tlalminilpan Toluca Edo. de México C. P. 50260	16 58 01 800201
Tienda IMSS-SNTSS	Av. Miguel Hidalgo y Costillas No. 400 Esq. Av. J. María Pino Suárez Col. Santa Clara, Toluca Edo. de México.	16 59 01 380200
U. M. F. No. 230	Manuel Sandoval No. 221 Col. Vértice Toluca Edo. de México C. P. 50150	16 24 03 200222
U. M. F. No. 63	San Idelfonso entre Mirador y Puente Col. San Idelfonso Villa Nicolás Romero Edo. de México C. P. 54400	16 24 25 200222
U. M. F. No. 61	Av. 16 de Septiembre No. 39 Col. San Bartolo Naucalpan de Juárez Edo. de México C. P. 53000	16 24 21 200222
U. M. F. No. 68	Boulevard Manuel Avila Camacho Esq. Tepozotlán S/N Col. Las Margaritas Tlalneperita Edo. de México C. P. 54050	16 24 06 200222
U. M. F. No. 51	Av. Santa Mónica y Convento de La Merced Col. Las Margaritas Tlalneperita Edo. de México C. P. 54050	16 24 10 200222
U. M. F. No. 250	Av. Nicolás San Juan No. 114 Esq. Calle San Rafael Toluca Edo. de México C. P. 50010	16 24 42 200222

Reserva de Derechos de Autor. © 2004. Instituto Mexicano del Seguro Social, Estado de México. Tel. 022 27962000





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



U. M. F. No. 249	Agripin García Estrada Esq. Fraternidad Col. Ex Rancho los Uribe Santiago Tlaxomulco Edo. de México C. P. 50280	16 24 41 200222
U. M. F. No. 248	Libertad No. 238 Col. Barrio de Guadalupe San Mateo Atenco Edo. de México C. P. 52100	16 24 40 200222
U. M. F. No. 247	Zaragoza S/N Esq. Calle de los Deportistas San Pedro Zictepec Edo. de México C. P. 52300	16 24 14 200222
U. M. F. No. 246	Calle Elvira Hernández Gómez S/N Barrio San Juan Jocotlan Edo. de México C. P. 50700	16 24 38 200222
U. M. F. No. 245	Eprifanio Sánchez No. 6 Col. Ex Rancho Las Conchitas Aculco Edo. de México C. P. 50360	16 24 34 200222
U. M. F. No. 244	Juan Gutenberg no. 125 Col. Ferrocarriles Toluca Edo. de México C. P. 50070	16 24 05 200222
U. M. F. No. 243	Vialidad Lázaro Cárdenas S/N Col. Jesús María Villa Victoria Edo. de México C. P. 50860	16 24 17 200222
U. M. F. No. 242	Carretera Toluca Ixtapan de la Sal km. 23.5 Tenango del Valle Edo. de México C. P. 52300	16 24 15 200222
U. M. F. No. 241	Av. del Panteón No. 218 Col. Tlaltenango Arriba Temoaya Edo. de México C. P. 50860	16 24 07 200222
U. M. F. No. 240	Barrio Santiago S/N Tamascaltepec Edo. de México C. P. 50300	16 24 19 200222
U. M. F. No. 239	Prolongación Juárez No. 138 Col. México 68 Tejuapilco Edo. de México C. P. 51400	16 24 29 200222
U. M. F. No. 238	Camino Nacional Desviación a Amatepec S/N Sutepec Edo. de México C. P. 51600	16 24 18 200222

Secretaría de Organización y Servicios Generales, C.P. 50000, Toluca, Estado de México. Tel. 722 2790000







**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y SERVICIOS GENERALES



U. M. F. No. 225	Jose María Pino Suárez Esq. Instituto Literario Col. San Sebastián Toluca Edo. de México C. P. 50090	16 24 02 200222
U. M. F. No. 224	Av. 16 de Septiembre No. 336 Barrio de San Miguel Zacantepec Edo. de México C. P. 51350	16 24 06 200222
Taller Prótesis y Ortesis	Calle 16 de Septiembre y Calle Jardín Naucalpan de Juárez Edo. de México C. P. 53000	16 21 01 200242
C. S. Cuzuhémoc	Calle 16 de Septiembre y Calle Jardín Naucalpan de Juárez Edo. de México C. P. 53000	16 53 02 310203
Albergue Candelaria	93 Boulevares Col. de Buenaventura Naucalpan de Juárez Edo. de México C. P. 53140	16 91 02 900110
H. G. O. No. 221	Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Av. José Ma. Morelos y Pavón Col. Centro Toluca Edo. de México C. P. 50000	16 13 01 200217
Subdelegación NAUCALPAN	San Andrés Azoto No. 100 Col. Industrial Azoto Naucalpan de Juárez Edo. de México C. P. 53519	16 91 01 900110
U. M. F. No. 223	Av. Hidalgo Esq. Flores Magón No. 26 Lerma de Villada Edo. de México C. P. 52000	16 24 06 200222
U. M. F. No. 222	Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Av. José Ma. Morelos y Pavón Col. centro Toluca Edo. de México C. P. 50000	16 24 01 200222
U. M. F. No. 220	Paseo Toluca No. 620 Col. Vertice Toluca Edo de México C. P. 50151	16 24 04 200222
U. M. F. No. 192	Av. Villa de Allende Col. Lomas de Atzacán Atzacán de Zaragoza Edo. de México C. P. 52977	16 24 27 200222
U. M. F. No. 190	Carr. Fed. Naucalpan-Huixquilucan km. 14.5 Ejeo San Cristóbal Paraje el Trejo Huixquilucan Edo. de México	16 24 37 200222

Josefa Ortiz de Domínguez s/n Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México. Tel. 522 2949400





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.  
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



U. M. F. No. 187	Calle Francisco Barrera Col. Ampliación Higuera Alzapán de Zaragoza Edo. de México C. P. 52940	16 24 26 200222
U. M. A. A. No. 231	Andrés Molina Enríquez Pte. No. 304 Col. San José la Pita Metepec Edo. de México, C. P. 52140	16 24 35 200300
H. G. Z. No. 58	Boulevard Manuel Avila Camacho Esq. Tepotzotlán SIN Col. Las Margaritas Tlalnepatla Edo. de México C. P. 54050	16 01 01 200217
H. G. Z. No. 282	Camino Flor de María Esq. Calzada Señor del Huerto No. 1207 Col. Afacumulco Afacumulco Edo. de México C. P. 50450	16 01 05 200217
H. G. Z. No. 194	Via Gustavo Baz Nos. 26 y 28 Col. San Bartolo Naucalpan de Juárez Edo. de México C. P. 53000	16 01 02 200217
H. G. R. No. 251	Arbol de la Vida 501 Sur Col. Bosques de Metepec Metepec Edo. de México C. P. 52148	16 05 02 200217
Guardería Madres IMSS	Calle 16 de Septiembre No. 306 Unidad Cuauhtémoc Naucalpan de Juárez Edo. de México C. P. 53000	16 62 01 320200
Guardería Infantil 02	José Ma. Pino Suárez no. 308 Sur Col. Santa Clara Toluca Edo. de México C. P. 50090	16 63 01 320200
Planta Regional de Lavado	Agrupin Garcia Estrada Esq. Fraternidad Col. Ex Rancho los Uribe Santiago Tlaxomulco Edo. de México C. P. 50280	16 62 01 141914
Guardería Infantil 01	Dr. Fernando Moreno Esq. Melero y Pifa Col. Vértice Toluca Edo. de México C. P. 50150	16 63 02 320200

EL LICITANTE SE OBLIGA A TOMAR EN CUENTA LAS CONDICIONES GENERALES Y ESPECIALES DE LOS LUGARES, AL MOMENTO DE ELABORAR SU PROPOSICIÓN Y QUE PREVALEZCAN EN LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

SI SE REQUIERE EFECTUAR VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES, SE DEBERÁ PRECISAR PUNTUALMENTE, EL OBJETO Y EL RESULTADO QUE SE ESPERA OBTENER DE LA MISMA, A EFECTO DE QUE SE PLASME EN LA CONVOCATORIA.

EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PODRÁ REALIZAR VISITAS A LAS INSTALACIONES DE MANERA ALEATORIA, PARA VALIDAR LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS.

Secretaría de Comunicación y Servicios Generales - Calle del Comercio, s/n, Col. Centro, C.P. 50000 Toluca, Estado de México, Tel. 522 2700000





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



LAS VISITAS DEBERÁN ATENDER EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIA, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONSESIONES, PUBLICADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL DOF DE 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2016 Y MODIFICATORIO 19 FEBRERO DEL AÑO 2016 Y 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2017.

**H) LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES AL PAGO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL LINEAMIENTO 5.5.3. DE LAS PRESENTES POBALINES.**

**DEDUCCIONES:**

"EL INSTITUTO" APLICARÁ DEDUCCIONES AL PAGO POR EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE, EN CUE INCURRA "EL PROVEEDOR" CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS, LAS CUALES SE CALCULARÁN POR UN 1% SOBRE EL MONTO DE LOS BIENES, PROPORCIONADOS EN FORMA PARCIAL O DEFICIENTE. LAS CANTIDADES A DEDUCIR SE APLICARÁN EN EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE PARA SU COBRO, EN EL PAGO QUE SE ENCUENTRE EN TRÁMITE O BIEN EN EL SIGUIENTE PAGO, Y CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA SU CÁLCULO Y APLICACIÓN:

Concepto u obligación	Nivel Suministro de	Unidad Medida de	Deducción	Limites de incumplimiento
Por no notificar por escrito dentro de los plazos señalados cualquier cambio, modificación o sustitución relacionada con el bien adquirido.	El proveedor deberá entregar los bienes de acuerdo a las necesidades de la unidad.	Importe del material solicitado	1%	No podrá exceder el monto de la garantía de cumplimiento
No entregar la totalidad de los bienes que el instituto requiera en las fechas convenidas	El proveedor deberá entregar los bienes de acuerdo a las necesidades de la unidad.	Importe del material solicitado	1%	No podrá exceder el monto de la garantía de cumplimiento
No entregar de los bienes en las fechas convenidas y con las especificaciones establecidas en el anexo Técnico.	El proveedor deberá entregar los bienes de acuerdo a las necesidades de la unidad.	Importe del material solicitado	1%	No podrá exceder el monto de la garantía de cumplimiento
De no realizar el canje o devolución de los bienes solicitados en el tiempo establecido de 72 hrs con las especificaciones establecidas en el anexo Técnico.	El proveedor deberá entregar los bienes de acuerdo a las necesidades de la unidad.	Importe del material solicitado	1%	No podrá exceder el monto de la garantía de cumplimiento

Unidad de Coordinación y Servicios Generales, C.P. 50500, Puebla, Estado de México, Tel. 722 2702000





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



DE NO EXISTIR PAGOS PENDIENTES, SE REQUERIRÁ A "EL PROVEEDOR" QUE REALICE EL PAGO DE LA DEDUCTIVA A TRAVÉS DEL ESQUEMA ESCINCO PAGO ELECTRÓNICO DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS (OPA'S), A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN CASO DE NEGATIVA SE PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

LAS DEDUCCIONES ECONÓMICAS SE APLICARÁN SOBRE LA CANTIDAD INDICADA SIN INCLUIR IMPUESTOS.

EL CÁLCULO DE LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES LAS REALIZARÁ EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE "EL INSTITUTO", CUYA NOTIFICACIÓN SE REALIZARÁ POR ESCRITO O VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DENTRO DE LOS (5 DÍAS) HÁBILES POSTERIORES AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE.

LOS AUXILIARES DE LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS DEBERÁN, INFORMAR EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 72 HORAS MEDIANTE CORREO INSTITUCIONAL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO [edgar.rodriguez@imss.gob.mx](mailto:edgar.rodriguez@imss.gob.mx), LOS INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DEL PROVEEDOR.

**PENAS CONVENCIONALES**

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" INCURRA EN ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO CONFORME A LO PACTADO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, OBJETO DEL CONTRATO, CONFORME AL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO, "EL INSTITUTO" POR CONDUCTO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL EQUIVALENTE AL 2.5% POR CADA DÍA DE ATRASO SOBRE LA PARTE DE BIENES NO ENTREGADOS, DE CONFORMIDAD CON ESTE INSTRUMENTO LEGAL Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.

LA PENA CONVENCIONAL SE CALCULARÁ DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES EXPRESADOS EN LA FÓRMULA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

$$PCA = (ND) (NPA) (VBSPA)$$

DÓNDE:

ND=PORCENTAJE DETERMINADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, COTIZACIÓN, CONTRATO O PEDIDO POR CADA DÍA DE ATRASO EN LA ENTREGA DE BIENES O EN EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O ARRENDAMIENTO, CONSIDERANDO EL RANGO SEÑALADO EN EL INCISO "B".

PCA = PENA CONVENCIONAL APLICABLE.

NPA = NÚMERO DE PERIODO DE TIEMPO DE ATRASO CONTABILIZADO SEGÚN CORRESPONDA

VBSPA = VALOR DE LOS BIENES O SERVICIOS PRESTADOS CON ATRASO, SIN IVA.

k





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGUROS Y AHORRO VIDA

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
ÁREA DE COORDINACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



PENAS CONVENCIONALES					
Contrato delegacional con entrega de fianza	Cuando el proveedor entregue con atraso los bienes solicitados o en la fecha establecida	Por cada día natural de atraso de acuerdo con la fecha máxima establecida en el plazo de entrega del bien.	2.5% diario sobre el valor de los requerimientos solicitados y no entregados, sin incluir el IVA y hasta cuatro días naturales	Hasta la garantía de cumplimiento	Auxiliar del administrador del contrato
Contrato delegacional con entrega de fianza	Por el atraso por causas atribuibles al proveedor, en caso de devolución los bienes, dentro del plazo señalado en el apartado de plazo y condiciones de entrega o devolución del bien, de los presentes términos y condiciones	Por cada día natural de atraso de acuerdo con la fecha establecida en caso de devolución los bienes y/o fecha máxima de entrega establecida	2.5% diario sobre el valor de los requerimientos solicitados y no entregados, sin incluir el IVA y hasta cuatro días naturales	Hasta la garantía de cumplimiento	Auxiliar del administrador del contrato

EL ADMINISTRADOR DETERMINARÁ EL CÁLCULO DE LA PENA CONVENCIONAL, CUYA NOTIFICACIÓN SE REALIZARÁ POR ESCRITO O VÍA CORREO INSTITUCIONAL, DENTRO DE LOS 2 (DOS) DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE QUE SE TRATE.

EL PAGO DE LA PENA PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DEL ESQUEMA ESCINCO PAGO ELECTRÓNICO DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO (OPPA), A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, O BIEN, A TRAVÉS DE UN COMPROBANTE DE EGRESO (CFDI DE EGRESO) CONOCIDO COMUNIMENTE COMO NOTA DE CRÉDITO, EN EL MOMENTO EN EL QUE EMITA EL COMPROBANTE DE INGRESO (FACTURA O CFDI DE INGRESO) POR CONCEPTO DE LOS BIENES, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.

EL IMPORTE DE LA PENA CONVENCIONAL NO PODRÁ EXCEDER EL EQUIVALENTE AL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y EN EL CASO DE NO HABERSE REQUERIDO ESTA GARANTÍA, NO DEBERÁ EXCEDER DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

CUANDO "EL PROVEEDOR" QUEDE EXCEPTUADO DE LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN LOS SUPUESTOS PREVISTO EN LA "LAASSIP", EL MONTO MÁXIMO DE LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO QUE SE PUEDE APLICAR SERÁ DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO DE LOS BIENES ADQUIRIDOS FUERA DE LA FECHA CONVENIDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

II EN SU CASO, MECANISMOS REQUERIDOS AL PROVEEDOR PARA RESPONDER POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES O DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

**GARANTÍA DE LOS BIENES:**

Avda. Ocho de Septiembre s/n, Col. Centro, C.P. 26000, Toluca, Estado de México, Tel. 522 2799999





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE



PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DEL CONTRATO, NO SE REQUIERE QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE UNA GARANTÍA POR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONTRATADOS.

JE LAS GARANTÍAS DE ANTECIPOS Y CUMPLIMIENTO, DEBERÁN DE APROPIARSE AL NUMERAL 4.36 Y, PONÉNTIMO PARÁFRO DE ESTAS FORMALIDADES, ASÍ COMO LA CALIDAD DE SERVICIOS Y DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, QUE EN SU CASO APLIQUEN, LAS CUALES DEBEN INDICAR, SEGUN SEA EL CASO:

**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

CONFORME A LOS ARTÍCULOS 48, FRACCIÓN II, 49, FRACCIÓN I, DE LA "LASSP", 50, FRACCIÓN II Y 51 DE SU REGLAMENTO "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A CONSTITUIR UNA GARANTÍA CASH, Y EN ESTE CASO DE NADA EFECTIVA EN PROPORCIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LA DELIBERACIÓN PRINCIPAL, MEDIANTE PUNEA EXPRESA POR COMISIÓN AFIANZADORA MEXICANA AUTORIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y DE FIANZAS, A FAVOR DE EL INSTITUTO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IVA.

DICHA PUNEA DEBERÁ SER ENTREGADA A "EL INSTITUTO", A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

SI LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES LO PERMITIERN, LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE PODRÁ REALIZAR DE MANERA ELECTRÓNICA.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LA GARANTÍA EN EL PLAZO ESTABLECIDO, "EL INSTITUTO" PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO Y DARÁ VISTA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE PROCEDA EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO NO SERÁ CONSIDERADA COMO UNA LIMITANTE DE RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR", DEPENDIENDO DE SUS OBLIGACIONES Y GARANTÍAS ESTIPULADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, Y NO IMPEDIRÁ QUE "EL INSTITUTO" INCLAME LA INCORPORACIÓN POR CUALQUIER INCUMPLIMIENTO QUE PUEDA PRODUCIR EL VALOR DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

EN CASO DE INCREMENTO AL MONTO DEL CONTRATO O MODIFICACIÓN AL PLAZO "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A "EL INSTITUTO" DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FORMALIZACIÓN DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 49, DEL REGLAMENTO DE LA "LASSP", LOS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS O ENDOSOS CORRESPONDIENTES, DEBIENDO CONTENER EN EL DOCUMENTO LA ESTIPULACIÓN DE QUE SE OTORGA DE MANERA CONJUNTA, SOLIDARIA E INDELEGABLE DE LA GARANTÍA OTORGADA INICIALMENTE.

CUANDO LA CONTRATACIÓN ABRIQUE MÁS DE UN EJERCICIO FISCAL, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PODRÁ SER POR EL PORCENTAJE QUE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL POR EJERCER EN EL EJERCICIO FISCAL DE QUE SE TRATE Y DEBERÁ SER RENOVADA POR "EL PROVEEDOR" CADA EJERCICIO FISCAL POR EL MONTO QUE SE EJERCERA EN EL MISMO, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE A "EL INSTITUTO" A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS NATURALES DEL EJERCICIO FISCAL QUE CORRESPONDA.

UNA VEZ CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES A ENTREGA, EL SEÑOR FISCALO FACULTADO POR "EL INSTITUTO" PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A EXTENDER LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DARÁ VISTA A LOS TRÁMITES PARA LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LO QUE COMENZARÁ A "EL PROVEEDOR".

**PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN**

SE REALIZARÁ EL CANJE O DEVOLUCIÓN DE LOS BIENES CUANDO ESTOS SE ENTREGUEN ROTOS, INCOMPLETOS O DIFERENTES A LO SOLICITADO LO CUAL DEBERÁ DE SER EN UN TÉRMINO DE 72 HORAS.

SE PRECISAR LA FORMA DE PAGO PARA LO CUAL DEBERÁN ESPECIFICAR EL TIPO DE MONEDA Y SI SE REALIZARÁ EN UNA SOLA ENTREGA O EN PAGOS PROGRESIVOS CON FORME A LAS ENTREGAS PROGRAMADAS EN EL CONTRATO RESPECTIVO.

**AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO:**

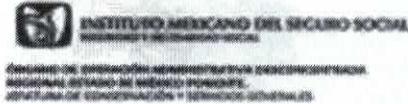
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, C.A. 20040 Toluca, Estado de México, Tel. 55 53 00 00





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
050GYR989N0125-01-00  
CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
CCO-N-25-16-0907-0012



**"EL INSTITUTO" EFECTUARÁ EL PAGO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA EN PESOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A MES VENCIDO (OTRA TEMPORALIDAD O CALENDARIO ESTABLECIDO) O PORCENTAJE DE AVANCE (PAGOS PROGRESIVOS), CONFORME A LOS BIENES EFECTIVAMENTE ENTREGADOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y ANEXO TÉCNICO.**

**EL PAGO SE REALIZARÁ EN UN PLAZO MÁXIMO DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA ENTREGADO Y ACEPTADO EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) O FACTURA ELECTRÓNICA A "EL INSTITUTO", CON LA APROBACIÓN (FIRMA) DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.**

**EL CÁLCULO DEL PLAZO PARA REALIZAR EL PAGO SE CONTABILIZARÁ A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA ACEPTACIÓN DEL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA, Y ÉSTA RELINA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA, EL DESGLOSE DE LOS BIENES ENTREGADOS, LOS PRECIOS UNITARIOS, SE VERIFIQUE SU AUTENTICIDAD, NO EXISTAN ACLARACIONES AL IMPORTE Y VAYA ACOMPAÑADA CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LA ENTREGA DE LOS BIENES FACTURADOS.**

**DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 90, DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP", EN CASO DE QUE EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA ENTREGADO PRESENTE ERRORES, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO O A QUIEN ÉSTE DESIGNE POR ESCRITO, DENTRO DE LOS 3 (TRES) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR; POR LO QUE, EL PROCEDIMIENTO DE PAGO REINICIARÁ EN EL MOMENTO EN QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE EL CFDI Y/O DOCUMENTOS SOPORTE CORREGIDOS Y SEAN ACEPTADOS.**

**EL TIEMPO QUE "EL PROVEEDOR" UTILICE PARA LA CORRECCIÓN DEL CFDI Y/O DOCUMENTACIÓN SOPORTE ENTREGADA, NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DE PAGO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA "LAASSP".**

**EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA PARA VALIDACIÓN DE DICHS COMPROBANTES "EL PROVEEDOR" DEBERÁ CARGAR EN INTERNET, A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES DE LA PÁGINA DEL INSTITUTO, EL ARCHIVO EN FORMATO XML. LA VALIDEZ DE LOS MISMOS SERÁ DETERMINADA DURANTE LA CARGA Y ÚNICAMENTE LOS COMPROBANTES VALIDADOS SERÁN PROCEDENTES PARA PAGO.**

**EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA SE DEBERÁ PRESENTAR DESGLOSANDO EL IMPUESTO CUANDO APLIQUE.**

**"EL PROVEEDOR" MANIFIESTA SU CONFORMIDAD QUE, HASTA EN TANTO NO SE CUMPLA CON LA VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES, NO SE TENDRÁN COMO RECIBIDOS O ACEPTADOS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.**

**PARA EFECTOS DE TRÁMITE DE PAGO, "EL PROVEEDOR" DEBERÁ SER TITULAR DE UNA CUENTA BANCARIA, EN LA QUE SE EFECTUARÁ LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE PAGO, RESPECTO DE LA CUAL DEBERÁ PROPORCIONAR TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR "EL INSTITUTO", PARA EFECTOS DEL PAGO.**

**"EL PROVEEDOR" DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE "EL INSTITUTO" LE SOLICITE PARA EL TRÁMITE DE PAGO, ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES E INTERNAS DE "EL INSTITUTO".**

**EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS QUEDARÁ CONDICIONADO AL PAGO QUE "EL PROVEEDOR" DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES.**

**PARA EL CASO QUE SE PRESENTEN PAGOS EN EXCESO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO TERCERO, DE LA "LAASSP".**

**REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE PAGO:**

**EL PAGO SE REALIZARÁ EN PESOS MEXICANOS EN LOS PLAZOS NORMADOS POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN EL ANEXO 2 DEL "PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN, GLOSA Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS**

Jefe de Oficina de Servicios al Cliente, C.P. 50000, Toluca, Estado de México, Tel. 722 2799999





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
 DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS CONTRACTUALES



PRESENTADOS PARA EL TRÁMITE DE PAGO Y LA CONSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE FONDOS FIJOS, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERÁ EL QUE DARÁ LA AUTORIZACIÓN PARA QUE PROCEDA AL PAGO DE ACUERDO A LO NORMADO EN EL ANEXO "NORMATIVIDAD DE PAGO DE LAS CUENTAS CONTABLES" DEL "PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN, GLOSA Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA EL TRÁMITE DE PAGO Y LA CONSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE FONDOS FIJOS", ASÍ COMO EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 5.5.1 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INCISO C).

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL					
Cuenta FISCAL 43000007 - Artículos metálicos para la construcción	Cuenta CONAC 52000007 000 2496				
<b>Concepto:</b> Pagos destinados a cubrir los gastos por la adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otros aleaciones, tales como lingotes, planchas, planchones, hojas, perfiles, alambres, varillas, varillas y puentes metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo, muelles eléctricos y cosas metálicas, utilizadas en las áreas del Instituto.					
Plazo de pago:	30 días				
Tipo de glosa:	Conservación compra				
<b>Requerimientos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de un contrato formalizado o,</li> <li>Existencia de una orden de compra o contrato formalizado por adquisiciones inferiores al equivalente a 300 veces la UMA, antes de IVA.</li> </ul>					
<b>Documentos que deben presentarse en ventanilla:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Representación impresa del comprobante fiscal digital por internet (CFDI), que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 25-A del Código Fiscal de la Federación, en la que se indiquen:           <ul style="list-style-type: none"> <li>número de proveedor;</li> <li>número de contrato o número de orden de compra;</li> <li>número de ID de perfil-recepción, en su caso;</li> <li>número de fuerza y denominación social de la afiliación; en su caso.</li> </ul> </li> <li>En caso de contrato, opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente.</li> <li>En su caso, copia de la orden de compra.</li> </ul>					
<b>Firmas de autorización en la representación impresa del CFDI:</b> <b>Para contrato:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Persona administradora del contrato.</li> </ul>					
<b>Para orden de compra:</b> <b>Nivel central:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Titular de la Coordinación Normativa responsable del gasto.</li> </ul>					
<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>           Fecha de emisión:            07/08/2024            Registro de:            07/08/2024            Anexo 2            050GYR989N0125-01-00         </td> </tr> </table>					Fecha de emisión: 07/08/2024 Registro de: 07/08/2024 Anexo 2 050GYR989N0125-01-00
			Fecha de emisión: 07/08/2024 Registro de: 07/08/2024 Anexo 2 050GYR989N0125-01-00		

Reserva de todos los derechos. Año del Centenario, C.F. 2009, Puebla, Estado de México. Tel. 022 2700000





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE**

**CONTRATO COMPRANET NÚMERO:**  
050GYR989N0125-01-00  
**CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:**  
CCO-N-25-16-0907-0012



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS

**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE**  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS	
<b>Cuenta PRSI</b> 4260007 - Artículos metálicos para la construcción	<b>Cuenta COSAC</b> 2240007 COC 24701
<b>Delegación:</b> • Titular de la Jefatura de Servicios responsable del gasto.	
<b>UNAE:</b> • Titular de la Dirección de la UNAE, o, de la Dirección Administrativa.	
<b>Para pagos mediante fondo fijo:</b> El concepto anterior se puede pagar por fondo fijo hasta el importe de \$2,000.00, incluido el IVA. Queda prohibido fraccionar el gasto para que éste pueda ser reembolsado a través del fondo fijo.	
<b>Plazo de pago:</b>	3 días
<b>Tipo de giro:</b>	Fondo fijo
<b>Documento que debe presentarse en ventanilla:</b> • Representación impresa del comprobante fiscal digital por internet (CFDI), que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.	
<b>Personas de autorización en la representación impresa del CFDI igual a:</b> • Titular de la Coordinación, División o Departamento Administrativo responsable de gasto.	
<b>Delegación:</b> • Titular de la Jefatura de Servicios responsable del gasto; o, • Titular del Departamento responsable del gasto.	
<b>UNAE:</b> • Titular de la Dirección de la UNAE, o, • Titular de la Dirección Administrativa.	
<b>Unidades Médicas y Administrativas:</b> • Titular de la Dirección de la Unidad; o, • Titular de la Administración.	

Handwritten signature or mark.





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
ÁREA DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> SEGURO Y SALUD SOCIAL	
Cuenta PMS 4288987 - Artículos metálicos para la construcción	Cuenta CORAC 2248987 COC 24701
<b>Referencias Normativas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.</li> <li>• Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 66, fracción II.</li> <li>• Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IMSS, 1000-001-014.</li> </ul>	

Avda. Andrés Bello, s/n, Col. Centro, C.P. 52000, Toluca, Estado de México. Tel. 722 274455





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
SECRETARÍA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GUBERNATIVOS



**L) ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS CONTRATADOS Y EFECTIVAMENTE ENTREGADOS O PRESTADOS, ASÍ COMO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS REQUISICIONES DE CADA ENTREGABLE.**

LA COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZA MEDIANTE NOTA DE REMISIÓN DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA POR EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD.

**M) EN CASO DE QUE SE SOLICITE EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPO, DEBERÁ SEÑALARSE EL PORCENTAJE Y FORMA DE AMORTIZACIÓN DE ESTE, EL CUAL DEBE AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 13, 45 FRACCIONES IX Y X DE LA LAASSP Y 81 FRACCIÓN V DEL RLAASSP, Y EL NUMERAL 4.2.7 DEL MAAGAASSP, ASÍ COMO LA JUSTIFICACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL ANTICIPO.**

NO APLICA

**N) AVISO DE PRIVACIDAD, ASÍ COMO LA PRECISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN PARA BIENES O SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, ALINEADO A LA POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE TIC, CUANDO SE CONSIDERE APLICABLE.**

NO APLICA

**O) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL CASO DE ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE ASÍ LO AMERITEN A JUICIO DEL ÁREA REQUERENTE Y/O TÉCNICA, MISMA QUE, BAJO SU RESPONSABILIDAD, INDICARÁ EL MONTO O PORCENTAJE POR EL CUAL DEBERÁ CONSTITUIRSE LA PÓLIZA RESPECTIVA, SIN QUE ESTA PUEDA SER INFERIOR AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO O, EN SU CASO, DEL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO. EN ESTOS CASOS, CUANDO EL PROVEEDOR LLEGASE A CONTAR CON UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL GLOBAL, PODRÁ ENTREGAR AL ÁREA CONTRATANTE EL ENDOSO QUE GARANTICE EL CONTRATO O CONVENIO QUE SE CELEBRE, MISMO QUE DEBERÁ CORRESPONDER AL MONTO O PORCENTAJE QUE SE HUBIERA ESTABLECIDO, SIN QUE SEA NECESARIO EXIGIRLE LA PRESENTACIÓN, EXHIBICIÓN O ENTREGA DE LA PÓLIZA ORIGINAL.**

NO APLICA

**P) TRATÁNDOSE DE REUNIONES, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, CURSOS, CAPACITACIONES, ASAMBLEAS, JUSTAS DEPORTIVAS Y, EN GENERAL, CUALQUIER TIPO DE EVENTO O ACTO EN EL QUE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PARTICIPEN FUERA DE LAS INSTALACIONES DEL IMSS, SE DEBERÁ CONTAR CON LOS DICTÁMENES DE PROTECCIÓN CIVIL EMITIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA.**

NO APLICA

ÁREA REQUERENTE.

*Ing. Noé Ojeda Villanueva.*  
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

Carretera México-Toluca s/n, Col. Centro, C.P. 26000, Toluca, Estado de México. Tel. 722 270000





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
MÉXICO PONIENTE**

**CONTRATO COMPRANET NÚMERO:**

**050GYR989N0125-01-00**

**CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:**

**CCO-N-25-16-0907-0012**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
SECRETARÍA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**



**AREA TÉCNICA**

**Ing. Carlos Pineda**

**Encargado de la oficina de Conservación**





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:

050GYR989N0125-01-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-25-16-0907-0012

SE PRECISA QUE EL ANEXO DOS FINANZAS SE HA ACTUALIZADO:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Cuenta CONAC  
 51241007 – Artículos metálicos para la construcción

Partida presupuestaria  
 COG 24701

**Concepto:**

Pagos destinados a cubrir los gastos por la adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, tales como lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambre, varillas, ventanas y puertas metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo; mallas ciclónicas y cercas metálicas, utilizadas en las área del Instituto.

Plazo de pago: 20 días

Tipo de glosa: Conservación compras

**Requisito:**

- Contrato y/o pedido recepción enlazado en el sistema PREI-Milenium; o,
- Existencia de una orden de compra por contrataciones inferiores al equivalente a 300 veces la UMA, antes de IVA.

**Documentos que deben presentarse en ventanilla:**

- Representación impresa del comprobante fiscal digital por Internet [CFDI], que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, en la que se indique:
  - número de proveedor;
  - número de contrato o número de orden de compra; y,
  - número de ID de pedido-recepción, en su caso.
- En caso de contrato, opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente.
- En su caso, copia de la orden de compra.

**Firma de autorización en la representación impresa del CFDI:**

**Para contrato**

- Persona administradora del contrato.

**Para orden de compra**

**Nivel central**

- Titular de la Coordinación responsable del gasto.

Elaboró  
 10-enero-2025  
  
 Mtro. Jacobo Hernández Aguilar  
 Encargado de la División de Normatividad  
 Catalogo y Fiscal, Dirección Mexicana de  
 Materiales y Equipos de Construcción y  
 Mantenimiento

Revisó  
 10-enero-2025  
  
 Lic. Mauricio José González Almeida  
 Titular de la División de Terceros  
 de Construcción

Aprobó  
 10-enero-2025  
  
 Lic. María Inés Villagrana Rebolán  
 Encargada de la División de Contabilidad y  
 Finanzas de Ingresos, Dirección Mexicana  
 de Materiales y Equipos de Construcción y  
 Mantenimiento

Vigencia a partir de  
 10-enero-2025  
 Página 1 de 1  
 Anexo 2  
 clave 5812-088-081



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
 050GYR989N0125-01-00  
 CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
 CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Cuenta CONAC  
 51241007 – Artículos metálicos para la construcción

Partida presupuestaria  
 COG 24701

Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada  
 Delegación

- Titular de la Jefatura de Servicios responsable del gasto.

UMAE

- Titular de la Dirección de la Unidad; o,
- Titular de la Dirección Administrativa.

Para pagos mediante fondo fijo:

El concepto anterior se puede pagar por fondo fijo hasta el importe de \$2,000.00, incluido el IVA. Queda prohibido fraccionar el gasto para que éste pueda ser reembolsado a través del fondo fijo.

Plazo de pago: 3 días

Tipo de glosa: Fondo fijo

Documento que debe presentarse en ventanilla:

- Representación impresa del comprobante fiscal digital por Internet [CFDI], que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

Firma de autorización en la representación impresa del CFDI:

Nivel central

- Titular de la Coordinación, División o Departamento Administrativo responsable del gasto.

Delegación

- Titular de la Jefatura de Servicios responsable del gasto; o,
- Titular del Departamento responsable del gasto.

UMAE

- Titular de la Dirección de la Unidad; o,
- Titular de la Dirección Administrativa.

Unidades Médicas y Administrativas

- Titular de la Dirección de la Unidad; o,
- Titular de la Administración.

<p>Elaboró 19-enero-2025</p>  <p>Lic. Leonardo Hernández Aguilar Ejecutivo de la División de Identificación Categorías y Fiscal, Departamento de Recursos Humanos No. CC. 01 10 1001 100001 0001 0001 0001</p>	<p>Revisó 10-enero-2025</p>  <p>Lic. Mauricio José González Armistáiz Titular de la División de Trámites de Ejecuciones</p>	<p>Autorizó 10-enero-2025</p>  <p>Lic. Juan Antonio Hernández Restalder Integrante de la Comisión de Contabilidad y Servicio de Ejecuciones, Designado-Revisor Oficio No. CCTE 01 10010001 00010001/0004</p>	<p>Vigencia a partir de</p> <table border="1"> <tr> <td>01</td> <td>01</td> <td>2025</td> </tr> </table> <p>Página 2 de 3</p> <p>Anexo 3 Clase 0013-018-001</p>	01	01	2025
01	01	2025				



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE  
 MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRANET NÚMERO:  
 050GYR989N0125-01-00  
 CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:  
 CCO-N-25-16-0907-0012



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

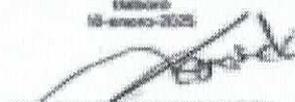
Cuenta CONAC  
 51241007 – Artículos metálicos para la construcción

Partida presupuestaria  
 COG 24701

Referencias Normativas:

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 66, fracción III.
- Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IMSS. 1000-001-014.

México  
 10-enero-2025



Mtro. Leonardo Hernández Aguilar  
 Encargado de la Comisión de Adquisición  
 Clave: 0501-005-004

México  
 10-enero-2025



Lic. Mauricio José González Almeida  
 Titular de la División de Trámites  
 de Ejecuciones

México  
 10-enero-2025



Lic. José Antonio Villagrana Sobolles  
 Encargado de la Comisión de Contabilidad y  
 Trámites de Ejecuciones, designado mediante  
 oficio de CCTS DE EJECUCIÓN 0000000004

Vigencia a partir de

Nº	1981	2025
Página 3 de 5		
Anexo 3 clave: 0011-005-004		

